BALANCE SOCIAL UNAL

Vigencia 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
PROYECTO CULTURAL Y COLECTIVO DE NACIÓN

RECTORA
Dolly Montoya Castaño

VICERRECTOR GENERAL
Pablo Enrique Abril

VICERRECTOR ACADÉMICO
Carlos Augusto Hernández Rodríguez

VICERRECTORA INVESTIGACIÓN
Luz Teresa Gómez de Mantilla

SECRETARIA GENERAL
Carmen Alicia Cardozo de Martínez

GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
Álvaro Viña Vizcaíno

DIRECTOR NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA
Carlos Alberto Garzón Gaitán

DIRECTORA DE RELACIONES EXTERIORES
Melba Libia Cárdenas Beltrán

DIRECTOR UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS
Fredy Chaparro Sanabria

DIRECTOR OFICINA JURÍDICA NACIONAL
Jairo Iván Peña Ayazo

DIRECTORA NACIONAL DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA
Diana Yamile Rodriguez Niño

DIRECTORA NACIONAL FONDO PENSIONAL
Carolina Argüello Ospina

GERENTE UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD
Silvia Cristina Peña Cuellar

JEFE OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO
Ángel de Jesús Múnera

VICERRECTOR SEDE BOGOTÁ
Jaime Franky Rodriguez

VICERRECTOR SEDE MEDELLÍN
Juan Camilo Restrepo Gutiérrez

VICERRECTOR SEDE MANIZALES
Camilo Younes Velosa

VICERRECTOR SEDE PALMIRA
Jaime Eduardo Muñoz Flores

VICERRECTOR SEDE LA PAZ
Iván Jaramillo Jaramillo

DIRECTORES DE SEDE
Orinoquia: Oscar Eduardo Suárez Moreno
Amazonia: Jhon Charles Donato
Caribe: Adriana Santos Martínez
Tumaco: Amanda Lucia Mora Martínez

JEFES OFICINAS DE PLANEACIÓN
Sede Bogotá: Geraldo Millán Cuervo
Sede Medellín: Juan Manuel Vélez Restrepo
Sede Manizales: Ricardo Augusto Tolosa Correa
Sede Palmira: Nelson Lozano Duque

DECANOS

SEDE BOGOTÁ
Artes: Carlos Eduardo Naranjo Quiceno
Ciencias: Jairo Alexis Rodríguez López
Ciencias Agrarias: Anibal Orlando Herrera Arévalo
Ciencias Económicas: Jorge Armando Rodríguez Alarcón
Ciencias Humanas: Luz Amparo Fajardo Uribe
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Hernando Torres Corredor
Enfermería: Yanneth Mercedes Parrado Lozano
Ingeniería: María Alejandra Guzmán Pardo
Medicina: José Ricardo Navarro Vargas
Medicina Veterinaria y de Zootecnia: Luis Gabriel Quintero Pinto
Odontología: Dairo Javier Marín Zuluaga

SEDE MEDELLÍN
Arquitectura: Juan Pablo Duque Cañas
Ciencias: Jorge Anselmo Puerta Ortiz
Ciencias Agrarias: Guillermo León Vásquez Velásquez
Ciencias Humanas y Económicas: Miguel Ángel Ruíz García
Minas: Verónica Catalina Botero Fernández

SEDE MANIZALES
Administración: Jaime Andrés Vieira Salazar
Ciencias Exactas y Naturales: Carlos Daniel Acosta Medina
Ingeniería y Arquitectura: Santiago Ruiz Herrera

SEDE PALMIRA
Ciencias Agropecuarias: Eyder Daniel Gómez López
Ingeniería y Administración: Oscar Chaparro Anaya

Contenido

PRESENTACIÓN 11
EJE 1 - INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA 13
Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares 13
Programa 2: Articulación Universidad - Nación: la inclusión social y la equidad 34
Programa 3: Articulación Universidad - medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca 49
Programa 4: Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad Nacional de Colombia 55
Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión 74
EJE 2 - INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA 77
Programa 5: Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica 77
Programa 6: Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales 94
Programa 7: Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia 99
Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión 101
EJE 3 - LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO 104
Programa 8: Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad 104
Programa 9: Gestión financiera responsable, eficiente y transparente 112

Programa 10: Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia 122
Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa 124
Programa 12: Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad 131
Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión..... 142
EJE 4 - LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POS ACUERDO: UN RETO SOCIAL 146
Programa 13: Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario..... 146
Programa 14: La Universidad Nacional y el posacuerdo 154
Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión..... 158
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 159
Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2016-2018, vigencia 2017 159
Evaluación y seguimiento al presupuesto de la vigencia 2017 160
Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2017 162
ANEXO - INDICADORES BÁSICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL POR SEDE 2017 163

Tablas

Tabla 1. Producción académica de los docentes de la Universidad Nacional de Colombia, reportada al Comité de Puntaje, y que se incluye en el Sistema de Información de Talento Humano (SARA) 14
Tabla 2. Número de pares y estudiantes beneficiados con la Escuela de Pares Académicos 2018 16
Tabla 3. Número de docentes y estudiantes participantes en el programa de Lectura y Escritura en programas de posgrado en 2018 17
Tabla 4. Formación segundo idioma 2018 19
Tabla 5. Número de docentes participantes en el taller de acompañamiento de tesis de doctorado 20
Tabla 6. Adquisición de material bibliográfico 2016-2018 21
Tabla 7. Herramientas adquiridas por el SINAB en 2018 22
Tabla 8. Rutas curriculares por Sede, consolidadas en 2018 23
Tabla 9. Capacitaciones proceso de autoevaluación y evaluación continua a docentes y personal de apoyo 2018 25
Tabla 10. Evaluación Externa programas de pregrado 2018 26
Tabla 11. Programas de posgrado registrados en el CNA y visitas de evaluación externa 26
Tabla 12. Programas curriculares de pregrado recibieron acreditación de alta calidad en 2018. 28
Tabla 13. Programas curriculares de posgrado con distinción AUIP en 2018 29
Tabla 14. Listado de planes de pregrado modificados 31
Tabla 15. Listado de planes de posgrado modificados 31
Tabla 16. Número de estudiantes inscritos, presentes y con resultados publicados para 2018. .. 33
Tabla 17. Puntajes promedio de las pruebas genéricas por tipo de IES del examen de estado de calidad de la educación superior -SABER PRO, 2018. 33
Tabla 18. Acuerdos de Cooperación y Convenios Interinstitucionales para la oferta de programas curriculares de posgrado 35
Tabla 19. Productos académicos realizados a través de la Convocatoria Es Tiempo de Volver de Colciencias. 40
Tabla 20. Formulación de proyectos para el FCTeI del SGR 2016 - 2018 42
Tabla 21. Resumen Títulos de Propiedad Intelectual Nacionales e Internacionales Vigentes 48
Tabla 22. Profesores visitantes, asignaturas apoyadas y estudiantes de las Sedes y de intercambios beneficiados (asignaturas inscritas en el SIA) 58
Tabla 23. Profesores visitantes en 2018, según continente de procedencia 58
Tabla 24. Permisos en el marco de acceso a recursos genéticos. 62
Tabla 25. Número de libros con sello editorial trienio 2016-2018 63
Tabla 26. Publicaciones en el repositorio institucional. 65

Tabla 27. Resultados oficiales Publindex 2017 67
Tabla 28. Revistas indexadas de la Universidad Nacional 67
Tabla 29. Relación de revistas indexadas en la plataforma de Scielo Colombia. 68
Tabla 30. Posicionamiento del portal de revistas a nivel mundial - webometrics. 69
Tabla 31. Ejecución presupuestal y avance 2018 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 1 (Cifras en millones de pesos) 74
Tabla 32. Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje Estratégico No 1 que trascienden la vigencia 2018 75
Tabla 33. Dotación de equipos médicos y complementarios - Hospital Universitario a 2018 88
Tabla 34. Resumen de ejecución en la dotación de equipos médicos y complementarios - Hospital Universitario 2015-2018 89
Tabla 35. Atenciones realizadas - Hospital Universitario 2015 – 2018 89
Tabla 36. Acreditación y certificación de laboratorios de ensayo y calibración 2018; por organismo acreditador 92
Tabla 37. Ejecución presupuestal y avance 2018 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 2 (Cifras en millones de pesos) 101
Tabla 38. Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje Estratégico No 2 que trascienden la vigencia 2018 101
Tabla 39. Estado de los proyectos que se ejecutan con fuentes del Sistema General de Regalías, 2018 120
Tabla 40. Rendimientos financieros del Fondo Pensional 2017 – 2018 123
Tabla 41. Cobertura de los programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico 2018 125
Tabla 42. Estudiantes beneficiados con apoyos procedentes de alianzas externas 2018 125
Tabla 43. Promedio anual de usuarios de las áreas del Sistema de Bienestar Universitario 2018 126
Tabla 44. Cobertura de los programas de educación inicial, básica y media 2018 128
Tabla 45. Presupuesto en Acciones Bienestar Universitario con recursos de funcionamiento 2018 130
Tabla 46. Posicionamiento de la Universidad Nacional en los Rankings nacionales e internacionales 2016-2018 139
Tabla 47. Distribución de Recursos Ley 30 - 2018 142
Tabla 48. Ejecución presupuestal y avance 2018 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 3 (Cifras en millones de pesos) 144
Tabla 49. Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje Estratégico No 3 que trascienden la vigencia 2018 144
Tabla 50. Propuestas de política pública. 147
Tabla 51. Actividades para consolidación de convenio con el CAEL 2019. 149
Tabla 52. Ejecución presupuestal y avance 2018 - Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional Eje Estratégico No 4 (Cifras en millones de pesos) 158

Tabla 53. Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje Estratégico No 4 que trascienden la vigencia 2018 158
Tabla 54. Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018 159
Tabla 55. Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018. Por Ejes Estratégicos y Programas del PGD - Vigencia 2018 (a 31 de diciembre) (Cifras en millones de pesos) 159

Gráficos

Gráfico 1. Consolidado de recibimientos diplomáticos y visitas académicas entrantes 2011-2018. 52
Gráfico 2. Consolidado de trámites de visado por año, gestionados por la DRE a través del Consulado de España y la Embajada de Italia 2014 - 2018..... 53
Gráfico 3. Distribución de acuerdos suscritos por tipo en el año 2018 53
Gráfico 4. Número de convenios suscritos en el año 2018 por sede 54
Gráfico 5. Número de convenios por tipo y país suscritos en el año 2018 54
Gráfico 6. Número de movilidades efectivas nacionales e internacionales en 2018 57
Gráfico 7. Crecimiento histórico del repositorio institucional y descargas históricas..... 66
Gráfico 8. Histórico de cantidad de contenidos publicados en el portal de revistas UN. 69
Gráfico 9. Total de visitas y descargas portal de revistas 2018..... 70
Gráfico 10. Laboratorios de la UN por área del conocimiento..... 91
Gráfico 11. Ejecución consolidada de ingresos - Universidad Nacional de Colombia, a 31 de diciembre de 2018. (Cifras en millones de pesos) 161
Gráfico 12. Ejecución consolidada de gastos - Universidad Nacional de Colombia, a 31 de diciembre de 2018. (Cifras en millones de pesos) 162

BALANCE SOCIAL UNAL 2018

PRESENTACIÓN

En desarrollo del principio constitucional de autonomía universitaria, y en línea con el Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario, La Universidad Nacional de Colombia - UNAL se ha definido en su naturaleza, como una comunidad académica cuya misión esencial es la creación, desarrollo e incorporación del conocimiento y su vinculación con la cultura. Asimismo, como órgano público estatal, autónomo e independiente, de rango constitucional, cumple, en nombre del Estado, funciones no administrativas orientadas a promover el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentando el acceso a ella y desarrollando la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia. Por su carácter nacional y para un mejor cumplimiento de su misión de contribuir a la identidad de la Nación en su diversidad, la Universidad Nacional de Colombia hace presencia a lo largo y ancho del territorio colombiano, a través de sus Sedes en Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Orinoquía, La Paz, Amazonas, Caribe y Tumaco[1].

Es a partir de esta definición, y con base en una construcción participativa, que se formuló el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2016 – 2018: "Autonomía responsable y excelencia como hábito". El objetivo principal de este Plan fue fortalecer la comunidad académica de la Universidad Nacional de Colombia, para profundizar su carácter nacional, estatal y para que se constituyera en una de las más importantes y atractivas de América Latina y el Caribe[2]. Con este propósito, cuatro ejes estratégicos encabezaron la ejecución del Plan, a saber: 1) Integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia; 2) Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia; 3) La Gestión al servicio de la Academia: Un hábito; 4) La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos - acuerdo: un reto social.

El desarrollo de estos cuatro ejes se llevó a cabo a través de 14 programas, tal y como se describe a continuación: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares; Articulación Universidad-Nación: la inclusión social y la equidad; Articulación Universidad - Medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca; Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad; Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica; Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales; Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia; Consolidación

[1] Acuerdo 011 de 2005, Consejo Superior Universitario; Universidad Nacional de Colombia. Tomado de: http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35137

[2] Plan Global de Desarrollo 2016 – 2018: "Autonomía responsable y excelencia como hábito". Universidad Nacional de Colombia. Pág. 152.

de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad; Gestión financiera responsable, eficiente y transparente; Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia; Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para la movilidad y la permanencia; Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad; Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario; La UN y el pos-acuerdo.

El Balance Social UNAL 2018, incluye lo que la Universidad hace con sus talentos, capacidades y recursos, tanto de inversión como de funcionamiento. Se trata de un instrumento que hace público los principales logros, sus indicadores asociados, el impacto de las acciones, las dificultades enfrentadas, así como las acciones correctivas y las mejoras en la gestión durante la vigencia 2018. El presente documento se constituye en una síntesis de las actividades desarrolladas en el marco de estos 4 ejes estratégicos y 14 programas del PGD 2016 – 2018.

Compartir con la comunidad académica el quehacer institucional y el cumplimiento de la Misión de la Universidad, hace parte de la rendición pública de cuentas, mecanismo de control social que permite una mejor gestión a partir del dialogo, la retroalimentación y el trabajo constructivo con la sociedad. Para esta vigencia, la rendición pública de cuentas de la Universidad Nacional de Colombia contempla varios componentes: (i) El Balance Social de la institución: se trata del presente documento, el cual, tal y como se ha mencionado, explicita el impacto logrado como resultado del ejercicio misional y de la gestión general de la organización. (ii) La Audiencia Pública, en la que se propicia un contacto directo de la Dirección de la Universidad con los representantes de las partes interesadas y la ciudadanía en general. (iii) Demás eventos e instrumentos relacionados con la Audiencia Principal, que la complementan, los cuales se desarrollan permanentemente a lo largo del año. (iv) Un folleto que resume los principales logros e indicadores, tanto en la parte misional como en su soporte. (v) El sitio web Rendición de Cuentas (http://launalcuenta.unal.edu.co/), disponible en la página principal del portal de la Universidad, identificado con el sello “La UNAL Cuenta”. (vi) El UN Periódico del cual circulan cerca de 212.000 ejemplares por cada edición (5 ediciones en 2018), el segundo domingo de cada mes con el diario El Tiempo, en 305 municipios del país y en las escuelas y colegios públicos de Bogotá. vii) La Agencia de Noticias UN que hace seguimiento a las actividades diarias de la universidad en el ámbito académico, científico y cultural, para mantener actualizadas las noticias de la Universidad, entre ellas, el proceso permanente de rendición de cuentas, además sus noticias son fuente de información para los medios externos de comunicación. Y (viii.) Publicación de contenidos a través de las redes sociales oficiales de la Universidad.

EJE 1 - INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA

Si bien la integración de las funciones misionales se da de manera natural por la comunidad académica, sucede más rápido y de mejor manera si se fomenta de forma deliberada y consciente.

El desarrollo de éste Eje ha permitido armonizar la articulación de la Universidad con el medio internacional, el compromiso con la Nación, la atención a lo regional, la inclusión social y la equidad, el fortalecimiento de la calidad e innovación académica de los programas curriculares y la difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad.

A continuación, se exponen los principales avances y logros en la integración de las funciones misionales, obtenidos a lo largo del 2018, así como los principales obstáculos e inconvenientes en este camino hacia la excelencia. Para ello, el presente apartado se organiza a través de los cuatro programas que orientan el desarrollo del Eje número uno, a saber: i. Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares, ii. Articulación Universidad – Nación: la inclusión social y la equidad, iii. Articulación Universidad - Medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca y iv. Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN.

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Productividad académica: Apoyo a proyectos de investigación y creación artística y sus resultados

Con el propósito de apoyar proyectos de investigación y creación artística, y de incrementar el número de artículos publicados en revistas indexadas, el Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia - SIUN[3], logró la estructuración de la "Convocatoria Nacional para el Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística de la Universidad Nacional de Colombia 2017-2018", unificada para todas las sedes y financiada aunadamente por estas y el nivel nacional. Dicha convocatoria tuvo como objetivos fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación y la creación artística de la Universidad, promover la formación investigativa de estudiantes de pregrado y posgrado, mejorar la calidad y el impacto de la producción académica asociada, y contribuir al reconocimiento y la visibilidad nacional e internacional de la Universidad Nacional de Colombia, a través de la cofinanciación de proyectos de investigación y creación artística.

Esta convocatoria, en el año 2018, aprobó 91 proyectos para financiación. La inversión total fue de $2.403.099.174, de los cuales $1.482.456.893 fueron aportados por la Vicerrectoría de Investigación (VRI) y $920.642.281 correspondieron a aportes de las diferentes sedes. Se destaca la vinculación de 186 estudiantes de posgrado (51 de doctorado; 129 de maestría, 6 de especialidades en el área de la salud) y 250 estudiantes de pregrado a los proyectos financiados.

Se espera que los proyectos financiados contribuyan con el cumplimiento de la meta estratégica institucional de aumentar las publicaciones de artículos en revistas indexadas. Para tal fin, y con el objetivo de incrementar la productividad de la comunidad académica de la Universidad y

[3] Integrado por Vicerrectoría de Investigaciones - VRI, la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios - DNIL, las Direcciones de Investigación y Extensión de Sede, las Coordinaciones de Investigación y Extensión en sedes de presencia nacional, y las Vicedecanaturas de Investigación y Extensión

posicionarla en el contexto mundial, los términos de referencia de la convocatoria incluyeron entre los productos académicos a entregar por proyecto, un artículo sometido, aprobado o publicado en una revista cuartil tres (Q3) o superior. Se entiende que los productos asociados a los proyectos ganadores, no se pueden reportar hasta tanto no finalicen los proyectos de investigación, sin embargo, por ahora se puede mencionar que 164 artículos de Investigación, producto de los 91 proyectos, ya fueron sometidos a revistas cuartil tres (Q3) o superior.

Teniendo en cuenta lo anterior, el número de artículos publicados en revistas indexadas para el año 2018, se midió con base en el número de artículos que fueron evaluados y aprobados por el Comité de Puntaje de la Universidad Nacional de Colombia, con corte a diciembre del 2018. El resultado de esta medición es de 1.244 artículos, valor que podría sufrir ajustes en marzo de 2019, cuando se tendrá el consolidado de todo el año.

Este enorme esfuerzo en materia de fortalecimiento de los grupos de investigación, de los procesos de innovación y de emprendimiento y de la transferencia de conocimiento no solo se traduce en publicaciones en revistas indexadas. A continuación, se presenta la producción académica de los docentes de la Universidad Nacional reportada al Comité de Puntaje, que se incluye en el Sistema de Información de Talento Humano (SARA), para 2018:

Tabla 1. Producción académica de los docentes de la Universidad Nacional de Colombia, reportada al Comité de Puntaje, y que se incluye en el Sistema de Información de Talento Humano (SARA)

Tipo de producto	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Amazonia	Caribe	Orinoquia	Total
Artículo De Revista	754	330	111	37	2	7	3	1244
Dirección Tesis Maestría	751	190	41	15	5	1		1003
Ponencias En Eventos Especializados	218	127	43	10	1	2		401
Codirección Tesis Maestría	175	40	1	4	1			221
Dirección Tesis Doctorado	70	25	12	12				119
Artículo De Revista No Clasificada Por Colciencias	41	19	7	2	1			70
Capítulo De Libro	32	11	3	1				47
Codirección Tesis Doctorado	17	5	2	3				27
Patente De Invención	9	4	1	5				19
Impreso Universitario	7	2						9
Libro De Investigación	6	1						7
Libro De Texto	6		1					7
Revistas	2	3						5
Original	2							2
Producción Técnica / Patente De Modelo De Utilidad			1					1

Tipo de producto	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Amazonia	Caribe	Orinoquia	Total
Libro De Ensayo	1							1
Interpretación Musical	1							1
Total	**2092**	**757**	**223**	**89**	**10**	**10**	**3**	**3184**

Fuente: Vicerrectoría de Investigación - Sistema de Información de Talento Humano (SARA).
Nota: Para el cálculo se consideraron los productos que en el Comité de Puntaje obtuvieron una calificación mayor a cero. Un producto puede ser registrado por más de un docente. Existe rezago en el registro de productos ante el Comité de Puntaje.

Estrategias de acompañamiento académico: "Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria"

En el año 2016 la Vicerrectoría Académica diseñó y aprobó la asignatura "Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria" con el objetivo de familiarizar a los estudiantes de primeros semestres con el marco normativo de la Universidad y su estructura organizacional, con el desarrollo de habilidades académicas, sociales y emocionales, con el autocuidado y finalmente, con el fortalecimiento de la identidad institucional. Se trata de una asignatura de carácter nacional, es decir, una con unos mismos contenidos para todos los estudiantes de la Universidad en todas sus sedes: un mismo código, número de créditos y calificación (cualitativa). Así, durante el 2018, aproximadamente 3.088 estudiantes de las 8 Sedes fueron favorecidos con esta cátedra.

Con el fin de evaluar el impacto de la cátedra la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Pregrado de la Vicerrectoría Académica, realizó un sondeo para evaluarla. Sus características fueron:

Objetivo: Consultar la percepción de los estudiantes, en cuanto a: 1. Claridad y pertinencia de los contenidos; 2. Contribución de las actividades para alcanzar los objetivos de formación y 3. Correspondencia de las evaluaciones con los objetivos planteados.
Ficha técnica del estudio: 1122 estudiantes que cursaron la asignatura entre 2017-01 y 2018-01 en todas las sedes de la Universidad (se logró un 23.6% de participación con respecto al 100% de inscritos).

Es importante mencionar que la implementación de esta asignatura ha traído varias lecciones aprendidas, entre ellas:

- Evaluación conjunta, continua y detallada en pro del mejoramiento de los procesos de Inducción a la vida Universitaria (pocas asignaturas cumplen con estas características): 3 de cada 4 estudiantes recomiendan cursar la asignatura.
- Aproximadamente la tercera parte de los estudiantes de primer semestre ha asistido a la cátedra. Cancelan el 6% de los estudiantes, lo cual está por debajo del promedio de cancelaciones de la UN que está por encima del 10%.
- El 10 % de los inscritos no pertenece a la población objetivo, lo cual corresponde (aproximadamente) a la mitad de los estudiantes que cancelan la asignatura para el caso de Medellín y Manizales.

- Esfuerzo articulado y acordado multisedes respecto a objetivos y ejes temáticos, manteniendo una diversidad metodológica.
- Repositorio de herramientas de formación y evaluación al servicio de todas las sedes.
- De acuerdo con los promedios de los puntajes por pregunta, los aspectos relacionados con apoyos de los monitores (atención personalizada a través de los foros y chats de los Moodle) representan una oportunidad de mejoramiento
- Es interesante analizar las diferencias en la valoración de la percepción para algunas preguntas particulares entre Sedes Andinas y Sedes de Presencia Nacional (SPN). Lo mismo ocurre con la diferencia de valoraciones entre la modalidad Presencial y Semipresencial.
- Se observó un ordenamiento constante y descendente en la valoración por descriptor en todos los ejes temáticos así: Evaluaciones, Pertinencia, Claridad y Actividades. En general, el descriptor de actividades representa una oportunidad de mejoramiento.
- Para el caso de la recomendación de la asignatura, el análisis cualitativo por etiquetas evidencia una importancia en el reconocimiento del contexto universitario, de la adaptación y de la integración a la vida universitaria, lo cual es coherente con los objetivos de la asignatura.
- Para el caso de la NO recomendación de la asignatura, el análisis cualitativo por etiquetas evidencia una tensión entre el tiempo demandado por las actividades, la metodología utilizada y la no incidencia sobre el P.A.P.A., lo cual es una oportunidad de mejoramiento. Este resultado es consistente con la valoración cuantitativa de los descriptores en los ejes temáticos.

Estrategias de acompañamiento académico: Fortalecimiento de la "Escuela de Pares Académicos" para beneficiar estudiantes con monitorias en las asignaturas de alta repitencia.

La Vicerrectoría Académica ha venido implementando acciones en las asignaturas con mayor índice de repitencia en las sedes, con el propósito de disminuir el nivel de pérdida e iniciar la consolidación de la figura de par académico en las acciones de acompañamiento. En este sentido, en el año 2016 se creó la Escuela de Pares Académicos, como primera práctica académica especial de acompañamiento estudiantil de carácter nacional.

Mientras que en el año 2017 se implementó en las 4 Sedes Andinas y en la Sede de Presencia Nacional Tumaco, en el año 2018 se extendió a todas las sedes. Así durante esta última vigencia, se logró capacitar 246 pares y 4.781 estudiantes resultaron beneficiados con monitorias en las asignaturas de alta repitencia. En la Tabla No 2 se relaciona el número de pares y estudiantes beneficiados por Sede:

Tabla 2. Número de pares y estudiantes beneficiados con la Escuela de Pares Académicos 2018

Sede	Pares formados	Estudiantes beneficiados
Palmira	9	279
Bogotá	50	2000
Manizales	155	584
Caribe	2	80
Orinoquía	5	242
Amazonía	6	186

Sede	Pares formados	Estudiantes beneficiados
Medellín	13	1300
Tumaco	6	110

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Estrategias de acompañamiento académico: Material educativo para cursos de ciencias básicas dirigido a la población PEAMA

Desde la Vicerrectoría Académica se creó el canal de youtube SAE-UNAL (Sistema de Acompañamiento Estudiantil), para socializar el material elaborado para ciencias básicas de: matemáticas básicas (71 videos), álgebra lineal (131 videos) y cálculo diferencial (59 videos). Este canal también se encuentra enlazado en el Tutor Virtual, tanto en su versión móvil como en su versión web y se puede consultar en:
https://www.youtube.com/channel/UCbMueewPIQ5U7jrIV_L4WgA/playlists?view_as=subscriber

En consecuencia, con el diseño de los cursos virtuales para los PEAMA y con la implementación de prácticas académicas y eventos en las sedes de presencia nacional (en los que participaron estudiantes y docentes de las sedes andinas), se logró iniciar un proceso de intercambio académico y cultural, que consolida el carácter nacional de los procesos de formación de la Universidad.

Estrategias para el fortalecimiento de las competencias de lectura y escritura académica de estudiantes de posgrado

El programa de lectura y escritura en los programas curriculares de posgrado prestó acompañamiento en el fortalecimiento de competencias de lectura y escritura académicas a 146 docentes y 998 estudiantes, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 3. Número de docentes y estudiantes participantes en el programa de Lectura y Escritura en programas de posgrado en 2018

Sede	Docentes vinculados		Estudiantes beneficiados	
	2018-01	2018-02	2018-01	2018-02
Bogotá	18	20	287	349
Manizales	14	20	139	88
Medellín	7		22	
Palmira	35	32	52	61
Total	**74**	**72**	**500**	**498**

Fuente: Vicerrectoría Académica

Estrategias para el desarrollo de competencias en comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros

Con el objetivo de apoyar la formación integral de los estudiantes, en las distintas sedes se desarrollaron actividades encaminadas a formar en un segundo idioma (inglés, francés, alemán,

portugués e italiano), contribuyendo así a la proyección de los estudiantes y al fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares. Algunas de estas actividades se destacan a continuación:

- En el marco del convenio específico de cooperación académica (#25) entre la Comisión para el Intercambio Educativo entre los Estados Unidos de América y Colombia (Fulbright Colombia) y la Universidad Nacional de Colombia, se realizó la vinculación de 40 asistentes de idiomas, distribuidos en las sedes así: 24 Bogotá, 8 Medellín, 4 Manizales, 2 Palmira y 2 Orinoquia, que desarrollaron sus actividades en el segundo periodo académico de 2018 y en el primero de 2019 con una inversión de 1.156.000.000[4]. El 13 de febrero de 2019, Fulbright Colombia reportó la cancelación de 6 asistentes de idiomas: 2 Bogotá, 2 Medellín, 1 Manizales y 1 Palmira.

En la Sede Bogotá:

- 78 cursos de Intensive English Program beneficiando a 1.807 estudiantes, con un total de 120 de horas de clase en cada nivel cursado. Adicionalmente, para reforzar las competencias de conversación y escucha, se contó con el apoyo de asistentes de docencia visitantes en la Universidad por medio del convenio con la Comisión Fulbright.
- 59 cursos Explora UN Mundo beneficiando a 1.351 estudiantes para el aprendizaje de los idiomas inglés, alemán, francés, portugués e italiano, distribuido en tres niveles, cada uno con una intensidad de 120 horas.
- 241 exámenes TOELF y 30 MET financiados por valor de $39 millones.
- 6 clubes de conversación en: alemán, italiano, portugués, francés, chino y español como segunda lengua en el marco del programa Academia en movimiento
- 2 tándems internacionales que reunieron todos esos idiomas en un sólo espacio de encuentro lúdico. En estas actividades participaron estudiantes regulares, visitantes y egresados, beneficiando un grupo de alrededor 400 personas.

En la Sede Medellín:

- Implementación del convenio de cooperación académica entre la UNAL y la Comisión FULBRIGHT, encaminado al fortalecimiento del idioma inglés.
- El programa de formación en lenguas extranjeras atendió a 3.163 estudiantes.

En la Sede Manizales:

- Se fomentó y apoyó el aprendizaje de idiomas extranjeros a través del convenio con la Alianza Francesa, a partir del cual se dictaron 8 módulos de 30 horas cada uno para una población de 70 estudiantes atendidos.
- En conjunto con el Centro de Idiomas de la Sede se organizaron seminarios de idiomas, clubes de conversación, cursos de inglés en los niveles básico, intermedio y avanzado, apoyo a la escritura de artículos en inglés, los cuales beneficiaron a cerca de 1.400 miembros de la comunidad universitaria.

En la Sede Palmira:

- Disminución en la deserción de asignaturas en idioma inglés y portugués, principalmente, a partir del periodo 2017-02, ya que los cursos fueron matriculados como asignaturas electivas de 4 créditos para el caso de inglés y validado como asignaturas electivas de 3 créditos para el

[4] El número de asistentes de idiomas y el valor de la inversión es susceptible de cambio debido a las cancelaciones que puedan presentarse para el primer semestre del año 2019.

caso de portugués, aumentando la motivación de los estudiantes (deserción durante el periodo de aprendizaje para el programa de inglés intensivo 39% en 2017-01, 20% en 2017-03, 23% en 2018-1 y 17% en 2018-02 y para el programa de portugués 27% en 2017-01, 22% en 2017-03, 16% en 2018-1 y en 12% en 2018-02).

- Es necesaria una política Lingüística en la Sede, que oriente la promoción del aprendizaje y el fortalecimiento de lenguas maternas y extranjeras (inglés, portugués, francés, alemán), necesarias para el aprovechamiento de oportunidades de investigación y movilidad académica.

En la Sede Amazonas:

- Adquisición Material Bibliográfico: Se adquirió un curso de inglés integrado American Jetstream libro – CD con el cual se apoyó la docencia y aprendizaje de este idioma. Esta acción impactó positivamente el programa PEAMA ya que estos títulos para aprender inglés fueron consultados al menos 1 vez por cada estudiante de primer semestre.

En esta misma línea, se ofrecieron 124 cursos para la formación de segundo idioma (inglés, francés, alemán, italiano, portugués), adicionales al Programa de Lenguas Extranjeras, con 2288 estudiantes beneficiados (ver tabla 19).

Tabla 4. Formación segundo idioma 2018

Sede	Periodo	Cursos segundo idioma	
		Cursos de segundo idioma	Estudiantes beneficiados
Bogotá	2018-01	29	655
Manizales		13	97
Medellín		17	282
Palmira		4	70
Bogotá	2018-02	29	696
Manizales		9	100
Medellín		18	306
Palmira		5	82

Fuente: Vicerrectoría Académica

Estrategias de acompañamiento académico: Taller de acompañamiento en tesis de doctorado

Se realizaron cuatro talleres de "acompañamiento en tesis de doctorado" en las Sedes Medellín, Manizales y Bogotá. Los eventos fueron organizados por las Direcciones Académicas de las Sedes y la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado.

En el primer semestre del año se realizaron dos talleres, uno en la Sede Medellín (12 y 13 de junio) y otro en la Sede Manizales (14 y 15 de junio) bajo la dirección de los profesores Kevin Grant (Dundee University) y David Edgar (Edinburgh Napier University). A este último taller asistieron varios profesores de la Sede Bogotá.

En el segundo semestre del año se realizaron dos talleres, uno en la Sede Medellín (11 y 12 de diciembre) y otro en la Sede Bogotá (13, 14 y 15 de diciembre) bajo la dirección del profesor David

Edgar (Edinburgh Napier University). En total participaron 85 profesores vinculados a la Universidad de Colombia de las Sedes Bogotá, Medellín y Manizales (ver tabla 5).

Tabla 5. Número de docentes participantes en el taller de acompañamiento de tesis de doctorado

Sede	Taller de Acompañamiento en Tesis de Doctorado
Bogotá	31
Medellín	37
Manizales	17
Total	**85**

Fuente: Vicerrectoría Académica

Permanencia y egreso de los estudiantes de los programas curriculares: Reducción en la tasa de deserción académica

Producto del fortalecimiento e implementación de las diferentes estrategias de acompañamiento académico para favorecer la permanencia y el egreso de los estudiantes de los programas curriculares, en el primer semestre de 2018 se registró una deserción académica temprana de 12.83% en los programas de pregrado de la UNAL[5]. Este es un logro muy importante si se tiene en cuenta que al iniciar el Plan Global de Desarrollo era del 15%.

El impacto de esto es muy importante, teniendo en cuenta que la deserción estudiantil en educación superior es una preocupación compartida por los sistemas educativos del mundo. Para la sociedad, es un problema que se refleja en el detrimento de recursos públicos y privados invertidos en un proceso que no culmina con éxito y que además va en contravía de la equidad. Para la persona, se trata de la pérdida de su proyecto de vida en una apuesta por la educación superior.

Permanencia y egreso de los estudiantes de los programas curriculares: Plan de mejoramiento en el proceso de admisión

Se implementó un plan de mejoramiento que busca reducir el nivel de deserción académica en los admitidos al Programa Especial de Admisión Académica - PAES que no hacen uso del derecho a la matrícula. Concretamente, como acción de mejora se implementó calcular el cupo PAES para cada programa curricular, en función del cupo estimado por la Dirección Nacional de Admisiones, y no por el cupo nominal establecido por cada Consejo de Sede para cada programa curricular. Se viene aplicando desde el proceso de admisión 2018-1.

Material bibliográfico: Satisfacción de las necesidades de información para el desarrollo de los programas curriculares y de las actividades de investigación y extensión

Desde el Sistema Nacional de Bibliotecas - SINAB, liderado por la Dirección Nacional de Bibliotecas (DNB) de la Vicerrectoría de Investigación, se logró suministrar contenidos impresos y en formato electrónico de alto impacto académico y científico, satisfaciendo las necesidades de información para el desarrollo de los programas curriculares y de las actividades de investigación y extensión. De igual forma, se apoyaron las funciones misionales mediante la prestación de los servicios bibliotecarios. En este sentido se cuenta con una plataforma tecnológica que permite implementar, administrar y operar en línea 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.

[5] Deserción académica registrada en el primer semestre, en los programas de pregrado.

Así mismo, para la atención de los usuarios, la Universidad Nacional de Colombia cuenta con 25 bibliotecas distribuidas en las diferentes sedes, con un área construida de 43.235 m^2 y con una disponibilidad de esto espacios en jornadas de 24 horas y horarios extendidos, según las particularidades y requerimientos de cada sede.

Se destaca:

- La biblioteca digital con servicios:
  - Repositorio Institucional
  - Portal de Revistas
  - Sistema de Gestión de Bibliotecas Aleph (incluye el catálogo, sistemas de circulación y préstamo, inventarios, estadísticas, etc.)
- El servicio de acceso en línea a los contenidos de alto impacto de las principales editoriales – Bases de Datos
- El sistema de apoyo a la originalidad de la producción académica de la Universidad Nacional de Colombia - Turnitin

Estos servicios están disponibles para toda la comunidad universitaria, garantizando la operatividad en todas las sedes de la Universidad Nacional de Colombia. Se presentan algunos de los resultados que se obtienen de la plataforma tecnológica operada por la DNB:

- Documentos publicados en el Repositorio: 6.799
- Descargas en el Repositorio Institucional: 14’575.914
- Volúmenes de libros: 1’931.249
- Convenios: 67, afiliaciones: 2, redes: 8
- Libros electrónicos: 471.207
- Préstamo de libros: 1’798.824
- Contenidos publicados en el Portal de Revistas: 1.401
- Visitas al Portal de Revistas: 5.096.196
- Descargas en el Portal de Revistas: 7.914.016
- Usuarios capacitados: 11.778
- Bases de Datos (Acceso a contenidos en línea de alto impacto contratados con las principales editoriales y agregadores, junto con las de acceso abierto): 85
- Descargas de Bases de Datos: 6.735.797
- Consultas en las Bases de Datos: 11.160.653

A continuación se relaciona la adquisición de material bibliográfico impreso para cada una de las Sedes durante el trienio 2016 - 2018:

Tabla 6. Adquisición de material bibliográfico 2016-2018

Año	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Amazonia	Caribe	Resumen
2016	1.147	644	994	222	153		3.160

2017	923	1.268	725	476	44	26	3.462
2018	1.406	1.409	280	132		29	3.256
Resumen	**3.476**	**3.321**	**1.999**	**830**	**197**	**55**	**9.878**

Fuente: Reporte sistema de información bibliográfico ALEPH

Para el 2018, se adquirió por compra, 3.256 ejemplares de recursos bibliográficos impresos. Se observa una disminución respecto a los años anteriores que obedece principalmente al aumento en la adquisición de recursos electrónicos, favoreciendo así una mayor cobertura geográfica para la comunidad universitaria.

Durante el segundo semestre del año se gestionó un presupuesto adicional para la adquisición y renovación de bases de datos académicas y científicas en diferentes áreas del conocimiento, las cuales fortalecen los procesos misionales de la universidad y la acreditación de los programas académicos. A través de ELSEVIER y el Consorcio con Colciencias se suscribieron las bases de datos SCIENCE DIRECT, REAXYS, COMPENDEX, EMBASE, SCOPUS, E-BOOKS, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2018. También se contrataron las bases de datos EBSCO HOST, PLATAFORMA OVID, TAYLOR AND FRANCYS, BIBLIOTHECNIA, IEEE, EMERALD, E-LIBRO- EBRARY, SCIENCE AAAS, IOP, MULTILEGIS, AMBIENTALEX, SPRINGER, JSTOR, MUSIC ON LINE y MICROMEDEX, WILEY entre otras.

En seguida se expone el detalle de las herramientas adquiridas en el 2018:

Tabla 7. Herramientas adquiridas por el SINAB en 2018

Herramientas de apoyo a la investigación	Descubridor 2018
	Journal Citation Report
	libraryH3lp
	Science Indicator B&A
	TURNITIN
	VANTAGE POINT INSTITUCIONAL
	VANTAGE VP STUDENT 5 LICENCIAS
Herramientas de gestión bibliotecaria	DEWEY
	LEMB DIGITAL
	RDA TOOLKIT
	SERVICIOS DE CATALOGACION OCLC WORLDCAT
	Ulrich's Web - Global Books – USAS -
Otras Herramientas	ELOGIM
	DSPACE
	EZ PROXY
	ISTEC

Fuente: Dirección Nacional de Bibliotecas

Lo anterior significa que actualmente la comunidad universitaria cuenta con acceso a 105.923 revistas, 459.247 libros y álbumes de música, así como la posibilidad de conocer más de 70.000 patentes.

Consolidación de Rutas Curriculares[6] de los planes de estudios de pregrado, que incluyen asignaturas del componente de libre elección y relación entre Pregrado y Posgrado (MAP)

La Vicerrectoría Académica consolidó 111 rutas curriculares de los planes de estudios de pregrado (incluyen asignaturas del componente de libre elección y relación entre Pregrado y Posgrado (MAP)), en conjunto con las coordinaciones curriculares de 8 programas de la Sede Bogotá, 8 programas de la Sede Medellín y 11 programas de la Sede Manizales, tal y como se evidencia en la Tabla No 8:

Tabla 8. Rutas curriculares por Sede, consolidadas en 2018

Sede	Programa Curricular	N° Rutas
Sede Bogotá	Zootecnia	6
	Estadística	1
	Química	2
	Español y Filología Clásica	5
	Lingüística	4
	Odontología	6
	Ingeniería Agrícola	5
	Ingeniería Mecatrónica	1
Sede Medellín	Ingeniería ambiental	6
	Ingeniería de Minas y Metalurgia	3
	Ingeniería de Petróleos	6
	Ingeniería Mecánica	4
	Arquitectura	3
	Artes	3
	Historia	3
	Ingeniería Mecánica	5
Sede Manizales	Ingeniería Física	2
	Arquitectura	5
	Ingeniería Civil	8
	Ingeniería Mecatrónica	3
	Administración Diurno	7
	Administración Nocturno	7
	Administración de Sistemas Informáticos	4
	Matemáticas	2
	Ingeniería Civil	1
	Ingeniería Industrial	5
	Ingeniería Química	4

Fuente: Vicerrectoría Académica

Es importante mencionar el impacto que generan estas rutas curriculares, al fomentar interdisciplinariedad y flexibilidad en los planes de estudios de la Universidad, permitiendo que los

[6] El diseño de las rutas curriculares responden a los principios de formación integral, interdisciplinariedad y flexibilidad de la Universidad. El Acuerdo 033 del 2007 plantea que todos los componentes del plan estudios deberán ofrecer opciones de flexibilidad para que el estudiante construya su propia trayectoria de formación a partir de sus aspiraciones e intereses específicos. En este sentido, las Rutas Curriculares son los trayectos que el estudiante encuentra dentro del plan de estudios que visibilizan las oportunidades académicas que le permitirán la consecución de sus intereses y necesidades de formación. Las rutas contienen la información de asignaturas optativas y de libre elección, que están articuladas con los objetivos del programa, campos de acción profesional y perfiles del egresado, facilitando que el estudiante oriente la elección de asignaturas con miras al ejercicio futuro de su profesión.

estudiantes con sus tutores docentes, reconozcan las oportunidades académicas que le ayudarán a la consecución de sus objetivos de formación.

Revisión de los Proyectos Educativos de Programas – PEPs[7] y las mallas curriculares de los programas de pregrado

Durante el 2018 la Vicerrectoría Académica revisó los Proyectos Educativos de Programas – PEPs y las mallas curriculares de los planes de estudio que se presentan a continuación, encontrando 34 rutas curriculares relacionadas, 31 para Bogotá, y 3 para Manizales, así:

Bogotá: 1. En las mallas curriculares del programa de música, se encuentran relacionadas las rutas, de acuerdo a los énfasis de: jazz, dirección, investigación en pedagogía instrumental y composición. En total son 4 rutas/ 2. En las mallas curriculares del programa de música Instrumental, el cual está divido por énfasis, se encontraron las rutas en los planes de: arpa, canto, guitarra, cuerdas frotadas, percusión y vientos y piano. En total son 5 rutas/ 3. En la malla de ingeniería agronómica se relacionan las siguientes rutas: geomática, estadística, horticultura y cultivos perennes industriales. En total son 4 rutas/ 4. En la malla de ingeniería agronómica se establece relación con las siguientes rutas: maquinaria agrícola y mecanización, ingeniería de riego y drenaje, construcciones rurales. En total son 3 rutas/ 5. En la malla de ingeniería de sistemas y computación se establece relación con las siguientes rutas: ingeniería de software, sistemas inteligentes, telecomunicaciones, bioinformática, biología computacional y computación bioinspirada, ingeniería biomédica, hardware, modelos, optimalización y simulación, ciencias de la computación, visión y robótica, computación interactiva y creativa, medios digitales y animación, ingeniería y ciencia de datos, arquitectura y gestión de tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) - Gestión Pública de TIC - Gobierno Electrónico. En total son 15 rutas.

Manizales: 1. En la malla de Ingeniería eléctrica se establece relación con las siguientes rutas: operaciones, transmisión y mercados, distribución e instalaciones Eléctricas. En total son 3 rutas. Las rutas se pueden consultar en el link: http://www.sae.unal.edu.co/rutas/#/login

Calidad académica: Implementación de la evaluación continua en los programas curriculares

Como parte del compromiso en los procesos de seguimiento de la calidad, y atendiendo el Acuerdo 151 de 2014 del CSU, según el cual se debe realizar la "Evaluación Continua" de los programas anualmente, se incrementó la participación de los programas curriculares de pregrado en este proceso. Es así como durante el 2018, 17 programas habían registrado un avance en el Sistema de Autoevaluación, relacionado con el proceso de evaluación continua.

[7] El Proyecto Educativo del Programa –PEP– es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser. En este sentido, este documento debe explicitar los objetivos de aprendizaje del programa curricular y su articulación con las asignaturas previstas en el plan de estudios, de tal forma que se haga evidente tanto el desarrollo de estos objetivos como la evaluación de los mismos. El PEP debe adaptarse a los cambios internos del Programa producto del impacto de su entorno, sin modificar sus principios fundamentales sobre los cuales ha emergido, viéndose como un acuerdo de evolución, transformación y discusión.

En cuanto a los programas curriculares de posgrado, para el 2018 se registraron en el sistema 35 informes de evaluación continua de programas de posgrado (11 doctorados, 3 especializaciones y 21 maestrías).

Con este ejercicio se está fortaleciendo en la Universidad una cultura de seguimiento y evaluación de los programas curriculares, una sistematización de la información para futuros procesos de autoevaluación, y la apropiación de las herramientas y sistemas disponibles para el seguimiento de los programas curriculares.

Calidad académica: Capacitación de docentes y desarrollo de actividades como parte del fomento de la "Cultura de Autoevaluación y Mejoramiento continuo en las Sedes de la Universidad".

Como parte de los procesos de fomento de la cultura de autoevaluación, las Direcciones Nacionales de Programas Curriculares de Pregrado y Posgrado de la Vicerrectoría Académica adelantaron reuniones y capacitaciones en las sedes de Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Amazonía, Orinoquía y Caribe, logrando que más de 100 docentes y más de 115 funcionarios de las Sedes Andinas y de las Sedes de Presencia Nacional se capacitaran en la autoevaluación de los programas curriculares, la elaboración y seguimiento de planes de mejoramiento y recomendaciones del proceso, y el proceso de autoevaluación institucional.

Adicionalmente en las sedes donde se ofertan programas de posgrado participaron 130 docentes y 217 funcionarios como personal de apoyo. (Ver tabla 9).

Tabla 9. Capacitaciones proceso de autoevaluación y evaluación continua a docentes y personal de apoyo 2018

Sede	Actividad	Docentes	Personal de apoyo
Bogotá	Evaluación continua	32	43
	Lineamientos informe autoevaluación, plan de mejoramiento y evaluación continua	41	139
	Seguimiento procesos de autoevaluación y evaluación continua	19	9
Caribe	Lineamientos informe autoevaluación, plan de mejoramiento y evaluación continua	3	10
Manizales	Evaluación continua	9	2
	Seguimiento procesos de autoevaluación y evaluación continua	14	6
Medellín	Evaluación continua	12	8
Total		**130**	**217**

Fuente: Vicerrectoría Académica

Por otra parte, se revisó y ajustó el modelo de autoevaluación específico para los programas de especialidades de la Universidad, el cual se compone de 10 factores, 23 características y 114 indicadores. Estos ajustes fueron resultado de un trabajo conjunto entre la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, la Dirección Académica - Sede Bogotá y la Facultad de Medicina. Lo anterior implicó una actualización en el Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado para que las Especialidades visualicen el modelo, y lleven a cabo sus procesos de autoevaluación.

Calidad académica: Registro de documentos de autoevaluación en el Consejo Nacional de Acreditación - CNA y visitas de evaluación externa

Se finalizó el proceso de autoevaluación, sistematización de información relacionada al mejoramiento continuo, visibilización de estrategias, socialización de resultados ante la comunidad académica y formulación de los planes de mejoramiento de 10 programas de pregrado. Se llevaron a cabo con éxito las visitas de evaluación externa a 11 programas de pregrado, las cuales se desarrollaron en un entorno crítico constructivo, en pro del mejoramiento de los programas curriculares evaluados y la proyección de las disciplinas a nivel nacional e internacional.

Tabla 10. Evaluación Externa programas de pregrado 2018

Sede	Pregrado	
	Registro de Informe	Visita de Evaluación Externa
Bogotá	**6** Contaduría Pública, Fonoaudiología, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecatrónica, Sociología, Trabajo Social.	**5** Contaduría Pública, Fonoaudiología, Ingeniería de Sistemas y Computación, Terapia Ocupacional Trabajo Social
Manizales		**2** Ingeniería Física Ingeniería Eléctrica
Medellín	**3** Economía, Estadística, Ingeniería Biológica	**3** Economía, Ingeniería Biológica, Ingeniería Eléctrica
Palmira	**1** Ingeniería Ambiental	**1** Ingeniería Ambiental
TOTAL	**10**	**11**

Fuente: Vicerrectoría Académica

Adicionalmente, durante el año 2018 se registraron en el CNA 14 documentos de autoevaluación de programas de posgrado con fines de acreditación (un doctorado y trece maestrías) y se coordinaron quince visitas de evaluación externa (un doctorado, una especialidad y trece maestrías) (ver tabla 11).

Tabla 11. Programas de posgrado registrados en el CNA y visitas de evaluación externa

Datos programa				Registro informe CNA		Visita de evaluación externa	
Sede	Facultad	Nivel	**Programa**	**Oficio rectoría**	**Fecha**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
Amazonia	No aplica	Maestría	Maestría en Estudios Amazónicos			2018-04-04	2018-04-06
Bogotá	Artes	Maestría	Maestría en Construcción	R-111-18	2018-02-12	2018-09-25	2018-09-27
Bogotá	Artes	Maestría	Maestría en Diseño Urbano	R-1343-18	2018-11-16		

Datos programa				Registro informe CNA		Visita de evaluación externa	
Bogotá	Ciencias	Maestría	Maestría en Ciencias - Astronomía			2018-05-24	2018-05-25
Bogotá	Ciencias	Maestría	Maestría en Ciencias - Geología	R-815-18	2018-07-05	2018-09-24	2018-09-26
Bogotá	Ciencias Económicas	Doctorado	Doctorado en Ciencias Económicas	R-110-18	2018-02-12	2018-09-26	2018-09-28
Bogotá	Ciencias Humanas	Maestría	Maestría en Educación	R-105-18	2018-02-07	2018-05-16	2018-05-18
Bogotá	Ciencias Humanas	Maestría	Maestría en Lingüística	R-774 -18	2018-06-25	2018-10-29	2018-10-31
Bogotá	Ciencias Humanas	Maestría	Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	R-1307-18	2018-10-29		
Bogotá	Ciencias Humanas	Maestría	Maestría en Sociología			2018-04-25	2018-04-27
Bogotá	Ciencias Humanas	Maestría	Maestría en Trabajo Social	R-773-18	2018-06-25	2018-11-14	2018-11-16
Bogotá	Enfermería	Maestría	Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo			2018-09-11	2018-09-13
Bogotá	Ingeniería	Maestría	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación			2018-03-07	2018-03-09
Bogotá	Ingeniería	Maestría	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	R-772-18	2018-06-25		
Bogotá	Ingeniería	Maestría	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	R-775-18	2018-06-25		
Bogotá	Ingeniería	Maestría	Maestría en Ingeniería - Transporte	R-465-18	2018-04-25		
Bogotá	Odontología	Especialidad	Especialidad en Rehabilitación Oral			2018-04-26	2018-04-27
Manizales	Ciencias Exactas y Naturales	Maestría	Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	R-836-18	2018-07-16		

Datos programa				Registro informe CNA		Visita de evaluación externa	
Manizales	Ingeniería y Arquitectura	Maestría	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	R-816-18	2018-07-05	2018-12-10	2018-12-12
Medellín	Arquitectura	Maestría	Maestría en Hábitat	R-058-18	2018-01-29	2018-05-02	2018-05-03
Medellín	Ciencias Humanas y Económicas	Maestría	Maestría en Estética			2018-05-08	2018-05-09

Fuente: Vicerrectoría Académica

Además, se entregó en el CNA la respuesta al informe escrito de pares de seis programas de posgrado (un doctorado y cinco maestrías), por lo cual se espera recibir en el transcurso del 2019 las resoluciones de acreditación de estos programas.

Calidad académica: Acreditación de alta calidad de los programas curriculares

En cuanto a acreditación de alta calidad, se logró la acreditación de 11 programas curriculares de pregrado y de 15 de posgrado ante el Ministerio de Educación Nacional, con un promedio de vigencia de 7 años tanto para los programas de pregrado como para los de posgrado.

Tabla 12. Programas curriculares de pregrado recibieron acreditación de alta calidad en 2018

Sede	Pregrado	Posgrado
Bogotá	Música Música Instrumental Ingeniería de Sistemas y Computación	Doctorado en Ciencias - Física Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad Maestría en Ordenamiento Urbano-Regional Maestría en Estudios Literarios Maestría en Género: Área Mujer y Desarrollo Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación Maestría en Ingeniería Industrial Maestría en Salud y Producción Animal Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar Especialidad en Rehabilitación Oral
Medellín	Ingeniería Biológica Ingeniería de Control Ingeniería de Minas y Metalurgia Ingeniería de Sistemas e Informática Ingeniería Eléctrica Ingeniería Física	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas
Manizales	Ingeniería Eléctrica	Maestría en Ciencias - Matemática Aplicada Doctorado en Ingeniería - Automática Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química
Palmira	Ingeniería Ambiental	
TOTAL	**11**	**15**

Fuente: Vicerrectoría Académica

Así, el número de programas con acreditación vigente a 31 de diciembre de 2018 es de 75 de pregrado y 65 de posgrado (19 doctorados, 2 especialidades y 44 maestrías).

Esto es muy importante, si se tiene en cuenta que la participación en el Sistema Nacional de Acreditación, permite el concurso de estudiantes en opciones de becas tales como "jóvenes en acción" y "Becas EPM" y convocatorias de estudios de posgrado, por ejemplo. Así mismo, permite una mirada externa que aporta al modelo de mejoramiento de los programas de pregrado y posgrado.

Calidad académica: Acreditación internacional

Como resultado del ejercicio realizado en el proceso de autoevaluación y de evaluación externa, en el marco de la Acreditación Conjunta del Sistema Nacional de Acreditación y del Sistema de Acreditación del ARCUSUR, el Consejo Nacional de Acreditación notificó los Acuerdos de Acreditación de Calidad Académica MERCOSUR de Carreras Universitarias Sistema ARCU-SUR – Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA), a los programas de Ingeniería Biológica, de la Sede Medellín e Ingeniería Ambiental, de la Sede Palmira, por una vigencia de 6 años ante el Sistema ARCUSUR.

Adicionalmente, el programa de Ingeniería Química de la Sede Bogotá, fue aceptado por la agencia acreditadora ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology) para iniciar su proceso de acreditación durante el año 2019.

Por otra parte, de los 6 programas que participaron en la 9ª convocatoria de los Premios AUIP a la calidad del posgrado en Iberoamérica, la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) otorgó cinco Premios AUIP y una mención de honor (ver tabla 13). La entrega se realizó en el marco de la Asamblea General de la Asociación el día 22 de marzo de 2018, en la Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias, España).

Tabla 13. Programas curriculares de posgrado con distinción AUIP en 2018

Sede	Facultad	Nivel	Nombre del programa curricular	Reconocimiento
Bogotá	Ciencias	Maestría	Maestría en Ciencias - Estadística	Premio AUIP
Bogotá	Ciencias Económicas	Maestría	Maestría en Administración	Premio AUIP
Bogotá	Enfermería	Doctorado	Doctorado en Enfermería	Premio AUIP
Bogotá	Ingeniería	Maestría	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	Premio AUIP
Bogotá	Medicina Veterinaria y de Zootecnia	Maestría	Maestría en Salud Animal o Producción Animal	Premio AUIP
Palmira	Ciencias Agropecuarias	Doctorado	Doctorado en Ciencias Agrarias	Mención de Honor

Fuente: Vicerrectoría Académica

En este sentido, a 2018, la Universidad Nacional cuenta con 10 programas de pregrado acreditados internacionalmente (Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - RIACES: 5/ Royal Institute of British Architects - RIBA: 2/ Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados - ARCUSUR: 2/ Consejo Universitario Andino - CONSUAN: 1) y 27 Programas de posgrado reconocidos por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado – AUIP.

Calidad académica: Adquisición de equipos de apoyo a la docencia a través de los planes de mejoramiento

Durante el 2018, la Vicerrectoría Académica soportó la adquisición de equipos de apoyo a la docencia de los planes de mejoramiento de 31 programas curriculares de pregrado y posgrado, con una inversión aproximada de $23.790.000.000.

A partir de las nuevas propuestas aprobadas para ejecución en la vigencia 2018 (1 aprobada en 2017 y 5 en 2018) se apoyaron 31 programas curriculares: 11 programas de pregrado (6 Sede Bogotá, 2 Sede Manizales, 1 Sede Medellín y 2 Sede Palmira) y 20 programas de posgrado (17 Sede Bogotá, 1 Sede Manizales, 2 Sede Medellín).

Al totalizar los resultados de los apoyos dados a los programas curriculares durante el trienio, se logró apoyar a 158 programas curriculares: 92 de pregrado, 64 de posgrado y 4 proyectos de las Sedes de Presencia Nacional, que para propósitos de cumplimiento de metas cuentan como medio programa curricular, es decir, se cuentan como 2 programas curriculares.

Es de resaltar que, debido a que se realizaron proyectos que beneficiaron a más de un programa curricular y a la gestión realizada por las Sedes Andinas en relación a la unificación de compras para la reducción de costos, se pudo contar con excedentes que permitieron cumplir y sobrepasar las metas. Incluso, se pudo trasladar recursos para finalizar satisfactoriamente el proyecto de Espacios Académicos Transversales-EAT.

Calidad académica: Apertura del programa curricular de pregrado en Ciencias de la Computación en la sede Medellín.

La Facultad de Ciencias de la sede Medellín con el apoyo de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado presentó la propuesta de apertura del programa curricular en Ciencias de la Computación en la sede Medellín. El Consejo de Sede autorizó la apertura mediante el Acuerdo 041 de 2018. Posteriormente se solicitó, a través de la plataforma SACES del Ministerio de Educación Nacional, el código SNIES para este programa; y mediante la Resolución 13866 del 15 de agosto de 2018 del MEN se otorgó el código 107447.

Calidad académica: Creación y apertura de programas curriculares de posgrado

Se realizó la creación y apertura del Doctorado en Estudios Ambientales, del Doctorado en Estética y de la Maestría en Gestión Cultural de la Sede Bogotá, Medellín y Manizales respectivamente. Se realizó la creación de la Maestría en Ciencias Naturales de la Sede Medellín y la apertura del Doctorado en Ciencias – Astronomía, del Doctorado en Administración y de la Maestría en Gobierno Urbano en la Sede Bogotá, la apertura de la Maestría en Ingeniería – Analítica en la sede Medellín y la apertura del Doctorado en Ciencias – Física de la Sede Manizales.

Calidad académica: Modificación y supresión de programas curriculares

Se revisaron 19 modificaciones a planes de estudio de pregrado de los cuales 13 fueron presentados y aprobados por el Consejo Académico (ver tabla 14).

Tabla 14. Listado de planes de pregrado modificados

Sede	Facultad	Programa
Bogotá	Artes	Música
Medellín	Minas	12 programas de pregrado de la Facultad

Fuente: Vicerrectoría Académica

Se revisaron 9 modificaciones a planes de estudio de posgrado de los cuales seis fueron presentados y aprobados por el Consejo Académico (CA), discriminados así: Sede Bogotá: un doctorado y dos maestrías; Sede Medellín: tres maestrías. Por otro lado, se apoyó el cambio de denominación del programa de Maestría en Estudios de Género de la Sede Bogotá[8], aprobada por el Consejo Superior Universitario (CSU) (ver tabla 15).

Tabla 15. Listado de planes de posgrado modificados

Sede	Facultad	Programa
Bogotá	Artes	Maestría en Construcción
Bogotá	Ciencias Económicas	Doctorado en Ciencias Económicas
Bogotá	Ciencias Humanas	Maestría en Estudios de Género
Bogotá	Ciencias Humanas	Maestría en Historia
Medellín	Arquitectura	Maestría en Construcción
Medellín	Ciencias Humanas y Económicas	Maestría en Estética
Medellín	Ciencias Humanas y Económicas	Maestría en Historia

Fuente: Vicerrectoría Académica

De otra parte, se realizó la supresión de Maestría en Diseño de Multimedia, la Especialización en Educación Artística Integral y la Especialización en Ciencias Físicas de la Sede Bogotá.

[8] El Consejo Superior Universitario aprobó modificar el nombre del programa curricular Maestría en Género: Área Mujer y Desarrollo, por el de Maestría en Estudios de Género.

Calidad académica: Armonización de planes homólogos de pregrado y posgrado en diferentes áreas del conocimiento

La armonización de planes de estudio es una iniciativa de la Vicerrectoría Académica que busca facilitar la movilidad de los estudiantes. Así, la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Pregrado, junto con los Directores de Área Curricular o Coordinadores Curriculares de las áreas de Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Química e Ingeniería Civil, revisaron las asignaturas comunes, así como los prerrequisitos de las asignaturas obligatorias para avanzar en el proceso de armonización (lograr valores cercanos entre los indicadores de flexibilidad en los componentes de fundamentación y disciplinar, además de establecer coincidencias y diferencias en objetivos, perfil del aspirante y del egresado, título que otorga, denominación y número total de créditos). Está pendiente el trabajo sobre los contenidos de las mismas y la revisión del histórico de las convalidaciones y equivalencias.

Consolidación del componente de fundamentación de los Programas del área de salud (todos los planes de estudio de la Facultad de Medicina y la Facultad de Odontología):

Con el objetivo de consolidar una propuesta de la estructura de los planes de estudio de la Facultad de Medicina y la Facultad de Odontología se trabajó en la armonización del componente de fundamentación de los planes de estudio de: Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Medicina, Fonoaudiología y Odontología. Se avanzó en acuerdos sobre prerrequisitos y recursos docentes, laboratorios e infraestructura para dichos cursos.

Calidad académica: Mejoras al aplicativo para inscripción de estudiantes a la prueba de estado SABER PRO ante la Universidad Nacional de Colombia.

El aplicativo fue desarrollado con el fin de que los estudiantes que se encuentran interesados en presentar el examen de estado Saber-Pro, puedan inscribirse vía web en la Universidad y realizar el pago. La plataforma permite tener control sobre el cumplimiento de los requisitos para presentar la prueba. El aplicativo toma archivos remitidos por el Sistema de Información Académica –SIA, es decir, los datos principales de los estudiantes de pregrado (documento de identidad, nombre completo, programa, entre otros) con el fin de que los estudiantes no tengan que diligenciarlos ya que en aplicaciones pasadas se encontraron datos incorrectos. Además habilita revisar si el estudiante cuenta con el porcentaje de carrera requerido por su programa para la inscripción.

El aplicativo permite que desde el perfil de administración se puedan realizar varias acciones como: (i) Administrar las fechas en las cuales el aplicativo será abierto al público; (ii) Administrar el porcentaje de carrera exigido por cada programa para la inscripción; (iii) Exportar los archivos requeridos por el ICFES para la inscripción de los estudiantes; (iv) y habilitar manualmente estudiantes cuando se presentan inconvenientes, ya sea porque los datos que alimentan la base tienen corte del semestre anterior y puede suceder que para el semestre en curso el estudiante

cumpla con los requisitos, por lo que deben habilitarse, o ya sea porque la base de datos presente alguna incoherencia para algunos casos.

Para el año 2018 se modificó el procedimiento y fue necesario ajustar la plataforma, en el sentido que la Universidad ya no genera los pines, sino que los estudiantes directamente en el aplicativo PRISMA administrado por el ICFES, puedan hacer el pago e inscripción.

Calidad académica: Participación y puntajes promedio en el Examen de Estado SABER Pro

5.606 estudiantes provenientes de 94 programas curriculares de las 4 sedes andinas, presentaron los exámenes de estado SABER Pro.

Tabla 16. Número de estudiantes inscritos, presentes y con resultados publicados para 2018.

Niveles de agregación	Estudiantes		
	Inscritos	Presentes	Con resultados publicados
Institución	5.704	5.638	5.606
Colombia	240.830	237.878	237.112
Sede Medellín	1.270	1.256	1.250
Sede Bogotá	3.417	3.379	3.355
Sede Manizales	708	696	694
Sede Palmira	309	307	307

Fuente: Vicerrectoría Académica

La prueba incluyó los cinco módulos de competencias genéricas (Competencias ciudadanas, comunicación escrita, inglés, lectura crítica y razonamiento cuantitativo) y cerca de 50 módulos específicos según grupos de referencia y áreas del conocimiento, preestablecidos de antemano por el ICFES. Los estudiantes que presentan el examen en el exterior sólo les aplican 4 módulos de competencias genéricas (no les aplican la prueba de comunicación escrita).

Es importante mencionar que el promedio del puntaje de las competencias genéricas obtenido por los estudiantes de la Universidad está por encima del promedio nacional, tal y como se evidencia en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 17. Puntajes promedio de las pruebas genéricas por tipo de IES del examen de estado de calidad de la educación superior -SABER PRO, 2018.

IES de Carácter Oficial	Número de Estudiantes	Competencias ciudadanas	Comunicación escrita	Inglés	Lectura crítica	Razonamiento cuantitativo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	5.606	172,86	161,79	183,5	183,36	188,48
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	10.208	136,7	146,53	142,19	143,55	144,15
UNIVERSIDAD	60.068	143,56	149,15	148,68	153,03	152,72
TOTAL GENERAL	**70.276**	**142,56**	**148,77**	**147,74**	**151,65**	**151,48**

Fuente: ICFES descarga de marzo 28 de 2018. Se excluye la Universidad Nacional de Colombia de los valores para el cálculo de las instituciones Universitarias y Universidades de carácter oficial Se excluyen las instituciones de Régimen Especial.

Calidad académica: Reconocimiento por obtener los mejores resultados en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en competencias genéricas y específicas

La Universidad recibió el Reconocimiento Saber Pro Institucional por obtener los mejores resultados en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en competencias genéricas y específicas aplicadas en el año 2017, de acuerdo con la Resolución 018735 del 10 de diciembre de 2018 del Ministerio de Educación Nacional "Por la cual se otorga el reconocimiento a las instituciones de educación superior que obtuvieron los mejores resultados en el Examen de estado de Calidad de la Educación Superior en competencias genéricas y específicas, aplicadas en al año 2017"; última resolución de Reconocimiento Saber Pro Institucional expedida por el Ministerio, al momento de elaborar el presente informe. De 1.515 estudiantes reconocidos por obtener los mejores puntajes, 194 fueron de la Universidad Nacional de Colombia, es decir, el 13% de los estudiantes con los mejores resultados en estas pruebas, son de la Universidad Nacional de Colombia.

Hacia un modelo de autoevaluación y seguimiento continuo del PEAMA: **Generación del Modelo**

Se elaboró un modelo de Autoevaluación para el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica - PEAMA, para que sea implementado en las Sedes de Presencia Nacional. El modelo, finalmente quedó conformado por 8 Factores, 24 Características y 60 indicadores, fue socializado con las Direcciones de las Sedes de Presencia Nacional y sus respectivos asesores, quienes aportaron recomendaciones para su ajuste y manifestaron la importancia de aplicarlo y asociarlo con los procesos de autoevaluación de los programas curriculares de pregrado, con el fin de realizar un seguimiento preciso en todo el proceso formativo de los estudiantes de ingreso por admisión PEAMA.

Interacción entre las sedes andinas y de presencia nacional: Creación de prácticas profesionales y eventos en las Sedes de Presencia Nacional.

Desde la Vicerrectoría Académica se fortaleció la interacción entre las sedes andinas y de presencia, por medio de la creación de prácticas profesionales y eventos. Así, a lo largo de 2018 – I, semestre en el que se realizó toda la movilidad, 116 personas, entre estudiantes o docentes de la Universidad, se movilizaron a las sedes de Presencia Nacional, en el marco de proyectos académicos, prácticas académicas especiales o cátedras.

Programa 2: Articulación Universidad - Nación: la inclusión social y la equidad

Articulación Universidad – Nación para la inclusión social y la equidad: aplicación de pruebas de admisión y espacios académicos

La Dirección Nacional de Admisiones de la Vicerrectoría de Investigación, en aras de garantizar un acceso equitativo a la Universidad Nacional de Colombia, reconoce los retos generados por las

características del contexto colombiano y de las diversas poblaciones que aspiran por un cupo. Bajo este escenario se generan estrategias con el fin de llegar a los lugares del territorio nacional de difícil acceso, tanto para la aplicación de pruebas como para la apertura de espacios académicos a través de Programas Especiales de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA); reconoce la desigualdad social presente en el país y genera acciones afirmativas para facilitar el acceso a través del Programa de Admisión Especial (PAES) a Mejores Bachilleres de Municipios Pobres; reconoce también la diversidad poblacional presente en el territorio a través de los PAES a Bachilleres Miembros de Comunidades Indígenas, aquellos pertenecientes a la población Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal y la población víctima del conflicto; respeta la diversidad presente en las capacidades humanas y busca herramientas que permitan garantizar condiciones de accesibilidad para la presentación de pruebas de admisión a aspirantes con discapacidad.

Las acciones implementadas en los distintos ejes planteados, involucran la asignación de inscripciones gratuitas, cupos especiales, y la planeación continua de herramientas tecnológicas que faciliten la interacción de la población aspirante con los contenidos de las pruebas.

Articulación Universidad – Nación para la inclusión social y la equidad: Acuerdos de cooperación entre Sedes de la Universidad y convenios Interinstitucionales

Durante el año 2018 se estudiaron 4 propuestas de acuerdos de cooperación académica entre sedes para programas de especialización, 3 fueron avaladas; y 37 propuestas de convenios interinstitucionales, de las cuales 31 fueron avaladas (29 especializaciones y 2 maestrías)[9], las 6 restantes fueron devueltas para revisión y ajuste por parte de las facultades (ver tabla 18).

Tabla 18. Acuerdos de Cooperación y Convenios Interinstitucionales para la oferta de programas curriculares de posgrado

Sede que ofrece	Facultad que ofrece	Programa	Institución / Sede que recibe	Tipo	Estado
Bogotá	Ciencias Económicas	Maestría en Estudios Políticos	Universidad Tecnológica del Chocó	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Ciencias Humanas	Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz	Fundación Educativa y Cultural IMA Putumayo (FECIP)	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Análisis de Políticas Públicas	Universidad Surcolombiana	Convenio interinstitucional	No avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Administrativo	Orinoquía	Acuerdos de cooperación académica entre sedes	Avalada
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Administrativo	Orinoquía	Acuerdos de cooperación académica entre sedes	Avalada
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Constitucional	Universidad Industrial de Santander	Convenio interinstitucional	Avalado

[9] Varios de los convenios avalados no han iniciado por problemas presupuestales.

Sede que ofrece	Facultad que ofrece	Programa	Institución / Sede que recibe	Tipo	Estado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Constitucional	Universidad Industrial de Santander	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Constitucional	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Constitucional	Universidad de los Llanos	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Constitucional	Universidad de Nariño	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho de Familia	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho de Familia	Universidad de Cartagena	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho del Trabajo	Universidad de los Llanos	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho del Trabajo	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho del Trabajo	Universidad Surcolombiana	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Privado Económico	Universidad Industrial de Santander	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derecho Privado Económico	Universidad Industrial de Santander	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Universidad de Cartagena	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídicas de la Seguridad Social	Universidad de Cartagena	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídicas de la Seguridad Social	Universidad Popular del Cesar	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Penales	Universidad de los Llanos	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Penales	Universidad de los Llanos	Convenio interinstitucional	Avalado

Sede que ofrece	Facultad que ofrece	Programa	Institución / Sede que recibe	Tipo	Estado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Penales	Universidad Industrial de Santander	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Penales	Universidad de Nariño	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Penales	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Procesales	Universidad de los Llanos	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Procesales	Universidad de Nariño	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Procesales	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Procesales	Universidad Industrial de Santander	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Procesales	Universidad de Cartagena	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Instituciones Jurídico Procesales	Universidad Popular del Cesar	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Justicia, Víctimas y Construcción de Paz	Universidad de Cartagena	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Maestría en Derecho (plan de estudios de investigación)	Universidad de Cartagena	Convenio interinstitucional	Avalado
Bogotá	Medicina	Maestría en Salud Pública	Universidad Popular del Cesar	Convenio interinstitucional	No avalado
Manizales	Administración	Especialización en Finanzas Corporativas	Caribe	Acuerdos de cooperación académica entre sedes	No avalado
Manizales	Administración	Especialización en Alta Gerencia	Alcaldía de Fresno, Tolima	Convenio interinstitucional	No avalado
Manizales	Ingeniería y Arquitectura	Maestría en Ingeniería - Estructuras	Universidad de Cajamarca (Perú)	Convenio interinstitucional	No avalado
Manizales	Ingeniería y Arquitectura	Maestría en Ingeniería - Infraestructura y Sistemas de Transporte	Universidad de Cajamarca (Perú)	Convenio interinstitucional	No avalado
Manizales	Ingeniería y Arquitectura	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	Universidad de Cajamarca	Convenio interinstitucional	No avalado

Sede que ofrece	Facultad que ofrece	Programa	Institución / Sede que recibe	Tipo	Estado
			(Perú)		
Medellín	Ciencias Agrarias	Especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Orinoquía	Acuerdos de cooperación académica entre sedes	Avalada

Fuente: Vicerrectoría Académica

Cofinanciación Externa: Participación en los Sistemas Nacionales de CT&I, Competitividad y General de Regalías

Desde la Vicerrectoría de Investigación a través de la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios y la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, se apoyó, tanto operativa como estratégicamente, la participación de la comunidad académica en las siguientes convocatorias del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTeI:

1. Programa Nacional de Jóvenes Investigadores e Innovadores Colciencias 2018.

Con este programa, Colciencias busca fomentar la vocación científica en jóvenes con excelencia académica a través de becas-pasantía en alianza con grupos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, avalados por instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI.

Para el año 2018, la Universidad Nacional postuló 261 jóvenes investigadores, de los cuales 122 quedaron como elegibles; de estos, de acuerdo con sus recursos, Colciencias concederá becas-pasantía a 64 jóvenes. De las becas-pasantía otorgadas en el País, el 17% correspondió a la Universidad Nacional.

2. Programa de Estancias Posdoctorales Beneficiarios Colciencias 2018.

Con esta convocatoria, Colciencias busca facilitar la vinculación de beneficiarios al Programa de Formación de Alto Nivel de Colciencias, a través de la conformación de un banco de propuestas elegibles para el desarrollo de estancias postdoctorales en instituciones del SNCTI.

La Universidad Nacional presentó 37 propuestas de investigación para el desarrollo de las estancias postdoctorales, resultando aprobadas 30 de estas, las cuales tendrán una duración de hasta doce (12) meses, a partir del primer semestre de 2019. El aporte de COLCIENCIAS es de $90.000.000 por propuesta, para cubrir los honorarios mensuales del doctor por 12 meses. La Vicerrectoría de Investigación se comprometió a aportar para cada una de las propuestas ganadoras un valor de $10.000.000 en efectivo.

3. Programa Colombia Científica – Ecosistema Científico

A través de este programa el Ministerio de Educación Nacional busca contribuir al mejoramiento de la calidad de las IES participantes, a través de la investigación, desarrollo experimental, desarrollo tecnológico y/o innovación, mediante la creación de alianzas que aporten soluciones a las necesidades del país en focos estratégicos definidos.

El 30 de marzo de 2017 Colciencias lanzó la primera convocatoria de Ecosistema Científico, para la cual la Universidad Nacional de Colombia formuló un total de once (11) propuestas de programas, entre las que se seleccionaron dos (2) para participar en nombre de la Universidad, a saber:

- Estrategia de transformación del sector energético colombiano en el horizonte 2030, del foco Energía Sostenible, liderada por el profesor Jairo José Espinosa Oviedo de la Sede Medellín.
- Creación de una red investigativa para la caracterización de virus de plantas para establecer programas de certificación de semillas libres de virus para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, liderada por el profesor Orlando Acosta Losada de la Sede Bogotá.

Los resultados de la convocatoria mostraron entre los ganadores la propuesta “Estrategia de transformación del sector energético Colombiano en el horizonte de 2030” postulado por la Universidad Nacional de Colombia como IES ancla. Además, la universidad a través de su sede Manizales, tuvo la oportunidad de participar como institución aliada en el programa “Reconstrucción del tejido social en zonas de pos-conflicto en Colombia” presentado por la Universidad de Caldas como IES ancla, el cual también resultó ganador.

Para la ejecución de este proyecto se definió un plazo de cuarenta y nueve (49) meses a partir de abril del 2018, por un valor de dieciocho mil novecientos noventa y ocho millones ochocientos noventa y dos mil novecientos veintinueve pesos ($18.998.892.929). Desde la Vicerrectoría de Investigación se ha participado en un comité técnico organizado por la Vicerrectoría General y el equipo de la Facultad de Minas de la Sede Medellín, para el seguimiento a este proyecto de Ecosistema Científico.

4. Convocatoria es Tiempo de Volver

A través de este programa Colciencias buscaba incorporar doctores colombianos que con residencia en el exterior o que hubiesen regresado al país durante los dos años previos a la fecha de lanzamiento de la convocatoria (2014), a universidades, centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico y empresas, vía estancias posdoctorales.

Fruto de esta convocatoria, en el año 2015 la Universidad Nacional de Colombia recibió 26 posdoctorandos, capital humano altamente calificado, que llegó a enriquecer la labor de 24 grupos de investigación, distribuidos en las sedes andinas. Para tal efecto, se legalizaron 26 contratos

tripartitos entre la Fiduprevisora S. A., que actúa como vocera y administradora de Colciencias, la Universidad Nacional de Colombia y el posdoctorando, buscando desarrollar el proyecto por 24 meses. A diciembre de 2017 se habían finalizado 23 contratos y en diciembre de 2018 se finalizaron los proyectos faltantes. Sólo uno de los proyectos, de la Facultad de Ciencias Humanas, se encuentra suspendido por diferencias entre el investigador y el tutor del proyecto, y se está a la espera de la decisión de Colciencias frente a su finalización.

A través de las actividades desarrolladas por los posdoctorandos se lograron un total de 118 productos académicos, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 19. Productos académicos realizados a través de la Convocatoria Es Tiempo de Volver de Colciencias.

Producto Académico	No. De productos
Articulación de redes de conocimiento	1
Artículo	30
Dirección de tesis	29
Evento	18
Libro con ISBN	1
Participación en programas académicos de postgrado	6
Prácticas y pasantías	1
Presentación, exposición o conferencia en eventos	16
Producto académico	12
Tesis de maestría	2
Trabajo de grado	2
Total	**118**

Fuente: Reporte consolidado Sistema de Información para la Investigación HERMES

5. Participación en el Sistema General de Regalías

Desde la Vicerrectoría de Investigación, a través de la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual se han capacitado para la estructuración y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación a 466 miembros de la comunidad académica de diferentes sedes y actores externos a la UN, con miras a viabilizar la presentación de proyectos ante entidades externas para su financiación. Dentro del personal capacitado se incluyen investigadores (126), docentes (53), estudiantes (176), administrativos (62) y externos (49) de la Universidad Javeriana, El Instituto Nacional de Salud, la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito, Gobernación de Cundinamarca, Resguardo Aduche, Apiarios Inverbosques, Asociación Shipia Wayuu, CORPOICA, CAR entre otras entidades.

Así mismo, se ha mantenido el acompañamiento a nueve (9) proyectos aprobados en vigencias anteriores financiados con recursos del Fondo General de Regalías, en los cuales la UNAL participa como ejecutora en mesas de trabajo con diferentes instancias para contribuir a la buena ejecución de los mismos:

- Proyecto 1 - Amazonas: “Fortalecimiento intersectorial e intercultural de la estrategia “alto a la tuberculosis” en comunidades indígenas con asentamiento en el trapecio amazónico (parte 1-Puerto Nariño)".
- Proyecto 3 – Vichada: “Centro de formación e investigación en energías renovables -CINER-
- Proyecto 4 – Bogotá: “Desarrollo de competencias tecnológicas en Bogotá, para su transferencia a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines”.
- Proyecto 5 – Amazonas: “Investigación Evaluación del Cambio Global en un Humedal del Medio Amazonas: Sistema Yahuarcaca. Fase I. Leticia, Amazonas”.
- Proyecto 6 – Amazonas: “Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática en CTEI a través de la IEP apoyada en las TIC para el Departamento del Amazonas”.
- Proyecto 7 – Bogotá - Cundinamarca: “Investigación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica en el Sector Agropecuario y Agroindustrial con el fin de mejorar todo el Departamento, Cundinamarca, Centro Oriente”.
- Proyecto 8 – Cundinamarca: “Innovación, Ciencia y Tecnología para productores de leche en la Provincia de Ubaté, Cundinamarca”.
- Proyecto 9 – Bogotá: “Consolidación de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario del departamento del Cesar”.

También se ha dado apoyo para la presentación de 93 ideas de proyecto por parte de grupos de investigadores de la UNAL, en diferentes escenarios del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Estos fueron socializados en los diferentes entes territoriales, para participar en los Planes y Acuerdos Estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación de Amazonas, Arauca, Bogotá, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Guaviare, Guainía, Guajira, Huila, Nariño, Santander, Norte de Santander y Vaupés en el marco de un interés puntual por parte de las comunidades, entidades territoriales o la misma Universidad.

De estas 93 ideas y proyectos, 22 fueron presentados a entes territoriales, de los cuales 10 fueron presentados ante el OCAD y 8 se encuentran en proceso para ser incluidos en los Planes, Acuerdos y Estrategias Departamentales de CTeI.

De los 10 proyectos presentados ante el OCAD del FCTeI, 3 fueron aprobados:

- Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares modelo: TPH. Bogotá: Este proyecto recibió el acompañamiento del equipo de formulación de la VRI y fue gestionado por el Hemocentro Distrital con el apoyo del profesor Fabio Ancizar Aristizabal Gutiérrez del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional (IBUN) y el departamento de Farmacia de la Sede Bogotá.
- Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento del departamento, con la creación de un centro de ciencia para la promoción y divulgación de la CTEI de Boyacá: en fase III, su formulación fue realizada entre la Facultad de Artes de la Sede Bogotá y la Secretaria de Planeación de la Gobernación de Boyacá.
- Estudios de prefactibilidad para la creación del centro de innovación del Norte de Santander, Centro Oriente: en Fase II, este proyecto recibió el acompañamiento del equipo de formulación

de la VRI, la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá y la Secretaria de Planeación de la Gobernación de Norte de Santander.

Tabla 20. Formulación de proyectos para el FCTeI del SGR 2016 - 2018

Estado de Proyectos	No de Proyectos
Aprobado	3
En PRE - PAED	8
En el OCAD	10
En Formulación	14
Presentados a Gobernaciones	22
Ideas de proyecto	79
Total de ideas y proyectos	93

Fuente: Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual – Vicerrectoría de Investigación

6. Fundación de Ciencia y Tecnología Colombo-Alemana (FunCyTCA):

Con el objeto de promover y apoyar la realización de estancias de corta duración para investigadores (docentes de planta y estudiantes de doctorado) de la Universidad Nacional de Colombia en instituciones universitarias, institutos tecnológicos o científicos de la República Federal de Alemania, la Vicerrectoría de Investigación promovió la suscripción de un Convenio Interinstitucional con la Fundación Colombo-Alemana de Ciencia y Tecnología (FUNCYTCA). Como resultado de este proceso fueron seleccionados 6 estudiantes de doctorado de la Universidad Nacional de Colombia, para la realización de sus estancias en temas de desarrollo tecnológico e innovación en Alemania entre el segundo semestre de 2017 y el primer semestre de 2018.

Las estancias se realizaron en los institutos: Senckenberg World of Biodiversity, Fraunhofer Institute of Optronics (IOSB), Fraunhofer-Institut für Fabrikbetrieb und -automatisierung (IFF), Leibniz Institute German Collection of Microorganisms and Cell Cultures (DSMZ), Leibniz Center for Tropical Marine Research (ZMT)

Apropiación social del conocimiento: Extensión universitaria, innovación y emprendimiento

La función misional de extensión, desde una visión de gestión del conocimiento, está orientada a establecer un diálogo entre el saber acumulado por la experiencia sociocultural, con el saber sistemático propio del quehacer académico. Contribuye a reelaborar el proceso de construcción social al tiempo que fortalece el conocimiento científico, disciplinar y profesional, permitiendo a la comunidad académica construir posturas éticas que amplían el significado y dotan de valor al conocimiento. Las universidades están llamadas a desempeñar un papel cada vez más relevante en el desarrollo económico regional y nacional, incluido, el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector productivo, al mismo tiempo que aportan al mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades y la incorporación del avance del conocimiento en las decisiones sobre el bien público y el servicio institucional[10].

En este contexto, la Vicerrectoría de Investigación viene adelantando acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Innovación y Emprendimiento en la Universidad Nacional de

[10] O'Shea, R., Allen, T., Gorman, C., & Roche, F. 2004. Universities and Technology Transfer: A Review of Academic Entrepreneurship Literature. Iris Journal Management. p. 11-29.

Colombia, que junto con otras estrategias locales, regionales y nacionales, sirva de apoyo en el logro de los propósitos de largo plazo definidos en la política pública nacional e institucional. Este sistema busca la superación de las brechas de productividad y competitividad del sector privado (innovación y emprendimientos productivos) y el mejoramiento de la calidad de vida y el empoderamiento de las comunidades (innovación y emprendimientos sociales).

Para ello, se busca la articulación de las capacidades institucionales a ecosistemas de innovación y emprendimiento, mediante el desarrollo de acciones como encuentros nacionales o regionales con representantes de sectores estatales, académicos y productivos y, la formalización de acuerdos o convenios. Así mismo, se promueve la búsqueda de nuevos modelos de captación de recursos externos, la creación de nuevas capacidades en el proceso de transferencia de conocimiento, el desarrollo de estructuras de soporte para la actividad de innovación y el fortalecimiento de los sistemas sectoriales de gestión estratégica y operativa.

De acuerdo con lo anterior, la Vicerrectoría de Investigación, desde su Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual - DNEIPI, desarrolló las siguientes actividades durante la vigencia informada:

1. Convocatoria “UN Innova: Convocatoria Nacional de proyectos para el fortalecimiento de la innovación en la UN a partir de desarrollo de prototipos y experiencias piloto 2016-2018.Segunda Cohorte”:

Durante el 2018 se lanzó la convocatoria “UN Innova: Convocatoria Nacional de proyectos para el fortalecimiento de la innovación en la UN a partir de desarrollo de prototipos y experiencias piloto 2016-2018. Segunda Cohorte”, dirigida a los innovadores de la comunidad académica (estudiantes, docentes y semilleros y/o grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia) que desarrollan actividades de innovación orientadas al fortalecimiento de los sectores productivo o social, y que requieran la construcción de prototipos o escalamientos.

Para su desarrollo, se definieron tres modalidades:

- Mejora o construcción de prototipos de productos o servicios.
- Diseño, desarrollo o mejoramiento de prototipos o tecnologías de procesos en cualquier área del conocimiento, incluido el desarrollo de pruebas experimentales a nivel de laboratorio, plantas piloto o en campo.
- Escalamiento de prototipos derivados de resultados de investigación o creación.

Así, a través de la Resolución de Rectoría No 1281 de 01 de noviembre de 2018 se asignaron recursos del nivel nacional por $632.903.600, correspondiente al presupuesto de los proyectos ganadores de la Convocatoria de Prototipado 2018. Entre los meses de agosto y septiembre de 2018, se adelantó el proceso de evaluación y publicación de los proyectos ganadores. El balance de proyectos ganadores indica que en total fueron 43 propuestas, de las cuales 16 provienen de la Sede Bogotá, 5 de la Sede Manizales, 20 de la Sede Medellín y 2 de la Sede Palmira.

Corresponden a proyectos aprobados: modalidad uno: (3) Prototipos de baja complejidad; modalidad dos: (29) Prototipos de mediana a alta complejidad; modalidad tres: (3) Prototipos de mediana complejidad en alianza con organizaciones externas.

2. Evento "UN Innova: Reconocimiento a Empleados Públicos Administrativos-2018"

El programa UN Innova buscó reconocer la capacidad innovadora de los empleados públicos administrativos de la planta de la Universidad Nacional de Colombia que, con la materialización de sus ideas, proyectos o iniciativas, hicieran realidad soluciones innovadoras a partir de situaciones o problemas reales identificados en el ejercicio de su función, y que con ellas expresaran creatividad, originalidad, experimentación, liderazgo, trabajo en equipo, motivación, perseverancia y dominio de un campo, entre otros elementos que destacaran el carácter innovador de los participantes.

Al momento del cierre de la convocatoria se habían postulado 50 candidatos que entraron al proceso de selección y evaluación, de los cuales 17 fueron reconocidos con 10 propuestas.

La entrega de los reconocimientos fue realizada en ceremonia pública en el marco de la entrega de distinciones de los empleados públicos administrativos el 21 de septiembre de 2018.

3. Apoyo para la implementación de proyectos piloto de Laboratorios de Innovación Social para la Paz.

El Laboratorio innovación para la Paz, liderado inicialmente por la sede Bogotá, amplió su alcance a las Sedes de Tumaco, Arauca y Manizales, resultado del apoyo realizado desde la DNEIPI. Así mismo, se consolidó el plan de formación, a partir del fortalecimiento de las capacidades del equipo metodológico de la sede Bogotá.

Para la interacción con las sedes se realizó un diagnóstico en la sede Tumaco, con base en el cual, se formuló una convocatoria dirigida a colectivos y organizaciones relacionadas con tres sectores estratégicos: cultural, productivo y temas ambientales. Se fijó un cupo de 34 personas para la asistencia.

En la sede Arauca la convocatoria se hizo a través de tres mecanismos: i) Se enviaron oficios a la mesa departamental de víctimas, ex combatientes FARC- ETCR Filipinas-, y a la organización juvenil A3J. ii) Se realizó divulgación con el equipo local de coordinación, en donde trabajan de manera mancomunada personas e instituciones interesadas en temas humanitarios en Arauca. iii). Se generó como estrategia de divulgación el uso de correos por parte de la Universidad y redes sociales a través del observatorio de frontera, territorio y paz de la sede. El promedio de participación en los talleres del Laboratorio fue de 22 personas/día, posteriormente se generó un acompañamiento virtual por parte del equipo de Laboratorio.

El Laboratorio de Innovación para la Paz en la Sede Manizales se realizó en los municipios de Villamaría, Riosucio, Risaralda, San José y Manizales, y se llevó a cabo con población rural, adoptando como metodología el desplazamiento del equipo de entrenadores a cada una de las veredas. En cada una de las localidades se realizó formación por 20 horas y se construyeron alrededor de 15 proyectos productivos, sociales y ambientales con la participación de 82 personas.

En la sede Bogotá, se capacitaron alrededor de 110 personas, en 7 cohortes, haciendo amplio uso del equipamiento tecnológico adquirido. Se realizó a través de Redes sociales (Facebook y Twitter) la presentación del Laboratorio a los representantes de los puntos Vive Digital adscritos a la Alta Consejería para las TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a organizaciones no gubernamentales como Laudes Infantis, Help to Ocean, Laboratorio Resonar, para un total de 45.000 personas.

Se ha publicado desde el inicio del proyecto 8 notas en la Agencia de Noticias de Unimedios y dos notas en UN Radio, las cuales han tenido como temáticas centrales los eventos desarrollados, proyectos y actividades desarrolladas en el marco del Laboratorio de Innovación para la Paz.

Apropiación social del conocimiento: Escenarios y acciones encaminadas a incrementar el número de proyectos de extensión adelantados con los sectores sociales

Como parte del diálogo y el acompañamiento que la universidad promueve con las comunidades más vulnerables del país, en los últimos años se han invertido importantes recursos propios, para financiar proyectos que vinculan a la comunidad universitaria con comunidades indígenas, campesinas y grupos vulnerables en ciudades y áreas rurales del territorio nacional. Ello con el objetivo de establecer un diálogo de saberes que permita a las comunidades participar activamente en la construcción de soluciones a sus problemáticas fundamentales y a la universidad, derivar nuevo conocimiento.

En este sentido, la Vicerrectoría de Investigación, desde su Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual - DNEIPI, y con el ánimo de generar escenarios y acciones encaminadas a incrementar el número de proyectos de extensión adelantados con los sectores sociales, desarrolló las siguientes actividades durante la vigencia informada:

1. Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2018 “Regiones y Comunidades Sostenibles”:

En 2018 se abrió la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria “Regiones y Comunidades Sostenibles”, con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad académica de la Universidad Nacional de Colombia en el diseño e implementación de proyectos de extensión solidaria, con enfoque de innovación social, orientados al desarrollo sostenible e inclusión de comunidades vulnerables del país, que aporten al mejoramiento de su calidad de vida, a través de un proceso de diálogo de saberes entre el conocimiento propio de las comunidades y el sistemático generado en la academia, para que de manera conjunta y colaborativa, se construyan soluciones a problemáticas sociales.

El enfoque conceptual de la convocatoria fue la co-creación de soluciones a los retos y problemáticas identificadas en la comunidad, a través de dos modalidades:

- *Nuevos proyectos de Extensión Solidaria con enfoque de innovación social:* las acciones y la propuesta de resultados de los proyectos presentados deben estar orientadas al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables del país, en las diferentes áreas temáticas o líneas de trabajo en las que se considere hacer frente a los retos específicos de país.
- *Fortalecimiento y/o escalabilidad de modelos de Extensión Solidaria*: para proyectos beneficiarios de las convocatorias anteriores que fueron financiados con recursos del Fondo Nacional de Extensión Solidaria cuyos resultados y buenas prácticas puedan ser aplicables en nuevos escenarios y/o requieran ser fortalecidas para lograr mayores impactos.

En total se registraron ciento once (111) propuestas a través del Sistema de Información Hermes. Ochenta y cinco (85) propuestas cumplieron requisitos y en la sesión realizada el 29 de noviembre del Comité del Fondo Nacional de Extensión Solidaria (acta No. 007 de 2018), se aprobó el listado preliminar de propuestas beneficiarias de la Convocatoria. Finalmente, se seleccionaron 27 proyectos, en los cuales se propuso vincular 138 estudiantes, 5 por cada proyecto; de estos 106 son estudiantes de pregrado y 32 de posgrado. Durante el mes de marzo de 2019 se dará inicio a la fase de ejecución de los proyectos.

2. Proyectos de interés institucional con comunidades indígenas.

El liderazgo de la Universidad Nacional en proyectos de interés institucional con comunidades se refleja en el acompañamiento que desde la Dirección Nacional de Extensión, innovación y Propiedad Intelectual se ha dado a dos (2) proyectos institucionales con las comunidades indígenas Wayuu y Sikuanis, encaminados a co-construir soluciones a algunas de sus problemáticas sociales, económicas, ambientales o productivas.

Comunidad Indígena Wayuu

Los miembros de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígena Wayuu SHIPIA WAYUU, solicitó el acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia a través de la DNEIPI, para generar procesos que respondan a sus necesidades y beneficien a la Comunidad Wayuu.

Dentro de las actividades realizadas, se deben destacar: 1. Firma del Convenio Específico con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en temas jurídicos. 2. Jornada de atención jurídica a la comunidad indígena Wayuu entre el 21 y el 26 de mayo en el Municipio de Manaure, bajo la orientación del Director del Consultorio Jurídico, los profesores y estudiantes realizaron un voluntariado de atención a personas de la comunidad Wayuu, con el fin de colaborar en la resolución de problemas jurídicos relacionados con temas de personalidad jurídica, tierra, derecho a la salud, educación, calidad de vida y plantear acciones a emprender para la materialización de sus derechos

fundamentales. 3. Formulación de proyectos productivos en temas piscícolas y en turismo étnico para la Guajira.

Comunidad Indígena SIKUANIS

La comunidad indígena Sikuanis del resguardo El Tigre (habitan en el municipio de Puerto Gaitán) solicitó a la Universidad el acompañamiento en varios temas de seguridad alimentaria, apropiación social del conocimiento, salud, jurídicos, sociales y mejoramiento de sistemas de producción. Así, desde la DNEIPI se invita a las Facultades de Odontología, Medicina y Enfermería a participar en esta iniciativa; se ajustan las actividades del proyecto de extensión solidaria que se venía adelantando; se revisan temas de proyecto con Tecnopetrol y se genera una mesa de trabajo con el nuevo gobernador indígena Sikuani en Puerto Gaitán para adelantar gestiones para la firma del convenio marco general con la Universidad y el resguardo el Tigre.

Apropiación social del conocimiento: Incremento en el número de reconocimientos de propiedad intelectual

La innovación y el emprendimiento de los miembros de la comunidad académica se evidencia en los 59 títulos de propiedad intelectual vigentes a 2018, de los cuales, 19 fueron obtenidos durante el 2018. De estos 19 títulos la Superintendencia de Industria y Comercio concedió diecisiete (17), el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual uno (1) y Marcas Registradas de Estados Unidos (U.S. Patent and Trademark Office, USPTO) uno (1). Los derechos de Propiedad Intelectual concedidos a la Universidad Nacional durante el 2018 fueron 3 diseños industriales, 1 modelo de utilidad, 13 patentes de invención y 2 patentes de Invención Internacional. Específicamente:

1. Diseños Industriales: 1. Ventana/ 2. Bloque para construcción/ 3. Bloque para ventilación.
2. Modelo de Utilidad: 1. Electrocardiógrafo portátil que incluye electrodos vestibles para monitoreo de bioseñales de muy largo termino.
3. Patente de Invención: 1. Método y equipo sensor ultrasónico para la identificación de materiales con base en la duración de reverberaciones/ 2. Plataforma para el control inteligente de vehículos de transporte público/ 3. Hormigón autocompactable de resistencia media (hac-rm) sin adiciones minerales y método para la fabricación del mismo/ 4. Proceso para obtener un material laminado nanoreforzado compuesto de matriz metálica y material laminado nanoreforzado así obtenido/ 5. Dispositivo portátil de protección contra rayos en tiendas de campaña/ 6. Dispositivo portátil de protección contra rayos en hamacas de campamento/ 7. Silla para la competencia y entrenamiento de lanzamiento de disco, jabalina y bala paralímpico/ 8. Equipo para la toma de muestras indeformadas de suelo para análisis físico/ 9. Microscopio, holográfico sin lentes (mhdsl) y método para visualizar muestras/ 10. Material compuesto basado en el recubrimiento parcial o total de un soporte insoluble en agua con mezclas de ortofosfatos cálcicos o magnésicos para la remoción de flúor disuelto y métodos para su preparación/ 11. Equipo de laboratorio rotacional para la determinación de las características de friabilidad en los suelos/ 12. Dispositivo óptico no invasivo y su método para la medición de

ph./ 13. Composición de biosellante para pezones para prevenir la mastitis bovina y otras enfermedades infeccionasas de animales domésticos.

4. Patente de Invención Internacional: 1. Proceso de preparación de catalizadores útiles en la licuefacción directa de carbón el catalizador así obtenido (Brasil)/ 2. Microscope method and computer program for obtaining quantitative phase images by means of digital holographic microscopy.

Adicionalmente se destacan los avances en el establecimiento de lineamientos para el fortalecimiento de la gestión de la propiedad intelectual en la UNAL y el seguimiento a las acciones, asesoramiento en la gestión jurídica y técnica en temas de la propiedad intelectual a las sedes para registros de propiedad intelectual y el acompañamiento para la gestión y trámite de registro de la propiedad intelectual producida por los investigadores de la UNAL y pago de las anualidades ante los entes nacionales.

En resumen, la Universidad cuenta con los siguientes indicadores de propiedad industrial y de derechos de obtentor:

Tabla 21. Resumen Títulos de Propiedad Intelectual Nacionales e Internacionales Vigentes

Títulos de Propiedad Intelectual	Total Títulos a 2018
Patentes de invención	52
Patentes de modelos de utilidad	2
Diseños industriales	4
Esquema de Trazados de circuitos integrados	1
TOTAL	**59**

Fuente: Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual – Vicerrectoría de Investigación

Apropiación social del conocimiento: Producción radiofónica

Teniendo en cuenta que la apropiación social del conocimiento es una preocupación fundamental para los organismos que promueven el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país, la Unidad de medios de Comunicación - UNIMEDIOS propuso el proyecto de red radiofónica de la Universidad como mecanismo para promover y fortalecer la cultura; la identidad nacional y regional; la participación ciudadana y la interacción de la Institución con la sociedad. En este sentido, UNIMEDIOS realizó la construcción y puesta en funcionamiento de los centros de producción radiofónica de Manizales, Orinoquia y Amazonia. Durante el 2018 se logró:

- Formación en comunicación radiofónica para diferentes colectivos a través de talleres de comunicación en las sedes Amazonia y Orinoquia de la Universidad Nacional de Colombia.
- Integración de la producción radiofónica con la Maestría en Estudios Políticos de la Universidad.
- Divulgación de las tesis meritorias y laureadas de la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.
- Divulgación de la actividad científica y cultural de la Universidad en las sedes Bogotá, Medellín, Palmira y Orinoquia mediante transmisiones en directo de eventos especiales, como fueron:

Feria del Libro en Bogotá, 60 años de la Facultad de Enfermería, Fiesta del Libro en Medellín, Feria Internacional del Medio Ambiente, V Congreso Colombiano de Zoología y 25 años del Instituto de Genética.

- Transmisiones de apoyo al proceso de designación de Rector de la Universidad Nacional de Colombia.
- Grabación y emisión de las cátedras de sede Bogotá Manuel Ancízar, José Celestino Mutis, Marta Traba, Jorge Eliecer Gaitán y Gabriel García Márquez.
- Producción de contenidos sobre la paz y el desarrollo del pos acuerdo en Colombia.

Programa 3: Articulación Universidad - medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca

Interacción con pares internacionales para el desarrollo de los fines misionales: Relaciones estratégicas, posicionamiento y visibilidad

En el marco de las acciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia, se hace necesario el fomento y desarrollo de alianzas estratégicas con diferentes actores, ya sean instituciones de educación superior, centros de investigación del orden nacional e internacional, misiones adscritas al país, embajadas y consulados en el exterior, entre otros. Estas alianzas estratégicas tienen como objetivo incrementar la cooperación conjunta, el intercambio docente y de estudiantes para posicionar y visibilizar a la Universidad en diferentes escenarios internacionales, como una institución de alta calidad y atractiva para fines académicos y de investigación. En este orden de ideas, desde la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE), se implementaron importantes estrategias que permitieron obtener resultados muy destacados, tales como:

- Uno de los escenarios más importantes para la visibilidad, son las ferias de educación. La DRE en representación de la Universidad Nacional de Colombia participó en las ferias más relevantes: Feria Internacional European Association for International Education (EAIE), llevada a cabo del 9 al 15 de septiembre de 2018, en Ginebra, Suiza. En este espacio académico se establecieron encuentros con socios estratégicos para la UNAL, entre los cuales merecen citarse la Universidad de Ginebra, Universidad de Bologna, Université Grenoble Alpes, Université de Lorraine, Universidad de Helsinki, Freie Universität Berlin, Centro de Internacionalización de la Educación Superior de la Universidad Católica del Sacro Cuore, University College Cork y Universidad de Ulsan. Se destaca también la Feria Anual de la Asociación de Educadores Internacionales - NAFSA, realizada en la ciudad de Philadelfia (Estados Unidos), en el mes de mayo. Allí se asistió a conferencias y reuniones con las siguientes instituciones de educación superior: Universidad de Girona (España), Universidad de Ginebra (Suiza), Universidad de Mannheim (Alemania), Sophia Univesity (Japón) y el Consorcio Texas International Education Consortium (EEUU). Por otra parte, se resalta la participación en la Segunda Feria Internacional del Libro - FILUNI, realizada en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM, en el mes de septiembre.

- Como parte de la estrategia de posicionamiento de la UNAL en el escenario internacional, la DRE también facilitó el desarrollo de reuniones con instituciones y universidades de diferentes regiones del mundo. Entre las que se encuentran: Universidad Nacional de Seúl, Corea (09 de marzo de 2018); Universidad Lyon, Francia (14 de febrero de 2018); University East Anglia UK, Reino Unido (26 de febrero de 2018); Universidad de Massey, Nueva Zelanda (28 de febrero de 2018); University of Miami, Estados Unidos (15 de marzo de 2018); una Delegación de Polonia, Agence Universitaire Francophonie-AUF (16 de abril de 2018); Universidad Estatal de Carolina del Norte (28 de mayo de 2018); Universidad de Helsinki (31 de mayo de 2018); Universidad de Manchester (24 de mayo de 2018); Embajada de Suecia - Centro de Innovación conjunto con Universidad de Lund (18 de junio de 2018).

Si bien, se deben desatacar los valiosos esfuerzos y los resultados obtenidos en esta materia durante la vigencia 2018, también es importante mencionar, algunas falencias que se identifican en el proceso de relacionamiento estratégico de la Universidad, a saber: 1) Carencia de la política de internacionalización de la UNAL; 2) Ausencia de protocolo base para recibimiento de visitas académicas, entes gubernamentales, públicos, privados y representaciones diplomáticas; 3) Necesidad de fortalecer las capacidades y los procesos de la Universidad Nacional de Colombia en relación con la normativa migratoria vigente; 4) Ausencia de protocolos para hacer seguimiento a los procesos de internacionalización; 5) Ausencia de registro de la hoja de ruta en las membresías que tiene la UNAL; 6) Falta de inclusión de las sedes de la Universidad en eventos de interés y de comunicación constante con ellas; y 7) Carencia de una política de comunicaciones específicamente orientada al relacionamiento exterior, de carácter integral, que permita potencializar el trabajo de relacionamiento.

Interacción con pares internacionales para el desarrollo de los fines misionales: Eventos de alto impacto

En el año 2018 la DRE organizó diferentes eventos dentro de los cuales se resaltan las actividades de alto impacto:

- Tres eventos académicos, a saber: 1. Simposio "El Acuerdo de Viernes Santo / Belfast 20 años después", en conjunto con las Misiones Diplomáticas Acreditadas en Colombia de Reino Unido e Irlanda (26 de abril de 2018); 2. Conferencia: Individualidad y Libertad en Marx (17 de abril de 2018), en asocio con la Embajada Federal de la República de Alemania en Bogotá; y 3. Internacionalízate: Tu espacio de acción es el mundo, en conjunto con la Sede Medellín (05 de Mayo de 2018).
- El embajador de Corea del Sur, Sr. Kim Doo-Sik y la Señora Cho Yoon Hee, vicecónsul de la Embajada de Corea del Sur, visitaron la Sede Caribe (27 de agosto de 2018). Esta visita tuvo como objetivo impulsar las relaciones bilaterales promoviendo la educación, la investigación y la innovación, así como fomentar el estudio del español como lengua extranjera en su país, y promover la lengua y la cultura coreana en Colombia.
- Jornada internacional de la Asociación Colombus. En ella se contó con la participación de dos expositores de primer nivel. El Dr. Daniel Samoilovich, director ejecutivo de esta asociación,

divulgó las posibilidades de cooperación internacional gracias a la membresía que tiene la UNAL. Por su parte, la Dra. Terry Macguire presentó la conferencia "Teaching and Learning Enhancement in Higher Education: Insights from the Irish Experience of Engaging Staff and Students", a estudiantes de pregrado y posgrado de diferentes disciplinas de la UNAL (18 de septiembre de 2018).

- Seminario Informativo "Cómo investigar en Alemania" (04 de octubre de 2018). La UNAL y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) organizaron esta actividad académica, la cual contó con la participación de la señora Rectora, profesora Dolly Montoya, y el embajador de las República Federal de Alemania en Colombia, Peter Ptassek. Este seminario estuvo dirigido a investigadores y académicos colombianos interesados en realizar estancias de investigación y/o gestionar proyectos de investigación con pares alemanes.
- Conversatorio Experiencias y Posibilidades de Movilidad Académica Nacional e Internacional (9 de noviembre de 2018). La DRE, representada por su Directora, la profesora Melba Libia Cárdenas, se reunió con algunos estudiantes del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) con la intención de escuchar sus inquietudes frente a los programas de intercambio, aumentar el número de alumnos que deciden realizar movilidad académica y asegurar que los estudiantes accedan a las oportunidades que ofrece la Universidad. Se resaltó la importancia de que conozcan los convenios nacionales con diferentes ONG y con empresas que les pueden permitir identificar tanto su campo de acción como las necesidades de la región y del país.
- Conversatorio de estudiantes de la U.N. con el Primer Ministro de Países Bajos en el Claustro San Agustín (29 de noviembre de 2018). Este evento se llevó a cabo con egresados de universidades holandesas y estudiantes de la U.N. Asistieron el Primer Ministro de Países Bajos, Mark Rutte, en compañía del Embajador de ese país, Jeroen Roodenburg y el Ministro de Vivienda, Jonathan Malagón (egresado de la UN), la profesora Dolly Montoya Castaño, Rectora de la U.N., la profesora Melba Libia Cárdenas Beltrán, Directora de la Dirección de Relaciones Exteriores, y la profesora Amanda Lucía Mora, Directora de la Sede Tumaco. Los estudiantes de la UN tuvieron la posibilidad de conversar con el representante del gobierno holandés acerca de política, economía, migración, género y financiación de las universidades públicas.
- Sesión Informativa sobre Becas de Posgrado ofrecidas por el programa Fulbright (23 de febrero de 2018). Con el apoyo de la DRE, la doctora Adriana Gaviria Duque, directora ejecutiva de Fulbright Colombia, presentó a estudiantes e investigadores de la UN el portafolio de becas para cursar un posgrado en los Estados Unidos, en el marco de las convocatorias: Beca Fulbright-Colciencias, Beca J. William Fulbright (maestrías), Beca Fulbright-líderes afrodescendientes, Beca Fulbright-líderes indígenas, entre otras. Es importante resaltar que la UN ha sido la institución con más beneficiarios de becas de posgrado, investigación y docencia, y la que más ha recibido becarios de Estados Unidos en el país.
- Exposición de Educación Superior China 2018 (22 y 23 de octubre de 2018). En asocio con la Embajada de la República Popular de China, varias de las mejores universidades chinas compartieron su oferta académica con estudiantes de la UNAL e información para acceder a ellos. La apertura del evento contó con la participación del subsecretario General del Consejo de Becas de China, Dr. Wang Shenggang, el Consejero de la Embajada, Sr. Zhao Xlao Ming, el

Presidente del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), Dr. Manuel Acevedo Jaramillo, el representante del Ministerio de Educación y jefe de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales, Dr. Santiago Fernández de Soto, y la profesora Melba Libia Cárdenas Beltrán, Directora de la DRE. Esta actividad académica y cultural se gestiona como resultado de las relaciones de cooperación tejidas desde hacía varios años entre la UNAL e instituciones chinas, especialmente con la región Asia-Pacífico, tales como la realización de la Semana Internacional de la República Popular de China, el convenio específico de investigación suscrito con la Academia China de Ciencia y la conformación de la Red Asia-América Latina, creada por un grupo de académicos de la UN.

Interacción con pares internacionales para el desarrollo de los fines misionales: Diversificación de la estratégica de internacionalización

Desde la Dirección de Relaciones Exteriores se ha tratado de diversificar la estrategia de internacionalización, buscando establecer nuevos vínculos con instituciones de importante prestigio académico e investigativo en países como Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Suecia, y también en regiones como Asía Pacífico, Centro y Sur América, Europa Central y Oriental.

Gráfico 1. Consolidado de recibimientos diplomáticos y visitas académicas entrantes 2011-2018.

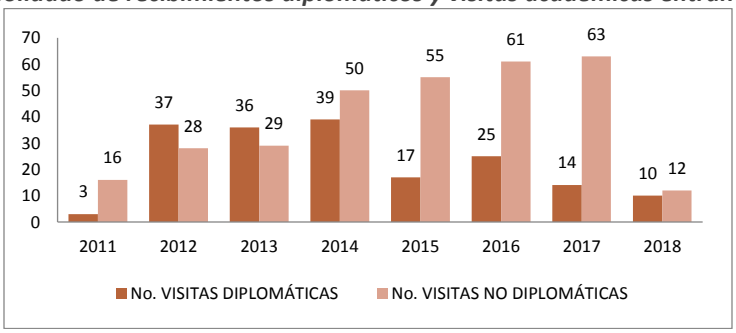

Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

Las visitas académicas entrantes en el transcurso del año 2018 disminuyeron, debido al cambio de administración tanto en la dirección nacional de la Universidad, como en las facultades, y a la anormalidad académica vivida. No obstante, la DRE emprendió un análisis de seguimiento a las visitas académicas, con el fin de asegurar la definición de agendas y convocar a ellas a docentes de la UNAL que puedan interactuar efectivamente con los pares externos. Las visitas protocolares se mantienen, especialmente, porque la mayoría de las misiones diplomáticas presentes en Colombia, representadas por sus embajadores, visitaron la UNAL para presentar sus credenciales ante la nueva Rectora.

Se ha afianzado la presentación de procesos de solicitud de visado gracias a la relación cercana con las misiones diplomáticas de países como España e Italia (Gráfico 2):

Gráfico 2. Consolidado de trámites de visado por año, gestionados por la DRE a través del Consulado de España y la Embajada de Italia 2014 - 2018

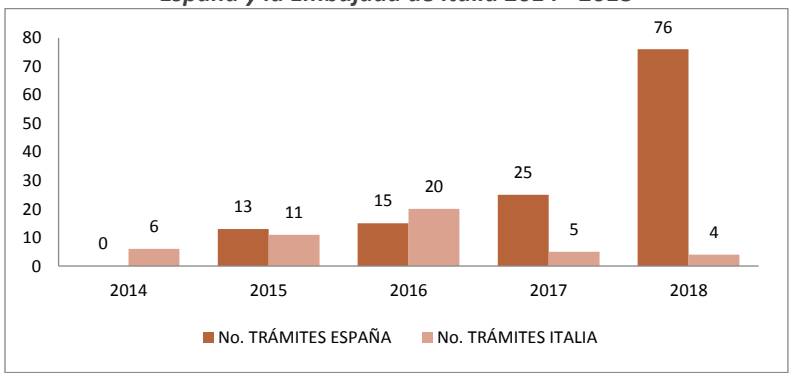

Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

En 2018 la DRE recibió 764 solicitudes de trámite de convenios y 616 de asesorías nacionales e internacionales, de los cuáles se suscribieron 111 convenios internacionales. El mayor porcentaje corresponde a convenios específicos de cooperación e intercambio académico (39%), manifestación de intereses comunes (32%), prácticas y pasantías (8%), cotutelas (16%) y subvención (5%) (Ver gráfica 3).

Gráfico 3. Distribución de acuerdos suscritos por tipo en el año 2018

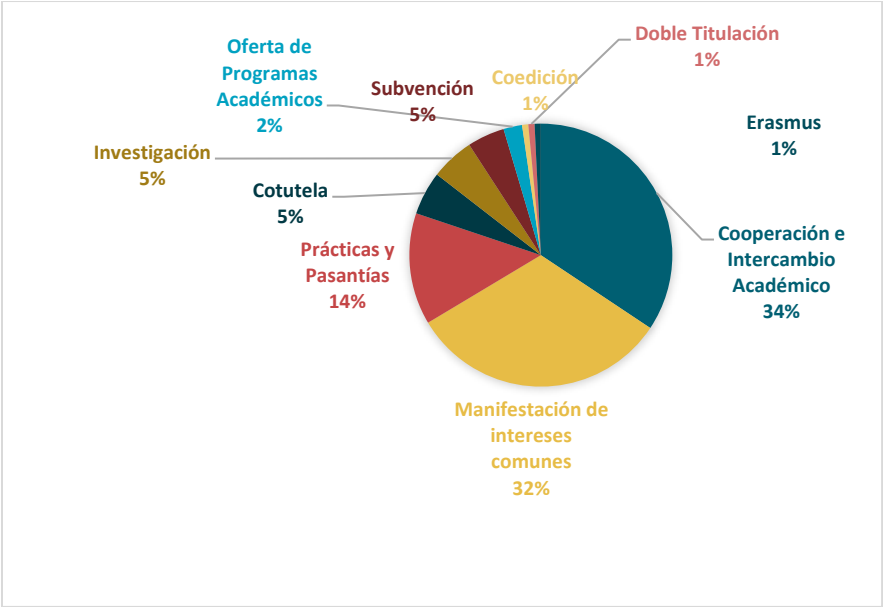

Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

En los convenios internacionales suscritos en el año 2018, el mayor porcentaje aplica para todas las sedes (62%), seguido de las sedes Bogotá (24%) y Medellín (6%) (Ver gráfica 4).

Gráfico 4. Número de convenios suscritos en el año 2018 por sede

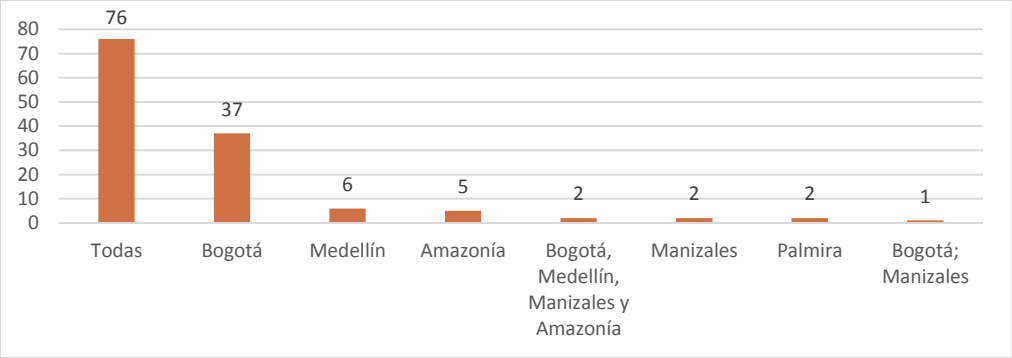

Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

En cuanto a distribución geográfica, sobresalen los convenios suscritos con instituciones de Brasil, México, Alemania, España, Francia, Italia, Estados Unidos, Perú, Argentina y Bélgica. Estos engloban una diversidad de tipos de cooperación para actividades como intercambio, cotutelas, investigación, prácticas y pasantías, coedición y desarrollo de proyectos (Ver gráfica 5).

Gráfico 5. Número de convenios por tipo y país suscritos en el año 2018

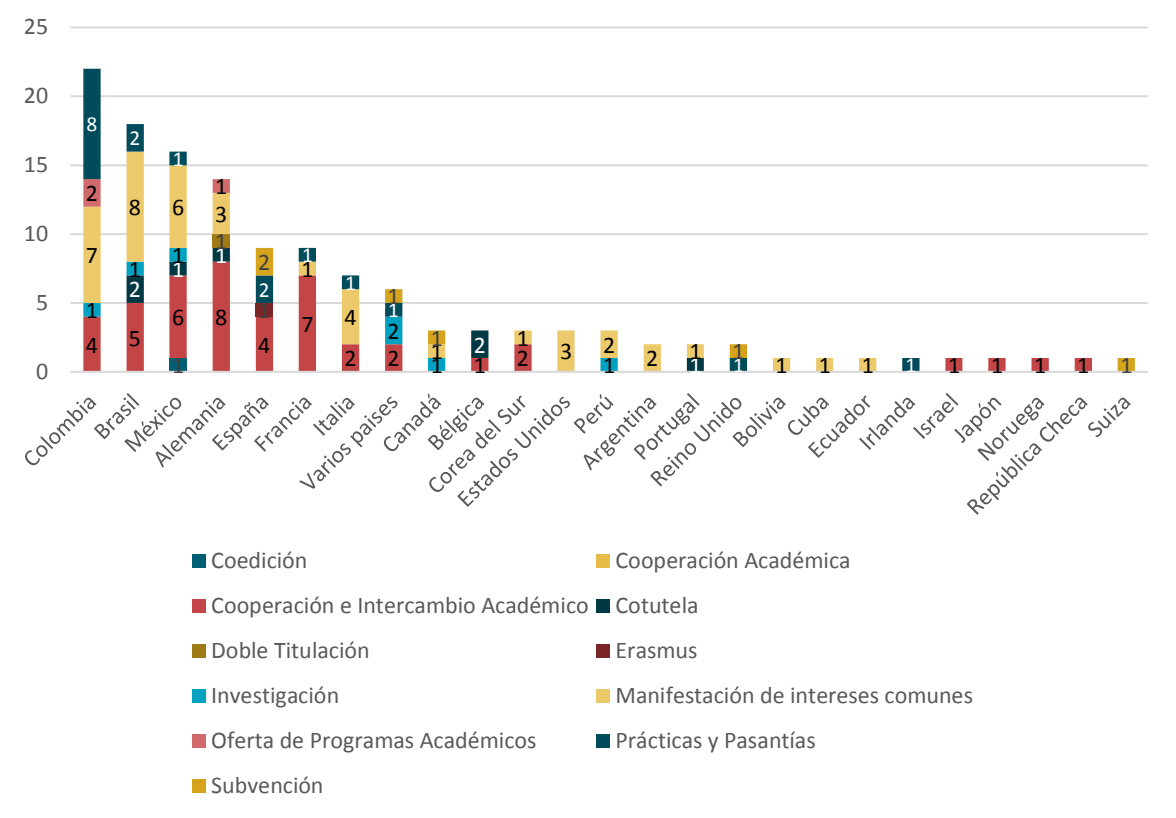

Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

Interacción con pares internacionales para el desarrollo de los fines misionales: Cotutelas, Dobles Titulaciones y Erasmus +

En 2018 se suscribieron 7 acuerdos de cotutela con fines de doble titulación con universidades de Bélgica (Université Catholique de Louvain-UCL, Université de Mons), Brasil (Fundación Oswaldo Cruz - FIOCRUZ, Universidade Federal de Minas Gerais-UFMG), México (Centro de Investigación en Materiales Avanzados-CIMAV), Portugal (Universidade do Minho) y Alemania (Leuphana Universität Lüneburg).

Es importante destacar la suscripción de un convenio específico de doble titulación con la Universidad Europea Viadrina para los programas curriculares de "Maestría en Administración" (Sede Manizales), "Maestría en Contabilidad y Finanzas" (Sede Bogotá), "Maestría en Ciencias Económicas" (Sede Bogotá) y "Maestría en Administración" (Sede Bogotá) de la Universidad Nacional de Colombia y "Maestría en International Business Administration de la European University Viadrina".

En el 2018 se firmó un acuerdo Erasmus+ con la Universidad de Cádiz para movilidad de docentes y estudiantes. Asimismo, se iniciaron trámites para la suscripción de acuerdos Erasmus+ con: la Universidad de Coimbra (Portugal), University of Salzburg (Austria), Universidad Telemática Giustino Fortunato (Italia), Universidad de Alicante (España) y Palacký University Olomouc (República Checa).

Como puede verse en las anteriores cifras se destacan importantes resultados, sin embargo, se identifican algunas dificultades que obstaculizan la cooperación académica: 1) Ausencia de una política lingüística de la UN, que incluya programas y estrategias tendientes a asegurar un mejor desempeño académico y más oportunidades de acceso a las oportunidades de movilidad y cooperación; 2) Inexistencia de una base de datos de convenios que permita realizar su consulta, proyección y análisis prospectivos y de impacto; 3) Falta de material divulgativo sobre tipos de convenios, cartas de aval, cotutela y doble titulación; 4) Falta de seguimiento y divulgación de los convenios suscritos.

Programa 4: Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad Nacional de Colombia

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Movilidades de carácter internacional para estimular y fortalecer las capacidades de investigación, creación e innovación

Durante el 2018, se lanzó la "Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia". Esta convocatoria, construida de manera unificada para todas las sedes y financiada aunadamente por los niveles nacional, sede y facultad, tuvo como objetivo "estimular y fortalecer las capacidades de investigación, creación e innovación de la comunidad académica, en el ámbito internacional, mediante el intercambio en doble vía de

investigadores y creadores, la divulgación de la producción científica y artística, la realización de estancias y pasantías de investigación y de residencias artísticas, que contribuyan a la conformación de alianzas y redes de cooperación".

La convocatoria tuvo gran acogida por parte de la comunidad académica, de tal manera que en el 2018 se cofinanciaron movilidades internacionales, por un valor total de $3.675.435.415, que incluye aportes de los niveles Nacional, Sede y Facultad.

De acuerdo con cada una de las modalidades se logró:

- Modalidad 1 - cofinanciación para la visita a la Universidad Nacional de Colombia de investigadores y artistas con residencia permanente en el extranjero: 116 visitantes investigadores y artistas extranjeros traídos a la Universidad Nacional en el 2018.
- Modalidad 2 - cofinanciación de docentes investigadores o creadores de la Universidad Nacional de Colombia para la presentación de ponencias con resultados de investigación o representaciones artísticas en eventos de carácter internacional o para estancias de investigación o residencias artísticas en el extranjero: 372 docentes de la UNAL apoyados en 2018 para presentar sus resultados de investigación en eventos de carácter internacional.
- Modalidad 3 - cofinanciación de estudiantes de doctorados o de maestrías de investigación, en cualquier área del conocimiento, y de especialidades en el área de la salud de la Universidad Nacional de Colombia, para la presentación de resultados de investigación en eventos de carácter internacional: 250 estudiantes de pregrado y posgrado apoyados en 2018 para presentar sus resultados de investigación en eventos de carácter internacional.
- Modalidad 4 - cofinanciación de estudiantes de doctorados o de maestrías de investigación, en cualquier área del conocimiento, y de especialidades en el área de la salud de la Universidad Nacional de Colombia, para realizar pasantías de investigación o residencias artísticas en el extranjero: 117 estudiantes de posgrado se apoyaron en el trienio para realizar sus pasantías.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Movilidad Académica Estudiantil

En relación con la gestión de la movilidad académica, la UN recibió un total de 1.187 estudiantes en movilidad entrante. Esto muestra un incremento del 18.5%, pues para el 2017 el total fue de 1.002. De la cifra reportada para 2018, 906 corresponden a estudiantes internacionales y 281 a estudiantes nacionales. Se refleja un incremento de los estudiantes en intercambio académico internacional hacia la Universidad Nacional de Colombia, pues de 704 estudiantes internacionales reportados en 2017, este año la cifra asciende a 906. En contraste con 989 estudiantes de movilidad saliente en 2017, en 2018 hubo un total de 1.145 estudiantes reportados en dicha modalidad. Estos se distribuyen así: 280 en intercambio nacional y 865 en intercambio internacional. (Ver gráfica6).[11]

[11]Las cifras correspondientes a movilidad académica reportadas en este informe se establecen con corte a diciembre 07 de 2018. Sin embargo, es posible que se presente una disminución en las cifras de movilidad entrante, debido al número de cancelaciones que han tenido lugar en 2018-2, como resultado de la suspensión de actividades académicas y la posterior modificación del calendario. Este consolidado con las cifras actualizadas se reportará al finalizar el periodo académico (previsto para el primer trimestre de 2019).

Gráfico 6. Número de movilidades efectivas nacionales e internacionales en 2018

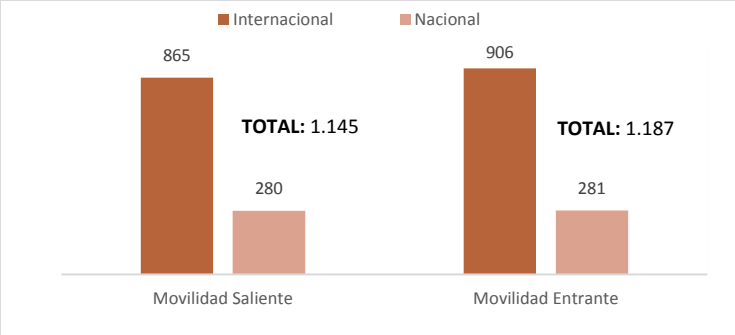

Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

En 2018 el mayor número de estudiantes extranjeros realizando movilidad en la UNAL corresponde a los siguientes países: México, Francia, Alemania, Perú y Brasil, seguidos de España y Argentina. La movilidad nacional es la segunda más relevante en cifras, pues en 2018 se registró un total de 281 estudiantes, provenientes de diferentes regiones e instituciones colombianas, hacia las diferentes sedes de la UN.

La UN recibió en 2018 a estudiantes de 32 países. Las instituciones desde las cuales se recibió el mayor número de estudiantes fueron: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Nacional Autónoma de México, Institute National de Sciences Appliqueés de Lyon, Technische Universität Dresden, Technische Universität München, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad de Brasilia y, por Colombia, la Universidad de Antioquia y la Universidad Javeriana.

Las sedes Bogotá y Medellín continúan siendo las que más estudiantes en movilidad reciben. Sin embargo, la sede Palmira ha aumentado su demanda, sobre todo entre los estudiantes nacionales.

Para los estudiantes UNAL, los destinos internacionales preferidos para realizar su intercambio son México, España, Alemania, Francia, Estados Unidos y Brasil. Sin embargo, la movilidad nacional está posicionada como la primera opción.

La movilidad nacional se lleva a cabo en su mayoría a través del convenio Sígueme, sistema interinstitucional integrado por diez universidades colombianas, cuyo propósito es facilitar los procesos de postulación y aceptación, con el objetivo de dinamizar las oportunidades de intercambio académico a nivel nacional. En el caso de la movilidad internacional a países como México, Chile y Perú, los estudiantes se benefician de programas de becas como Alianza del Pacífico, Red Macrouniversidades y Santander Universidades. En 2018 los estudiantes de la UN realizaron intercambios académicos en 40 países, entre los que se cuentan además Bélgica, Austria, Taiwan, Rusia, Corea del Sur y Polonia.

Entre las instituciones principales escogidas para el desarrollo de la movilidad saliente internacional están la Universidad Nacional Autónoma de México, Purdue University de Estados Unidos, la Universidad de Sevilla en España, la Universität Potsdam en Alemania y la Universidad Paris 1 Panthéon Sorbonne de Francia. En el escenario nacional los estudiantes se movilizaron principalmente a la Universidad de los Andes, la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad Javeriana.

Se destacan importantes resultados, sin embargo, también se identifican algunas dificultades relacionadas con el proceso de movilidad académica, generadas después de la implementación de la Resolución 105 de 2017 "Por la cual se establecen las definiciones, modalidades, duración y los procedimientos para la movilidad académica estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia". Concretamente, con la expedición de esta Resolución se derogó la Resolución 013 de 2005, acción que era necesaria y representó un paso importante para el reconocimiento de los procesos de movilidad entrante, no obstante, tras su implementación, se observó que es preciso realizar una actualización que cuente con el concurso y participación de las instancias involucradas en la gestión de la movilidad en la UNAL, a fin de identificar las falencias del procedimiento de manera conjunta, así como la integración de nuevos actores. Adicional a ello, se resalta la falta de desarrollo del potencial del Sistema de Información de la DRE (SIO) para gestionar las actividades más relevantes del proceso de movilidad, cupos reducidos en las universidades socias, debilidad en la comunicación ORIS-DRE y exceso de tareas operativas que limitan el hacer estratégico.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Movilidad de profesores visitantes internacionales para apoyar asignaturas de pregrado y de posgrado

Durante el año 2018 se financió la visita de 213 profesores internacionales que apoyaron el desarrollo de 395 asignaturas de pregrado y de posgrado, en las que se beneficiaron a 11.849 estudiantes de las Sedes Andinas y a 138 estudiantes de intercambios internacionales, nacionales y entre sedes de la Universidad que cursaron dichas asignaturas (ver tabla 22).

Tabla 22. Profesores visitantes, asignaturas apoyadas y estudiantes de las Sedes y de intercambios beneficiados (asignaturas inscritas en el SIA)

Sede	N° prof. visitantes	N° asignaturas	N° estud. beneficiados	N° estud. intercambios
Amazonia	4	1	4	3
Bogotá	136	286	9558	110
Manizales	15	31	862	3
Medellín	48	49	741	13
Palmira	10	28	684	9

Fuente: Vicerrectoría Académica

A continuación la relación de profesores visitantes en 2018 por continente y sede.

Tabla 23. Profesores visitantes en 2018, según continente de procedencia

Continente	Amazonía	Bogotá	Manizales	Medellín	Palmira	Total profesores
Europa		53	1	21	4	79

Continente	Amazonía	Bogotá	Manizales	Medellín	Palmira	Total profesores
Sudamérica	1	50	10	14	4	79
Norteamérica	3	31	4	13	2	53
Oceanía		2				2
Total	**4**	**136**	**15**	**48**	**10**	**213**

Fuente: Vicerrectoría Académica

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Apoyos económicos para la movilidad académica

En el marco del proyecto de inversión: "Movilidad para la Integración y el Reconocimiento Académico de la Universidad Nacional de Colombia", en 2018, el total de estudiantes beneficiarios de los apoyos económicos DRE fue de 267, de los cuales 150 llevaron a cabo una movilidad académica saliente internacional y 117 corresponden a estudiantes en movilidad académica entrante internacional en la UN.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Apoyos económicos para movilidad académica en el marco del programa PEAMA Internacional

Como parte del proyecto de inversión: "Vínculos Estratégicos para la Interacción Global de la Universidad Nacional de Colombia", en 2018 se asignaron dos (2) apoyos económicos por un valor total de $50.000.000, para estudiantes beneficiarios del programa PEAMA INTERNACIONAL procedentes de las Sedes Amazonia y Orinoquia. Estos apoyos buscan ayudar a ampliar la experiencia académica de los estudiantes, extendiéndola a la movilidad internacional. Los beneficiarios provienen de los programas académicos de Trabajo Social e Ingeniería Electrónica y están completando su formación en la sede Bogotá.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Padrinos ORI

En el marco del proyecto de inversión: "Vínculos Estratégicos para la Interacción Global de la Universidad Nacional de Colombia", durante el 2018 se seleccionaron 18 estudiantes auxiliares que apoyaron los procesos de movilidad saliente nacional e internacional en las ORIs y en la DRE. Para la selección se consideran criterios como la excelencia académica, una recomendación docente y el dominio de una lengua extranjera. Cuatro de ellos fueron asignados a la DRE, seis a la ORI Bogotá, cuatro a la ORI Medellín, dos a la ORI Manizales, y dos a la ORI Palmira.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Eventos de carácter científico

Con el propósito de cofinanciar eventos de carácter científico, la Vicerrectoría de Investigación dio apertura a la "Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Difusión del Conocimiento mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia". Esta convocatoria, construida de manera unificada para todas las sedes y financiada aunadamente por los niveles, nacional, sede y facultad, planteó como objetivo "contribuir a mejorar la visibilidad de

la producción académica de la Universidad Nacional de Colombia y fomentar la conformación de redes, el intercambio académico y la consolidación del conocimiento generado por los investigadores de la Universidad".

A través de esta convocatoria, durante el año 2018 se promovió en todos los actores del Sistema Nacional de Investigación y Extensión, la cultura de la divulgación científica y se dio visibilidad a la universidad y a su comunidad académica, mediante 112 eventos de carácter académico: 73 internacionales y 39 nacionales. La inversión total, en eventos de carácter académico en los que participó la comunidad académica como organizadora, fue de $1.235.337.689 con aportes de los niveles Nacional, Sede y Facultad.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Colecciones Científicas

El Sistema Nacional de Colecciones Científicas de la Universidad Nacional de Colombia, como el conjunto de recursos investigativos coleccionados sistemáticamente en virtud de su carácter científico o patrimonial, fue institucionalizado en el año 2018 mediante la Resolución 205 de Rectoría, con el fin de garantizarle a la comunidad académica disponer de manera adecuada de la riqueza natural y arqueológica identificada y coleccionada en el desarrollo de las funciones misionales y del conocimiento asociado y generado por las colecciones. En la actualidad, la Universidad Nacional de Colombia cuenta con aproximadamente 47 colecciones que se dedican a proteger y salvaguardar parte del patrimonio arqueológico y natural del país, con el fin de aportar a una mejor compresión de nuestro entorno físico, social e histórico, mediante la investigación, la conservación y el aprendizaje.

Desde la Vicerrectoría de Investigación, durante la vigencia 2018, se promovió la expedición de la Política del Sistema de Colecciones Científicas de la Universidad Nacional de Colombia, la cual brinda las herramientas necesarias para la gestión y articulación de las colecciones científicas de la Universidad Nacional de Colombia. Uno de los componentes más importantes de la política es el establecimiento de lineamientos para la creación y/o reconocimiento de colecciones, para lo cual la Vicerrectoría de Investigación asesoró a cuatro (4) colecciones científicas en el proceso de creación y reconocimiento, de las cuales la Colección Parasitológica Veterinaria del Laboratorio "Julio Mario Rodríguez Peña" de la facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, logró el reconocimiento e inclusión en el Sistema de Colecciones Científicas.

Por otra parte, con el fin de fortalecer las colecciones biológicas, mineralógicas, arqueológicas y paleontológicas de la Universidad Nacional de Colombia para el desarrollo de la investigación científica y la conservación del patrimonio nacional, la Vicerrectoría de Investigación desarrolló la "Convocatoria Nacional para el Fortalecimiento a Colecciones de la Universidad Nacional de Colombia 2017-2018" para la financiación o cofinanciación de proyectos encaminados al mejoramiento de la infraestructura y las capacidades de las colecciones científicas. En el marco de esta, se ejecutaron dieciséis (16) proyectos. Derivado de lo anterior, se registró una (1) nueva colección y actualizaron cuatro (4) en el Registro Único de Colecciones Biológicas del Instituto

Alexander Von Humboldt. Adicionalmente, se realizó la actualización de doce (12) colecciones biológicas en el Sistema de Información de Investigación y Extensión HERMES.

Por otra parte, respecto al fortalecimiento de las capacidades administrativas, la Vicerrectoría de Investigación empleó estrategias de derecho preventivo con el fin de garantizar el ejercicio de las actividades de investigación conforme a la normatividad nacional e internacional y minimizar los riesgos asociados al incumplimiento de estas mismas. Dentro de estas estrategias se resaltan la socialización en sedes y facultad, creación y actualización de protocolos para el trámite interno de los permisos de investigación, implementación de mejoras en el módulo de biodiversidad del sistema Hermes y asesoramiento a investigadores que requieren de algún trámite. Las anteriores estrategias han dado resultados positivos al minimizar los riesgos de incumplimiento legal, por lo cual se debe continuar trabajando en el mejoramiento de los canales de comunicación, mediante la actualización de la información en el sitio http://investigacion.unal.edu.co/, implementar una estrategia de divulgación gráfica que promueva el conocimiento de los permisos asociados a la investigación, y establecer puntos de control efectivos en los mecanismos de convocatorias Internas.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Relacionamiento con actores del Sistema Nacional Ambiental

En la vigencia 2018 la Vicerrectoría de Investigación condujo acciones estratégicas para el fortalecimiento de la Universidad Nacional de Colombia en su rol de autoridad científica dentro del Sistema Nacional Ambiental, según lo consagrado en la Ley 99 de 1993, mediante el mejoramiento de las capacidades para el desarrollo de actividades de investigación y docencia que hacen uso del recurso natural, entre las cuales se pueden destacar:

- Participación en el comité directivo y técnico del Sistema de Información de la Biodiversidad SIB – Colombia: La Vicerrectoría de Investigación en representación de la Universidad participó en los comités XIV y XV. Adicionalmente, cabe resaltar que la Universidad Nacional de Colombia en el año 2018 recibió el reconocimiento como el mayor publicador de registros biológicos en la categoría de Universidades, en el marco de la Feria Internacional del Medio Ambiente – FIMA.
- Contratos de acceso a recursos genéticos y sus productos derivados: La vicerrectoría de Investigación durante el 2018 suscribió treinta y seis (36) nuevos Contratos de Acceso a Recursos Genéticos y sus productos derivados con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la modalidad de prospección biológica, de los cuales diecisiete (17) corresponden a adiciones al Contrato Marco de Acceso a Recursos Genéticos No. 121 de 2016 y amparan proyectos que iniciaron ejecución en 2017 y 2018, mientras que los diecinueve (19) restantes corresponden a contratos individuales que aplican lo dispuesto en el artículo 252 del Plan Nacional de Desarrollo, permitiendo regularizar investigaciones en donde se accedió a los recursos genéticos sin el respectivo contrato. Adicionalmente, se realizó la asesoría jurídica para la terminación y/o

liquidación a satisfacción de catorce (14) Contratos que terminaron el plazo de ejecución o las actividades de manera anticipada.

- Permiso Marco de Recolección: Dentro de las actividades de administración del Permiso Marco de Recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial (PMR), la Vicerrectoría de Investigación gestionó la inclusión al PMR de veinticinco (25) grupos de investigación y cuarenta y siete (47) investigadores (Res No. 1435 de 2018 – ANLA), con la cual nuevos grupos y docentes podrán realizar actividades de investigación y docencia en las que se requiera colecta de especies silvestres. Adicionalmente, la Vicerrectoría de Investigación aprobó la inclusión de veinticinco (25) proyectos y se otorgó el aval a cuarenta (40) salidas de campo, mediante la expedición del Certificado de movilización y recolección.

Finalmente, la vicerrectoría de Investigación gestionó la consecución de los siguientes permisos de investigación asociados al Permiso marco de recolección y al Contrato marco de acceso a recursos genéticos:

Tabla 24. Permisos en el marco de acceso a recursos genéticos.

Tramite	Autoridad	Permisos obtenidos
Autorización de exportación de especímenes no listados en los apéndices CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) con fines investigación científica	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	28
Certificación de presencia o no de grupos étnicos en el área de influencia de un proyecto, obra o actividad	Ministerio del Interior	24
Autorización de recolección de especímenes de especies silvestres en Parques Nacionales Naturales de Colombia	Parques Nacionales Naturales de Colombia	3
Autorización de uso de organismos vivos modificados para investigación en medio confinado	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos	1
Autorización para la exportación de muestras biológicas de origen humano con fines de investigación	Ministerio de Salud y Protección Social	1

Fuente: Archivo VRI-UN 2018

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Apoyo al Desarrollo de Tesis de Posgrado o de Trabajos Finales de Especialidades en el área de la Salud

Durante el año 2018 se llevó a cabo la "Convocatoria Nacional para el Apoyo al Desarrollo de Tesis de Posgrado o de Trabajos Finales de Especialidades en el área de la Salud de la Universidad Nacional de Colombia 2017-2018". Esta convocatoria se planteó como una estrategia de la VRI, con el objeto de fortalecer los programas de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia y promover la formación investigativa de estudiantes de doctorado, maestría y especialidades en el área de la salud. Los logros se relacionan a continuación:

- Proyectos de posgrado aprobados en el año 2018 a través de esta convocatoria: 126 por un total de $1.487.872.418126 del Nivel Nacional.

- Estudiantes de Doctorado beneficiados: 50
- Estudiantes de Maestría beneficiados: 72
- Estudiantes de Especialidades en el Área de la Salud beneficiados: 4

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Editorial UN y producción de libros con Sello Editorial de la Universidad

La Editorial Universidad Nacional de Colombia lidera los procesos de edición, publicación y divulgación del conocimiento, actuando como unidad integradora entre los procesos editoriales y las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad a través de la formulación de políticas que garanticen coherencia, equidad y rigor académico en los procesos editoriales, manteniendo elevados estándares de calidad siempre a la vanguardia del uso y desarrollo de tecnologías de punta y contando con un equipo altamente capacitado y con vocación de servicio. Durante el trienio 2016-2018, el reto para la Editorial UN, fue incorporar sinergias entre los diferentes niveles de la Universidad, que permitieran el logro de los objetivos en materia de socialización y divulgación del conocimiento generado, adaptándose a las necesidades del público objetivo y al contexto nacional e internacional

Dentro de la proyección de las fortalezas de la comunidad académica de la UN a nivel nacional e internacional, se ha logrado incrementar la producción editorial con *Sello Editorial UN (* *).* Este sello es el logo institucional que distingue las publicaciones de la UNAL como un producto editorial que cumple con los más altos estándares de calidad en contenidos y presentación en función del cumplimiento de los requisitos estipulados en la Resolución 1053 de 2010. Su utilización depende del cumplimiento de un protocolo de control de calidad establecido y ejecutado por la Editorial Universidad Nacional de Colombia, que pretende robustecer la imagen pública de la Universidad y apoyar su posicionamiento como entidad generadora de conocimiento.

En este sentido, para el trienio 2016-2018 se lograron 212 publicaciones con sello editorial, lo que representó un incremento del 72.35%, permitiendo un posicionamiento de las publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia. Lo anterior, bajo las políticas, estándares y procedimientos reglamentados y rigurosos de evaluación que ofrece las garantías de calidad científica y editorial de las publicaciones.

Tabla 25. Número de libros con sello editorial trienio 2016-2018

Años	Meta	Total por año
2016	87	87
2017	31	62
2018	30	63
Total	**148**	**212**

Fuente: Informe de Gestión 2018 Editorial UN.

En cuanto a las publicaciones en formato electrónico, se digitalizaron 35 títulos para el año 2018.

Con respecto a ISBN, de acuerdo con la información suministrada por la Cámara Colombiana del Libro, la UN es líder en publicación de libros con dicho estándar. En el 2018 se tramitaron 373 ISBN.

De otra parte, se lanzó, mediante invitación directa a las Facultades, Centros e Institutos, la Convocatoria "Programa Nacional de Divulgación y Difusión del Conocimiento mediante la publicación de libros 2016-2018" cuyo objetivo era publicar y divulgar 60 obras, en tres cohortes, derivadas de actividades académicas en investigación, creación o innovación de la Universidad. Como resultado se publicaron 60 títulos de producción investigativa desde el ámbito académico, artístico, científico, tecnológico y cultural, con una consciencia de la responsabilidad social que tiene la Universidad Nacional de Colombia y, aportando así soluciones a diversos problemas económicos, científicos, culturales y sociales y generando ideas para la construcción de una sociedad que aporte al desarrollo del país.

Una de las principales estrategias para el aumento de visibilidad de la producción académica es la participación en ferias y eventos editoriales a nivel nacional e internacional. Durante el trienio la participación de la UN en estos eventos ha ido en aumento debido a la importancia que se ha dado dentro del ámbito editorial y universitario a las publicaciones de la Universidad. En consecuencia, durante el 2018, la Universidad participó en 34 eventos editoriales a nivel nacional e internacional y realizó 24 coediciones con instituciones a nivel nacional e internacional.

Así mismo, se buscó conformar y fortalecer por lo menos un (1) convenio estratégico con organizaciones nacionales e internacionales, entidades gubernamentales, no gubernamentales o rectoras en gestión editorial. Durante el trienio fueron consolidados 10 convenios estratégicos, de los cuales el 90% ya se encuentran publicados, se resaltan los firmados con: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Universidad de los Andes, Universidad El Bosque, Fundación Premio Spiwak, Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Uniandes - Universidad de Guadalajara. Estas alianzas se concretaron gracias a la participación de la UNAL en eventos de alto impacto editorial, a nivel nacional e internacional, lo que facilitó la promoción y comercialización de las publicaciones de la Universidad, fortaleciendo así la visibilidad y posicionamiento de la producción académica.

En cuanto a reimpresiones y digitalización de títulos, durante el 2018 se reimprimieron 30 títulos de alta rotación, cifra que para el trienio asciende a los 81 títulos. Es importante mencionar que este trabajo se llevó a cabo conjuntamente con las Facultades, Centros e Institutos.

Se requiere evaluar el plan de acción en función del cambio de condiciones propias del sector editorial, tales como la modificación de las necesidades de nuestros grupos de interés, internos y externos, el constante avance de la tecnología, el fácil acceso al conocimiento, la globalización y, finalmente los costos requeridos en las áreas de edición y distribución.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Sistema Nacional de Bibliotecas

La Dirección Nacional de Bibliotecas- DNB, promueve y adelanta acciones y buenas prácticas orientadas a la organización, difusión y uso del conocimiento. En este sentido, diseña y gestiona las políticas, administra los recursos bibliodocumentales, la infraestructura tecnológica y la vinculación a redes de bibliotecas y coordina el Sistema Nacional de Bibliotecas.

La DNB con las bibliotecas de las sedes, organizados como el Sistema Nacional de Bibliotecas, tiene como propósito, facilitar los recursos y servicios de información que requieren los programas académicos, la investigación y la extensión de la Universidad Nacional de Colombia, así como incrementar su participación en espacios colaborativos de información del orden nacional y global. De igual forma, promueve la formación permanente, tanto de sus funcionarios como de la comunidad universitaria en general, en relación con la generación de competencias para el mejor aprovechamiento de la información y el fomento de la lectura como práctica social.

Con el fin de dar visibilidad internacional a la producción académica generada por la Universidad, llevó a cabo la publicación de tesis de maestría y doctorado y apoyó la gestión de las revistas de la Universidad que cuentan con la calidad editorial exigida por las plataformas generadoras de índices bibliométricos. Así mismo, se reforzó el manejo de redes sociales incrementando la comunicación con los seguidores, dejando a su disposición en redes las publicaciones de los documentos que se realizan en el Repositorio Institucional. Se realizó comunicación continua con los diferentes Community Mannager de las sedes y de las mismas bibliotecas para realizar divulgaciones y darles mayor visibilidad a las actividades

A continuación, se ilustra los diferentes tipos de documentos publicados por parte de los Grupos de Biblioteca Digital en 2018.

Tabla 26. Publicaciones en el repositorio institucional.

Tipo de Documento	Total 2018
Artículos	4.872
Tesis	1.721
Capítulos de libros	5
Documentos de trabajo	110
Imágenes	0
Informes, memorias, etc.	38
Libros	37
Ponencias	16
Total	**6.799**

Fuente: http://bdigital.unal.edu.co

Frente al crecimiento del acervo documental del repositorio desde su creación en el año 2009, se observa un incremento sostenido hasta el año 2014, en donde se evidencia un pico en la publicación debido al plan implementado por las bibliotecas para publicar documentos de alto valor académico que reposaban en ellas y a la importación de artículos publicados en el Portal de Revistas UNAL.

Otro aspecto que impulsó el crecimiento del repositorio, fue la reglamentación de la obligatoriedad para los estudiantes de maestrías y doctorados de publicar en el Repositorio las tesis y trabajos de grado aprobados por los jurados de las mismas (Resolución 023 de 2015 de la Secretaria General). En el año 2018 se realiza importación de metadatos de los artículos publicados en las revistas que integran el portal de revistas.

Gráfico 7. Crecimiento histórico del repositorio institucional y descargas históricas

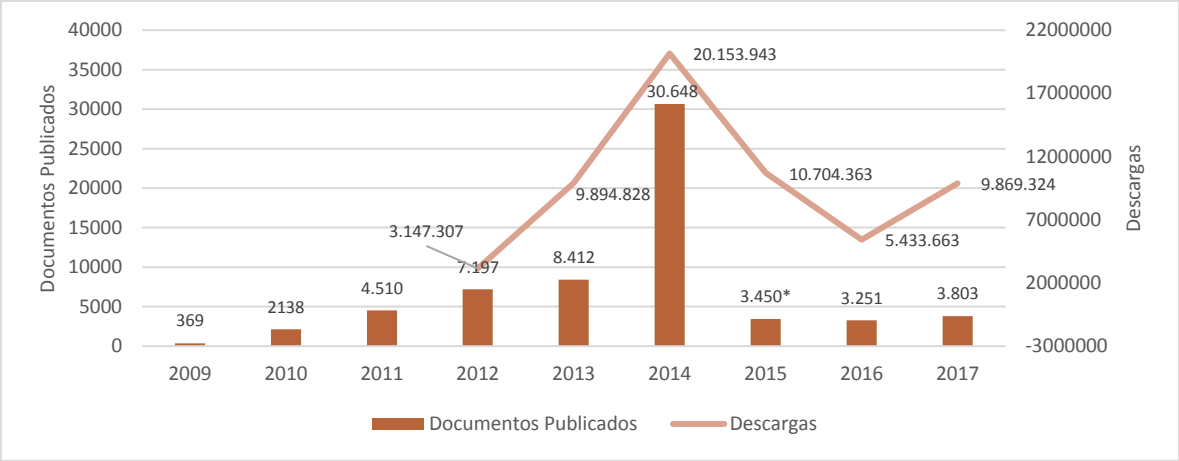

Fuente: http://bdigital.unal.edu.co
* Doc. Publicados a 08 sep. de 2015 por falla en servidor
** Corte a octubre 31 de 2018

La publicación de documentos en el Repositorio Institucional ha permitido dar mayor visibilidad internacional a la producción académica de la Universidad. El impacto de los documentos publicados y su calidad, son evaluados a través del ranking internacional de Webometrics, el cual clasifica los repositorios a nivel de país de origen, Latinoamérica y mundo. En su último reporte de 2017-I, publicó los siguientes posicionamientos del Repositorio Institucional: Nivel País: puesto 1/ Nivel Latinoamérica: puesto 6/ Nivel Mundial: puesto 96.

En el segundo semestre de 2018 webometrics emite la medición de Transparent Ranking: Institutional Repositories (3rd Edition November 2018) realizando una comparación mundial de los documentos recuperados en google scholar y su respectivo posicionamiento, donde se evidencia una posición a nivel país en el primer lugar y a nivel mundial en el puesto 54.

Por otra parte, durante el 2018 la Dirección Nacional de Bibliotecas apoyo directamente a cada grupo editor de las publicaciones científicas de la Universidad Nacional de Colombia, con el objetivo de afianzar y fortalecer la gestión editorial de cada una de las revistas. De esta manera, en marzo del 2018 en la sede Bogotá se llevó a cabo una actividad de capacitación relacionada con buenas prácticas editoriales y de marcación de artículos científicos en formato XML con el apoyo del equipo de trabajo de SciELO Colombia. Espacio que permitió resolver inquietudes acerca de los criterios de evaluación que aplican los índices internacionales como Web of Science y Scopus o los índices

nacionales como Publindex y SciELO Colombia. Contextualizando a los editores y asistentes editoriales del estado de visibilidad que las revistas han logrado en los últimos años, por medio de los datos bibliométricos de las revistas que en su mayoría son ascendentes para las publicaciones científicas de la Universidad.

De igual manera, se destaca el trabajo conjunto realizado por la Dirección Nacional de Bibliotecas y SciELO Colombia que mediante las asesorías y la coordinación de actividades técnicas permitieron mejorar y aumentar la visibilidad de los contenidos de las publicaciones científicas de la Universidad, principalmente en Google Scholar mediante la marcación de los artículos en formato XML y la asignación de DOI (Identificador de Objetos Digitales), que facilitan la recuperación de los contenidos en los principales buscadores de información científica.

Las anteriores acciones, entre otras, permitieron preparar a los grupos editores de las publicaciones científicas de la Universidad Nacional de Colombia para la participación en la Convocatoria 830 para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas – Publindex, la cual fue publicada y abierta el 08 de octubre del 2018, donde la Dirección Nacional de Bibliotecas socializo los términos de referencia a los grupos editoriales y coordinó el proceso de aval institucional para las publicaciones interesadas en participar; la fecha de cierre de la convocatoria fue día 06 de febrero del 2019. Los resultados de la Convocatoria 830 se publicarán el 03 de julio del 2019, por tal motivo, la categorización que obtuvieron las revistas en la convocatoria 768 de 2016 para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas – Publindex, etapa II clasificación oficial 2017 se encuentran vigentes y son oficiales hasta el mes de septiembre del 2019:

Tabla 27. Resultados oficiales Publindex 2017

Categoría	Revistas de la UN clasificadas	Total revistas país
A1	1	1
A2	3	14
B	11	105
C	15	125
TOTAL	**30**	**245**

Fuente: Publindex – II 2017, corte a 15 de septiembre de 2017.

De igual manera, la cantidad de publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia que se encuentran incluidas en índices nacionales e internacionales aumentó, pasando de tener 33 a 35 publicaciones en SciELO Colombia, en Scopus de 21 a 23 publicaciones y en Web of Science 23.

Tabla 28. Revistas indexadas de la Universidad Nacional

Indexador	No. de publicaciones indexadas
SciELO Colombia	35
Publindex 2017	30
SCOPUS	23
Web of Science (Colección Principal)	23

Fuente: Dirección Nacional de Bibliotecas

Con respecto al apoyo a la visibilidad de los contenidos publicados por las revistas, desde SciELO Colombia se continuó realizando efectivamente las actividades de seguimiento y marcación de contenidos en formato XML para las 35 publicaciones que se encuentran incluidas en este indexador, aumentando la visibilidad, recuperación y obtención de citas que se reflejan en los indicadores bibliométricos y cienciométricos de cada revista.

Tabla 29. Relación de revistas indexadas en la plataforma de Scielo Colombia.

No.	Título de revista
1	Acta Agronómica
2	Acta Biológica Colombiana
3	Agronomía Colombiana
4	Análisis Político
5	Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
6	Avances en Enfermería
7	Bitácora Urbano Territorial
8	Boletín de Ciencias de la Tierra
9	Caldasia
10	Case Reports
11	Cuadernos de Economía
12	Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía
13	DYNA
14	Earth Sciences Research Journal
15	Ensayos de Economía
16	Forma y Función
17	HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local
18	Historia y Sociedad
19	Ideas y Valores
20	Ingeniería e Investigación
21	Innovar
22	Literatura: teoría, historia, crítica
23	MOMENTO
24	PROFILE Issues in Teachers' Professional Development
25	Revista Colombiana de Biotecnología
26	Revista Colombiana de Ciencias Químico Farmacéuticas
27	Revista Colombiana de Estadística
28	Revista Colombiana de Matemáticas
29	Revista Colombiana de Psicología
30	Revista Colombiana de Química
31	Revista Colombiana de Sociología
32	Revista de la Facultad de Medicina
33	Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
34	Revista de Salud Pública
35	Revista Facultad Nacional de Agronomía Medellín
36	Trabajo Social

Fuente: Dirección Nacional de Bibliotecas

Desde la Dirección Nacional de Bibliotecas se continuó con su compromiso y apoyo a las publicaciones científicas de la Universidad Nacional de Colombia, mediante la disposición, capacitación y desarrollo continuo de la plataforma Open Journal Systems (OJS) en la que funciona el Portal de Revistas, y que es uno de los repositorios con mayor cantidad de contenidos en acceso abierto de Colombia con 38.214 documentos disponibles como artículos de investigación, editoriales, reseñas, traducciones, entre otras tipologías documentales definidas por Colciencias. Del mismo modo, se asignaron 1719 DOI (Identificador de Objetos Digitales) durante el 2018 a los contenidos publicados por las 43 revistas que cumplen con criterios mínimos de calidad editorial, mejorando la visibilidad y recuperación de lo publicado.

Gráfico 8. Histórico de cantidad de contenidos publicados en el portal de revistas UN.

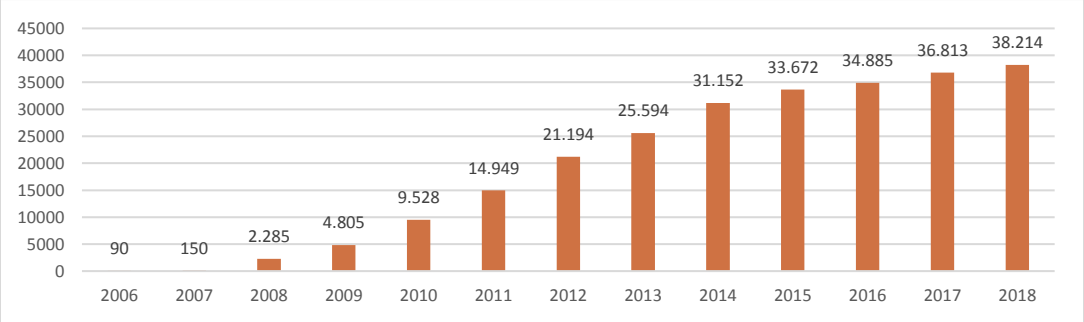

Fuente: Dirección Nacional de Bibliotecas (Open Journal systems-OJS - Portal de Revistas)

Actualmente el Portal de Revistas de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Colombia ocupa el puesto 48 a nivel mundial y a nivel nacional se ubica en el segundo lugar, según la medición de TRANSPARENT RANKING: Portals of Journals by Google Scholar (3rd Edition November 2018) que realiza Webometrics. Así mismo, SciELO Colombia, gestionado y publicado por la Universidad Nacional de Colombia, ocupo el puesto 23 en el mundo y el puesto número 1 en Colombia.

Tabla 30. Posicionamiento del portal de revistas a nivel mundial - webometrics.

RANKING MUNDIAL	RANKING COLOMBIA	PORTALS OF JOURNALS	GS RECORDS
23	1	Scientific Electronic Library Online Colombia SciELO Colombia	70800
48	2	Portal de Revistas de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Colombia	22400
91	3	Revistas Universidad Distrital Francisco José de Caldas	4480
106	4	Revistas Universidad de La Salle	2120
110	5	Portal de Revistas Universidad del Rosario	2030
118	6	Revistas de la Universidad Cooperativa de Colombia	1430
119	7	Revistas Universidad Militar Nueva Granada	1420
131	8	Sistema de Revistas Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	840
138	9	Sistema de Revistas Universidad del Tolima	675
147	10	Revistas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	486
149	11	Portal de Revistas Universidad Francisco de Paula Santander	479
153	12	Portal de Revistas Universidad de Sucre	405
166	13	Revistas Digitales Universidad de Boyacá	193

170	14	Portal de Revistas Universidad Antonio Nariño	167
178	15	Sistema de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cundinamarca	96
186	16	Portal de Revistas Universidad Popular del Cesar	35
192	17	Portal de Revistas Universidad de La Guajira	26
197	18	Revistas Científicas Universidad de La Sabana	15
206	19	Revistas de la Universidad Pontificia Javeriana Cali	0
206	20	Portal de Revistas Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	0
206	21	Revistas Institucionales de la Universidad de Cartagena	0
206	22	Revistas Electrónicas de la Pontificia Universidad Javeriana	0

Fuente: Webometrics 3rd Edition November 2018

Gráfico 9. Total de visitas y descargas portal de revistas 2018.

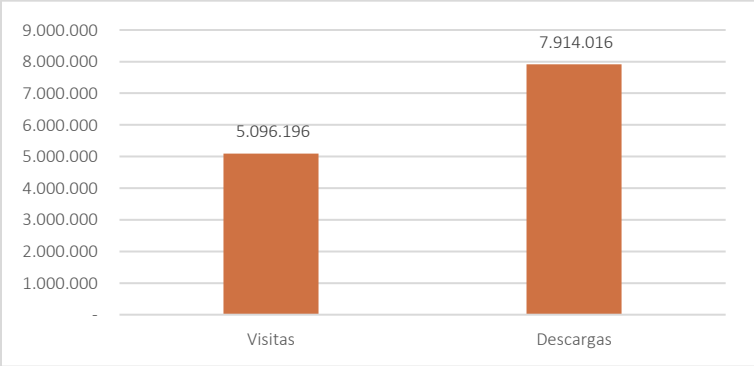

Fuente: Dirección Nacional de Bibliotecas (Open Journal systems-OJS / Google Analytics)

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS

A lo largo del 2018, UNIMEDIOS trabajó fuertemente en la divulgación de la actividad académica, investigativa, de extensión y cultural de la Universidad. Así, se fortaleció la difusión, a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, de la información científica, artística, cultural y tecnológica producida por la Universidad Nacional de Colombia mediante su promoción en prensa, radio, televisión, redes sociales y medios digitales. Se suscitó el debate público a partir de la difusión de las actividades académicas para contribuir a la construcción de ciudadanía y al mejoramiento del tejido social, y a velar por la imagen institucional de la Universidad. Se desarrollaron proyectos de comunicación organizacional y de integración de piezas de comunicación existentes. Se fortaleció las campañas institucionales: Universidad Nacional de Colombia “Patrimonio de todos los colombianos” y “Proyecto cultural y colectivo de nación” así como el contacto y la divulgación en medios de comunicación –free press– y el trabajo con redes sociales. Se dio continuidad al fomento y a la apropiación de las guías de identidad visual, campañas, redes sociales, diseño web, carteleras y repositorios digitales, además del lanzamiento de la página web Sala de Profesores, como un espacio de discusión académica de los docentes de la Universidad. Se amplió el archivo fotográfico a 378.045 imágenes de todas las sedes de la UNAL incluidas las imágenes digitalizadas; y se destacaron 52 miembros de la comunidad universitaria en Orgullo UN.

UN periódico digital:

Conscientes del tránsito hacia la comunicación digital, se cuenta con el "UN periódico digital", que aborda temas con proyección internacional y de carácter académico, investigativo y de extensión, a partir de una producción informativa en formatos de texto, audio, imagen, video, entre otros. Como resultado del ejercicio, para el 2018 se logró un total de 699.838 visitas al sitio web, se tuvo un - promedio de 12 noticias nuevas a la semana y se publicaron un total de 206 artículos de análisis (escritos por profesores de la UN y otras universidades del país) y notas periodísticas, 268 audios (UN Radio), 172 videos (UN Televisión y Oficina de Prensa), 52 videos (ABC) y 102 noticias traducidas al inglés.

UN Periódico:

Desde 1999 el UN Periódico se ha consolidado como el medio de comunicación impreso institucional de la Universidad, ofreciendo a sus lectores análisis y profundidad en áreas económicas, políticas, sociales, científicas y culturales. Es el medio líder de la difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia. En 2018 se realizaron 5 ediciones con cerca de 212.000 ejemplares, circularon el segundo domingo de cada mes con el diario El Tiempo, en 305 municipios del país, con un alcance nacional entre los suscriptores y por puntos de venta; circularon con ADN en Cali y Medellín, y en Bogotá en colegios y escuelas del Distrito y uno a uno dentro del campus de la UN.

Documento "Claves para el debate público":

Durante el 2018 se publicó y distribuyó el documento Claves para el debate público titulado "La Universidad Nacional de Colombia se piensa a 2030: visión, retos y perspectivas" en coordinación con la Dirección Nacional de Planeación y Estadística.

Agencia de Noticias:

Creada en 2007, la Agencia de Noticias agrupa las oficinas de radio, prensa, televisión y medios digitales de Unimedios, y se ha posicionado como referente de noticias científicas y culturales tanto en la comunidad universitaria como en los medios externos. El seguimiento y cubrimiento de las actividades académicas, científicas y culturales de la Universidad Nacional de Colombia permitió que en 2018 se publicarán 1.770 boletines, 88 videos, enviados a cerca de 2.000 periodistas de los medios de comunicación de todo el país. Para evidenciar el impacto de esta información, Unimedios adelantó un monitoreo diario que reportó 3.714 réplicas de boletines en medios de comunicación, 19.779 menciones del nombre de la Universidad Nacional de Colombia en prensa, televisión, radio y páginas web en medios de comunicación regionales y nacionales.

La Agencia de Noticias hace una importante contribución a la imagen positiva de la Institución en la sociedad. Durante el 2018 contó con 1.720.125 visitas web.

Ruedas de prensa:

Durante el 2018 Unimedios realizó 8 ruedas de prensa, entre las que se destacan:

- 12 de marzo, Candidatos a la Rectoría 2018-2021.
- 22 de marzo, Nombramiento de la Rectora.
- 8 de mayo, Posesión de la Rectora.
- 6 de agosto, Rechazo de la Rectora y el Vicerrector de sede Bogotá a los actos violentos (Velatón).
- 6 de septiembre, Mesa de negociaciones con el ELN.
- 12 de septiembre, Rectora presenta decálogo sobre desfinanciación de las Universidades públicas.
- 8 de noviembre, Rectora llama a retomar clases.
- 4 de diciembre, Calendario académico sede Bogotá.

UN Radio:

UN Radio se posicionó, según el X Panel de opinión de Cifras y Conceptos, como uno de los medios líderes a través de los cuales se informan los líderes de opinión a nivel nacional y en Bogotá.

Producción Audiovisual:

Desde la Oficina de Producción y Realización Audiovisual se logró:

- Emisión del documental *"Un Día en la UN" por* Señal Colombia.
- Emisión de dos (2) series de TV: La Paz en Foco y Punto Crítico por Canal Institucional.
- Se realizaron 273 capítulos de 9 series de TV para el canal *untelevision.unal.edu.co*
- Se estrenaron por YouTube trece (13) capítulos del programa *"Yongaritmo y los Polinomios"*, y se realizó una puesta en escena en ExpoCiencia.
- Se realizaron 55 productos ABC para UN Periódico digital.
- Se ejecutaron 118 solicitudes internas de servicios audiovisuales.
- El canal *untelevision.unal.edu.co* reportó 69.401 visitas y 111.537 interacciones.
- Se realizaron 52 capítulos de Metacampus, generando 7.685 visitas y 17.686 interacciones.
- El canal de YouTube *Universidad Nacional de Colombia – UN Televisión* reportó 2.783.988 minutos de reproducción, 427.843 visualizaciones y 7.341 nuevos suscriptores.
- Se realizaron 55 apoyos audiovisuales en producción y posproducción en la sede Medellín.
- Se realizaron 6 transmisiones vía streaming.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Concurso Mejores Trabajos de Grado de Pregrado versión XXVII

Este concurso se enmarca en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico, según el cual, los trabajos de grado de la modalidad trabajos investigativos, deben cumplir: i. Tener una calificación de 5.0 (cinco punto cero) o que hayan merecido un premio en eventos nacionales o internacionales,

y haber sido calificados durante el año anterior, ii. Ser considerado, a juicio del Consejo de Facultad, un aporte destacado al conocimiento, creación artística, innovación técnica o tecnológica en el área en la que se desarrolló y iii. Ser una expresión (escrita, auditiva o visual) de calidad publicable a juicio del Consejo de Facultad. Los estudiantes se inscriben en las Secretarías de Facultad y allí se asignan unos jurados que evalúan los trabajos y los Consejos de Facultad seleccionan un ganador para cada programa curricular. Así, en el 2018 participaron 70 estudiantes de pregrado, que presentaron 56 trabajos de grado. A cada autor se le entregó una certificación como Ganador en su programa curricular y por cada trabajo se entregó un bono de Panamericana por valor de $65.750, para un valor total de $3.682.000.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Reconocimientos en el marco del Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado de Pregrado Otto de Greiff.

Desde la Dirección Nacional de Programas de Pregrado se coordina el Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado de Pregrado Otto de Greiff, que fue creado en 1996 por la Universidad Nacional de Colombia con la posterior vinculación de la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad del Norte, Universidad del Rosario, Universidad del Valle, Universidad EAFIT, Universidad Industrial de Santander y la Universidad Pontificia Bolivariana. Éste concurso busca premiar a los estudiantes que se han destacado con sus trabajos de grado obteniendo mención meritoria, laureada o algún otro reconocimiento honorífico, recalcándose, además, su aporte a nivel investigativo, científico y tecnológico.

Se realiza la selección en las seis áreas establecidas: i. Ciencias Naturales, ii. Ciencias Sociales, iii. Tecnologías Apropiadas, iv. Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, v. Creatividad y Expresión en Artes y Letras y vi. Ciencias de la Salud. Los trabajos son evaluados y calificados, y a los ganadores del primer puesto se les entrega una medalla de color dorado y un estímulo económico de $2.500.000, al segundo lugar se le entrega una medalla de color plateado y un estímulo económico de $1.500.000 y al tercer puesto se le entrega una medalla de color bronce y un estímulo económico de $1.000.000.

En la versión XXII (2018) participaron ocho Universidades con 86 trabajos presentados por 128 autores, bajo la dirección de 110 docentes. Es importante resaltar que se contó con la participación de 145 evaluadores destacados en las diferentes áreas del conocimiento, pertenecientes a instituciones de educación superior del país y del exterior con reconocida calidad académica. La Universidad Nacional participó con 14 de trabajos de grado, 2 con reconocimiento de primer lugar, 1 en segundo lugar y 1 en tercer lugar.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Concurso 3MT "Tesis en Tres Minutos – UN"

Tesis en Tres Minutos (3MT) es un concurso en el cual estudiantes de doctorado tienen tres minutos para hacer una presentación convincente de la temática de sus tesis, retando a los estudiantes a

consolidar sus ideas y resultados, con el propósito de poner a prueba las habilidades académicas y comunicativas de los estudiantes participantes, ante una audiencia no especializada en el tema (capacidad de presentar su tesis en un lenguaje apropiado). Three Minute Thesis (3MT®) es el nombre original del concurso creado por la Universidad de Queensland (UQ), Australia, en el 2008. Desde entonces, y gracias a su éxito, diversas universidades alrededor del mundo han adoptado esta iniciativa y desarrollado sus propias versiones, incluyendo adaptaciones interinstitucionales y multinacionales.

El concurso fue coordinado por la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, y fue dirigido a estudiantes y egresados de programas de doctorado. Tras la fase de preinscripción quedaron oficialmente registrados treinta y cinco (35) participantes, de estos dieciocho candidatos enviaron sus propuestas (diapositivas) para participar el día del evento, el cual se realizó el 19 de septiembre de 2018 durante la Semana Universitaria.

El concurso contó con un jurado conformado por cuatro profesores, tres de la Universidad Nacional de Colombia y una invitada internacional: Dolors Armenteras – Profesora Asociada del departamento de Biología, Facultad de Ciencias; Fredy Fernando Chaparro -Director de UNIMEDIOS; Carlos Eduardo Moreno Mantilla - Profesor Asociado del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial, Facultad de Ingeniería y Cintia Carrió - Profesora de Letras, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

Los ganadores del evento fueron: Jorge Eduardo Useche Ramírez del Doctorado en Ciencias – Física, primer lugar, con la presentación “La consonancia como base para entender las afinaciones y prácticas de la música de marimba de chonta del Pacífico Colombiano: Un patrimonio de la humanidad que está desapareciendo” y Erica Mabel Mancera Soto del Doctorado en Ciencias – Biología, segundo lugar, con la presentación “La maduración biológica determina la eritropoyesis en niños y adolescentes”.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Eje Estratégico No 1 “Integración de las funciones misionales: Un camino hacia la excelencia”, durante la vigencia 2017 se ejecutaron 79 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 31. Ejecución presupuestal y avance 2018 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 1 (Cifras en millones de pesos)

PROGRAMA	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2018	EJEC. TOTAL 2018	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS 2018	% AVANCE METAS TRIENIO
Articulación Universidad- medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca	13	6.000	5.479	91,33%	17,98%	81,59%

Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad	11	3.262	2.647	81,14%	16,96%	83,63%
Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN	7	1.935	1.775	91,75%	15,44%	78,49%
Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares	48	44.678	36.060	80,71%	16,77%	82,00%
TOTAL	**79**	**55.874**	**45.961**	**82,26%**	**16,88%**	**81,85%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Se debe mencionar que en el marco de este eje estratégico, algunos proyectos trascendieron la vigencia 2018. En parte, consecuencia del paro estudiantil y de los bloqueos que se registraron en las Sedes. A continuación se relacionan:

Tabla 32. Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje Estratégico No 1 que trascienden la vigencia 2018

Código BPUN	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA
NIVEL NACIONAL		
78	Plan 150 x150: fomento de la cultura de evaluación continua a través del apoyo a planes de mejoramiento de los programas curriculares en los 150 años de excelencia académica en la Universidad Nacional de Colombia	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
112	Internacionalización de los programas curriculares y el fortalecimiento de la movilidad académica en los 150 años de la Universidad	Articulación Universidad- medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca
148	Extensión universitaria: conocimiento en movimiento para la construcción social	Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad
250	Desarrollo e implementación de recursos educativos digitales (red) que permitan el apoyo al desarrollo de innovaciones pedagógicas en el marco de las maestrías de enseñanza de las ciencias y la maestría en educación.	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
SEDE BOGOTÁ		
107	Proyección y promoción de la investigación y la creación artística de la Universidad Nacional de Colombia en el ámbito internacional	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
121	Fortalecimiento de la transferencia de conocimiento hacia la sociedad	Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad
136	Transformación pedagógica, apoyo al éxito académico y mejoramiento o continuo de programas curriculares en la Sede Bogotá	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
174	Plan 150 x150: fomento de la cultura de evaluación continua a través del apoyo a planes de mejoramiento de los programas curriculares de la Sede Bogotá en los 150 años de excelencia académica en la Universidad Nacional de Colombia	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
SEDE MEDELLÍN		
130	Proyección y promoción de la investigación y la creación artística de la Universidad Nacional de Colombia en el ámbito internacional- Sede Medellín.	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

202	Acompañamiento académico para disminuir la deserción de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia.	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
212	Internacionalización de los programas curriculares y el fortalecimiento de la movilidad académica en los 150 años de la Universidad.	Articulación Universidad- medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca
SEDE MANIZALES		
124	Evaluación continua y cultura de la autoevaluación de los programas curriculares de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
162	Proyección y promoción de la investigación y la creación artística de la Universidad Nacional de Colombia en el ámbito internacional - Sede Manizales	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
185	Extensión universitaria: Conocimiento en movimiento para la construcción social.	Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad
204	Internacionalización de los programas curriculares y el fortalecimiento de la movilidad académica en los 150 años de la Universidad.	Articulación Universidad- medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca
231	Programa especial de admisión y movilidad académica-PEAMA-Caldas	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
SEDE PALMIRA		
111	Proyección y promoción de la investigación y la creación artística de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira en el ámbito internacional	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
161	Fortalecimiento del sistema nacional de editorial y visibilidad del conocimiento generado en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira	Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN
165	Extensión Universitaria: Conocimiento en Movimiento para la Construcción Social.	Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad
175	Plan 150 x150: fomento de la cultura de evaluación continua a través del apoyo a planes de mejoramiento de los programas curriculares de la Sede Palmira en los 150 años de excelencia académica en la Universidad Nacional de Colombia	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
198	Promoción y divulgación de los programas curriculares de pregrado y posgrado en la región del suroccidente colombiano	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
213	Calidad Académica de los Programas Curriculares de Pregrado y Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
SEDE CARIBE		
166	Proyección y promoción de la investigación y la creación artística de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares
SEDE ORINOQUIA		
221	Proyección y promoción de la investigación y la creación artística de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia.	Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

EJE 2 - INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA

La calidad de los procesos académicos guarda una estrecha relación con la calidad de los espacios y de la infraestructura disponible en la Universidad, por lo cual es fundamental asegurar que estas capacidades estén acorde con su acervo académico y a la altura de su riqueza patrimonial y sean conservados y fortalecidos. La infraestructura debe reflejar la cooperación, las sinergias y las características y necesidades derivadas de las líneas de investigación, en especial al incursionar en nuevos campos del conocimiento y la búsqueda de la excelencia académica en las dimensiones de docencia, investigación y extensión. Los campus y sus entornos han de ser espacios de formación, de interrelación con la sociedad y con los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación. Así mismo, los campus ampliados, los corredores y parques tecnológicos, los museos y los jardines botánicos han de estar al servicio de la circulación social del conocimiento en procesos de aprendizaje de doble vía, hacia la sociedad y aprendiendo de ella. Las obras arquitectónicas, los lugares y recorridos construidos históricamente por las relaciones que se establecen en un campus, son un espacio vivo que genera pertinencia e interrelaciones diversas con el entorno.

Con el desarrollo de este Eje, se procuró la consolidación de una infraestructura física y tecnológica para el desarrollo articulado de la docencia, la investigación, la creación artística y la extensión, que contribuyera al enriquecimiento del patrimonio científico, cultural e histórico de la Universidad. Es así como la Universidad emprendió un programa de recuperación y ampliación de la infraestructura física y tecnológica y estableció, con fundamento en un inventario exhaustivo de capacidades y estado, las demandas en un horizonte de veinte años, lo cual constituye la hoja de ruta de las inversiones en infraestructura física, de laboratorios, de tecnologías de información y comunicaciones, organizada a través de los planes de ordenamiento en sus diversas escalas.

A continuación, se exponen los principales avances y logros en la recuperación y ampliación de la infraestructura física, obtenidos a los largo del 2018, así como los principales obstáculos e inconvenientes en el desarrollo de este apoyo indispensable para la academia. Para ello, el presente apartado se organiza a través de los tres programas que orientan el desarrollo del Eje número dos, a saber: v. Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, vi. Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales, vii. Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia.

Programa 5: Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica

Fortalecimiento de la infraestructura física de la Universidad para el desarrollo e integración de las funciones misionales: Campus

A continuación se presentan los avances que en infraestructura física se presentaron en las diferentes sedes a lo largo del 2018:

Sede Bogotá:

La Sede apropió un total de $26.026 millones, de los cuales ejecutó $23.026 millones para modernizar cerca de 23.371 m2. A continuación, se discriminan todos los avances de la vigencia:

Se realizaron estudios y diseños para 7.639 m^2 por valor de $1.465 millones, e interventorías por $164 millones, distribuidos así:

Terminados: 2.820 m^2 por $155 millones y 529 intervenciones a obras menores, por valor de $592 millones.

- Estudio y diseño de espacio público en el acceso por la calle 53 y el Icontec (1.320 m2).
- Estudios y diseños planta de peletizado y poscosecha en Marengo (1.500 m2).
- Estudio y diseños a 529 intervenciones de obras menores priorizadas: distribuidos en directrices y conceptos técnicos, 90 en obra civil y 3 de accesibilidad, 49 directrices técnicas eléctricas, 148 directrices técnicas mobiliario, 49 conceptos técnicos de obra civil, 21 conceptos técnicos eléctricas, 153 conceptos técnicos a mobiliario y 16 otros.

En ejecución: 4.819 m^2, $718 millones.

- Planta de tratamiento de agua para usos o fines agropecuarios, La Ramada.
- 3 tanques de almacenamiento de 30 m^3 cada uno, instalados e interconectados y planta de tratamiento de aguas residuales para el Centro Agropecuario Marengo – CAM.
- Planta de tratamiento de agua para usos agropecuarios.
- Adecuación y mantenimiento de canales internos para el funcionamiento del sistema de riego y drenaje para el Centro Agropecuario Marengo - CAM.
- Diagnóstico para la recuperación y reforzamiento del Edificio 201 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (3.308 m2).
- Ajuste a los diseños para la puesta en funcionamiento y terminación del Bloque A - Edificio de Investigación del Hospital Universitario (1.511 m2).

En cuanto a intervenciones físicas de obras en espacio público, se han adelantado 1.354 m2, por valor de $845 millones y 5 interventorías por $103 millones, distribuidas así:

Terminada: 31 m^2, $129 millones.

- Intervención de las porterías vehiculares del Campus Universitario: Carrera 45 (16 m^2), Calle 53 (15 m^2).

En ejecución: 1.323 m^2, $716 millones.

- 535 m^2 de vías parcheo y bacheo, acceso parqueadero de la Facultad de Odontología y el anillo vial interno entre las Facultades de Odontología y Enfermería.
- 500 m^2 Construcción de la cancha múltiple en el Centro Agropecuario Marengo.
- 46 m^2 Intervención de las porterías vehiculares del Campus Universitario: (38 m^2) Capilla Norte y (8 m^2) Capilla Sur.

- 242 m^2 Cerramiento Edificio 301 de Bellas Artes.

Respecto a intervenciones físicas de reparaciones locativas, se han ejecutado $6.418 millones en 6.612 m^2, 140 solicitudes de obras menores atendidas y 20 edificaciones intervenidas en reparaciones locativas e interventorías por $62 millones, distribuidas así:

Terminado: 3.500 m^2, 140 solicitudes atendidas obras menores y 20 edificaciones intervenidas en reparaciones locativas, $5.258 millones.

- Oficinas de profesores y salones de danza y teatro del Colegio IPARM (170 m^2)
- Cubierta del edificio de Posgrados de Ciencias Humanas Zona-A (Instituto de Investigación en Educación) y Zona-B (Auditorio Virginia Gutiérrez), Odontología (210), Química (451), Auditorios Auxiliares Edifico Uriel Gutiérrez (861), Ciencias Económicas (310-311) (3.330 m2)
- 140 solicitudes atendidas en obras menores que fueron priorizadas.
- 20 Edificaciones intervenidas en reparaciones locativas: Instituto de Genética (426), Francisco de Paula Santander (217), Medicina Veterinaria y Zootecnia (481, 501, 502, 504, 505, 506, 508, 510, 561 A), Lenguas extranjeras (229-231), Medicina (471), Instituto de Ciencias Naturales (425), Museo de Arte (317), Manuel Ancízar (224) y Biblioteca Central (102), Química (451) y Ciencias Humanas (212), que corresponden a las necesidades que han requerido las Facultades y Dependencias en el mantenimiento de cubiertas, limpieza de canales, reparación de baterías sanitarias y adecuación de salones.

En ejecución: 2.712 m^2, $1.160 millones.

- Adecuación baterías sanitarias de los talleres de mantenimiento - transportes. Edificio 438 (26 m2).
- Baterías de baños hombres 60 m^2, mujeres 42 m^2, discapacitados 8 m^2 y deposito 6 m^2 del Auditorio León de Greiff. Edificio 104 (116 m2).
- Adecuación espacios de la Dirección Nacional de Personal y a la División de Personal Sede (470 m2).
- Recuperación cubierta (Zona-C: Biblioteca y Zona-K: cuarto técnico) Edificio Rogelio Salmona (700 m2).
- Construcción del espacio de Bienestar y Cultura Sede Bogotá – Fase I (1.300 m2).
- Modelo integrado para la construcción de puntos de café y nodos de información para el campus (100 m2).

Por su parte, en materia de obras nuevas e intervención física a edificaciones, se intervinieron en obras 8.166 m2 por un valor de $14.331 millones, se realizaron interventorías por $1.819 millones y se adquirieron equipos y mobiliario por $ 232 millones, a saber:

En ejecución - obras nuevas: 5.507 m^2 por valor de $13.657 millones:

- *Edificio de Aulas de la Facultad de Ciencias:* Construcción del Edificio de Aulas (5.507 m^2). En 2018, se inició el proyecto con una inversión $13.657 millones, para las etapas de pre construcción, preliminares, excavación y cimentación. Además, se trasladó la red hidrosanitaria

encontrada en el predio y la red de fibra óptica que interfería con las actividades de construcción. La fase de construcción será por un periodo de 20,5 meses, a mayo de 2020 y la construcción de la obra está bajo la modalidad de administración delegada.

Intervención: 2.659 m^2 por $2.493 millones en equipos no especializados y mobiliario por $ 232 millones:

- *Hospital Universitario Universidad Nacional de Colombia:* Durante 2018, se adelantaron actividades por valor de $ 232 millones para dotar con equipos no especializados al Edificio Asistencial del Hospital, entre los que se encuentra: televisores, CPU, un servidor y un brazo para cámara y cámara con pantalla que transmite las imágenes para salas de cirugía y el mobiliario con 18 camas y colchones.

  Se dotaron las instalaciones del Edificio Administrativo y de Bienestar Estudiantil y Profesoral, por valor de $2.493 millones, con los que se intervinieron 2.659 m^2 de acabados extramurales en el área interna: red eléctrica, iluminación, red de voz y datos, sistema de detección de incendios, control de acceso, seguridad electrónica y control y red hidrosanitaria. Se realizaron acabados arquitectónicos para el primer y segundo piso. En el área exterior: se instaló las redes: eléctrica y de iluminación y se efectuaron acabados arquitectónicos. Se está adecuando 47m^2 en el espacio físico para albergar la nueva sala de equipos para el Datacenter.

Por otra parte, en cuanto a licencias y permisos, se gestionó la solicitud de permiso ante el Ministerio de Cultura y la licencia de construcción por 1.300 m2 para el Espacio de Bienestar y Cultura, que contará con los servicios de librería, Tienda Universitaria, 2 puntos de café y zonas de servicios complementarios.

Finalmente, respecto a los avances en materia de infraestructura de la Sede Bogotá, se deben destacar tres proyectos de inversión, que tendrán un importante impacto para el campus:

- *Construcción del Nuevo Edificio de la Facultad de Artes*: En la primera fase, fue aprobada la viabilidad técnica al proyecto, por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, a través de la Financiera de Desarrollo S.A. – FINDETER, por un monto de $70.000 millones, para el inicio de la obra que constará en la Fase I: excavación, cimentación, estructura, redes técnicas y cerramiento de todo el conjunto: plataforma y edificios: A, B y C; y la Fase II. Obras exteriores y acabados internos de todo el conjunto. El proyecto se desarrollará en un área de 29.082 m2.

- *Plan especial de Manejo y protección –PEMP:* Es un proyecto estratégico para la Sede en el cual se desarrollaron las etapas de síntesis de diagnóstico e implementación a las acciones del Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP; se contó con una inversión de $587 millones. En las etapas se evaluó la información existente y se consolidó la documentación base para su diagnóstico, trabajo en conjunto con varias dependencias de la Sede, con el objetivo de crear un campus inteligente y sostenible a través de acciones en la estructuración e implementación de planes derivados.

Para los siguientes 5 planes derivados se analizó la situación actual, el marco normativo, propósitos, estructuración, criterios directos orientadores del Plan, articulación con otros planes (criterios transversales), propuesta de priorización de actividades con línea base y destino, plan de trabajo, seguimiento y cronograma:

1. Recuperación Integral de Bienes de Interés Cultural BICs (Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico-DODF).
2. Recuperación de la habitabilidad y mantenimiento preventivo de edificios (Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico-DODF).
3. Plan Maestro de Oferta Alimentaria (Dirección de Bienestar Universitario-DBU).
4. Plan de Modernización y Gestión Eficiente de Laboratorios (Dirección de Laboratorios-DL).
5. Plan manejo ambiental (Oficina de Gestión Ambiental-OGA).

Además, se generaron otros planes en temas como son: nuevas construcciones, espacio público, modernización, actualización de las redes y servicios. Se definieron 7 ejes estructuradores para el PEMP: Activación patrimonial y reintegración de los campus a la actividad ciudadana, integración de los comodatos a la Ciudad Universitaria Bogotá (CUB), rescate, restauración y preservación del trazado del predio de la Ciudad Universitaria Bogotá (CUB), resignificación y conservación del espacio central de la Ciudad Universitaria Bogotá (CUB), política de espacio público y movilidad en función de la actividad académica, proyectos estratégicos internos y de articulación con la ciudad y modelo urbano de articulación con los proyectos detonantes POT Bogotá.

Se realizó el plan de divulgación del patrimonio, comunicación y participación ciudadana, a través de Unimedios, la Oficina de Planeación y Estadística - OPE y el proyecto Somos-Campus, se efectuaron 14 actividades con la comunidad entre reuniones y talleres. Igualmente, se está trabajando con Unimedios en el desarrollo de un software que permitirá a los usuarios consultar la información estadística y de georreferencia de los espacios y acciones de la Sede.

Sede Medellín:

La Sede apropió recursos de inversión para el desarrollo de los proyectos de infraestructura física por un valor de $9.692 millones, de los cuales ejecutó $8.900 millones. Estos recursos permitieron:

Construcciones nuevas:

- Se dio inicio a la adición del bloque 12 (área construida de 1.947 m2) campus el Volador.
- Se puso en funcionamiento la portería carrera 65 núcleo el Volador (área construida 175 m2, vías 2.795 m2 y cicloruta 265.92 m2), la cafetería (área construida 350 m2 y urbanismo 1.300 m2) y un Puesto de Frutas (área 40 m2 y urbanismo 20 m2), ambos en el Campus Robledo.

Reingenierías y adecuaciones:

- Reingeniería Ala Norte bloque M15 campus Robledo, adecuación física para la Dirección Administrativa y Financiera, adecuaciones caseta antena de trasmisión emisora UN Radio, Parcela Monte Alvernia, adecuaciones Físicas Varias en la Escuela de la Universidad, sala Patrimonial Biblioteca Efe Gómez.
- Se realizaron 52 estudios técnicos y diseños, para viabilizar futuras apuestas de infraestructura de la Sede: edificio Administrativo, diseño arquitectónico sala de compostaje, estudios y diseños recuperación de la fachada Bloque 41 campus el Volador, los estudios y diseños Bloque M10 y el puente peatonal M1-M2 del Campus Robledo.
- Recubrimiento con pintura acrílica en las Placas Polideportivas del núcleo el Volador.
- Generación de una cancha de tenis de campo en las Placas Polideportivas del núcleo el Volador.
- Se atendieron 7.008 solicitudes de mantenimiento.

Sede Manizales:

La Sede apropió recursos de inversión para el desarrollo de los proyectos de infraestructura física por un valor de $21.307 millones, de los cuales ejecutó $16.995 millones. Estos recursos permitieron:

- *Campus el Cable:* con el propósito de expandir y consolidar la infraestructura física del campus El Cable, se adquirió un bien inmueble colindante al Campus, que da la oportunidad de adquirir los predios vecinos, sustentado técnicamente en la localización estratégica del campus en la ciudad. La coexistencia de la comunidad, representada por la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, con la oferta cultural de la Universidad, se extenderá a la sociedad y garantizará la armonización entre docencia, extensión e investigación y potenciará el escenario Universitario; la Escuela crecerá, con su pregrado y sus posgrados hacia la integración cultural urbana.

- *Campus Nubia:* El desarrollo de este importante proyecto para la Sede, enmarcado en el Plan Maestro Campus la Nubia, permite remediar las condiciones inadecuadas que poseen actualmente los laboratorios de Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede.

  Se viene adelantando la construcción del Bloque S, compuesto por dos edificaciones denominadas edificio S1 y edificio S2. Es así como durante la vigencia 2018 y dentro de la construcción del edificio S1, se realizaron las obras correspondientes a los acabados arquitectónicos interiores; cada labor realizada contó con materiales de excelente calidad que dan como garantía la durabilidad y buen funcionamiento del proyecto.

  Se realizó la construcción de los diferentes sistemas de servicio del edificio, entre los que se destacan, el sistema eléctrico, que se compone de una subestación eléctrica de última tecnología; el sistema de iluminación, que contiene luminarias tipo LED y un control de iluminación que permite la optimización de la luz día y la dimerización automática de los espacios. Estas edificaciones cuentan con un sistema de iluminación de emergencia el cual

puede ser monitoreado y controlado en cada uno de los pisos, logrando con esto mayor seguridad en la edificación. En cuanto al sistema de comunicación el edificio cuenta con switch core de última tecnología.

El edificio S1 fue dotado con todo el mobiliario necesario para su puesta en marcha; el cual, fue concertado con el colectivo de docentes que apoyaron el proceso constructivo y la implementación del mobiliario para garantizar la localización y confort habitacional a cada espacio, así como el auditorio con todo el equipamiento audiovisual.

La construcción del edificio S soluciona la conexión funcional, espacial y de movilidad peatonal entre el parque central y la plazoleta de la biblioteca en la parte alta del campus la Nubia, estableciendo una conexión urbana concreta con la nueva edificación, así como el mejoramiento e integración de los nuevos espacios académicos, donde prima la amabilidad y respeto por el entorno como lo formula el Plan Maestro del Campus la Nubia.

En cuanto a la construcción del edificio S2, durante la misma vigencia, se realizó el desmonte de todos los elementos estructurales y no estructurales de la edificación existente a intervenir. De igual manera se ejecutaron actividades como la construcción de la cimentación de la estructura y se realizó la fabricación e instalación de la estructura metálica, así como el montaje de la estructura de cubierta y teja en Aluzinc. También se dio inicio a la construcción de los acabados de la edificación.

Dado lo anterior se determina un avance técnico del 99% para el edificio S1 quedando pendiente pruebas de conexión eléctrica y detalles de urbanismo y del Bloque S2 una ejecución técnica del 49 %, con una ejecución presupuestal del 78,38 % de los recursos asignados para la vigencia.

Si bien el proyecto tuvo un avance total en obra del 75.45% (edificios S1 y S2), fue claro que dentro de la ejecución existieron factores que afectaron el normal avance de la construcción como la asignación de recursos en los meses de noviembre y diciembre de 2018. Teniendo en cuenta esta falta de recursos se hizo necesario que el proyecto trascendiera la ejecución a 2019 por lo tanto se ampliaron los tiempos de su ejecución.

Con la construcción de estas edificaciones el Campus La Nubia se consolida como un foco para el desarrollo científico de la región y del país, impactando de manera integral los ejes misionales de la Universidad en los departamentos de Eléctrica, Electrónica y el laboratorio de estructura de la Sede, así mismo se convierte en un ejemplo para el desarrollo sostenible de una edificación.

- *Estudios y diseños de proyectos para la preservación del patrimonio y el mejoramiento de la infraestructura física de la Sede*: A fin de preservar los valores paisajísticos, patrimoniales y arquitectónicos del Bien Inmueble de Interés Cultural – BIC el Cable, se realizó el Plan Especial de Manejo y Protección, estudio por medio del cual se pretende generar una norma urbana en

un área delimitada y establecer las obras requeridas para la preservación del bien, para que, en el área de influencia del contexto urbano en el cual se enmarca, se puedan mantener y exaltar los valores del conjunto patrimonial y a la vez se propenda por su preservación en el tiempo. Se está consolidando el documento que contiene la síntesis normativa.

De esta manera la Universidad como entidad que salvaguarda el Bien de Interés Cultural de carácter Nacional, podrá contar con un instrumento de planificación urbana de mayor jerarquía que el POT de la ciudad, cuyas principales características están enmarcadas en la preservación integral del conjunto arquitectónico, compuesto por la torre de Herveo, el edificio Patrimonial y la cafetería. Así como la regulación normativa del área de influencia de dicho conjunto patrimonial, con fines de preservar el sector urbano en el cual se implanta.

- *Optimización y Normalización de la Red Eléctrica de la Sede*: Dentro de este proyecto se realizaron actividades importantes para la gestión energética del campus La Nubia. Es así como a partir de la reconfiguración en las celdas de media tensión ubicadas en la subestación principal del Bloque Q, utilizando la red de respaldo construida en el año 2017, se atiende la demanda total de energía del campus la Nubia en caso de falla de la red eléctrica comercial. Generando un impacto directo en los servicios eléctricos vitales para el desarrollo de las actividades académicas, investigación, extensión y administrativas de la Universidad asociadas a la reconfiguración de los sistemas existentes en el campus. Logrando un aprovechamiento de las construcciones y obras ejecutadas y lideradas desde la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico de la Sede, las cuales permiten optimizar las características técnicas de las mismas, invirtiendo estos ahorros en nuevos proyectos que permiten el crecimiento de las calidades tecnológicas que comprenden las redes eléctricas de los campus. La ejecución presupuestal de este proyecto fue del 98%, lo que demuestra la capacidad de la Sede en la gestión de proyectos que encaminan el crecimiento y la sostenibilidad de sus espacios físicos.

Sede Palmira:

La Sede apropió recursos de inversión para el desarrollo de los proyectos de infraestructura física por un valor de $5.063 millones, de los cuales ejecutó $4.506 millones. Estos recursos permitieron:

- Finalizando el año 2018 se avanzó en los trabajos necesarios para la construcción del Edificio de Bienestar Universitario: diseños eléctricos, programación de la obra, cronograma de plan de trabajo, procesos precontractuales y revisión de documentos del oferente del proyecto, apoyo técnico en etapa preoperativa y operativa.
- En cuanto a construcción y mejoramiento integral de la infraestructura física de la sede, se realizó en el tercer piso de posgrados el cambio total de enchapes de piso, enlucimiento de pintura en los muros y cielos, carpintería en aluminio en puertas y ventanas y una renovación total en baños del primer piso.

- Se actualizaron las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones en el tercer piso del edificio de posgrados y en varias áreas académico administrativas, en dos laboratorios y un área para actividades del sindicato.
- Se adelantaron las reparaciones locativas, civiles e instalaciones eléctricas del hueco o recinto del edificio administrativo para la instalación de un ascensor.
- Se adelantaron reparaciones en la estructura de la cubierta, levantamiento de muros perimetrales de las fachadas posterior y lateral del área de la cocina, cambio del canal de desagües, enlucimiento del cielo en superboard y de los muros internos.
- Se adelantaron reparaciones locativas en el Edificio de Zootecnia y otras reparaciones menores en laboratorios y algunos espacios administrativos.

Sede Amazonas:

Construcción del módulo de aulas conformado por dos (02) salones TIC y estructura en placa de piso proyectada para un (01) aula TIC, con recursos del Ministerio de Educación, Convenio MEN No. 0914 de enero del 2018, con un área total de 139.65 m2. Con estos nuevos espacios la sede logra cubrir la necesidad proyectada de aulas para ampliar la cobertura de estudiantes en un porcentaje total de 84%.

La Sede apropió y ejecutó recursos de inversión para el desarrollo de los proyectos de infraestructura física por un valor de $148 millones. Con los cuales se logró también mejorar la infraestructura física para su conservación, realizando instalación de materiales durables que no requieren un alto costo en mantenimiento en cielorraso y fachadas de los espacios de laboratorio de productos naturales y circulación de bienestar (2 und).

De otra parte, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la Sede Amazonia” se ejecutó la obra de construcción de un pozo profundo con planta potabilizadora de agua de acuerdo con los resultados del “Estudio Geoeléctrico para prospección de aguas subterráneas en los predios de la Sede Amazonia”, obras que se entregaron en el mes de febrero de 2018. Esta planta tiene una capacidad de proveer agua potable a una población de 1.400 usuarios de la comunidad universitaria. La obra fue recibida en el mes de diciembre de 2018 (20 de diciembre) con visita técnica de evaluación al trámite ambiental por parte de CORPOAMAZONIA.

Con la construcción del sistema de potabilización de aguas se logró mejoramiento de la calidad del agua y disponer de manera permanente agua potable, que anteriormente se recolectaba en forma gratuita en las instalaciones de la empresa de Energía del Amazonas.

El monitoreo de la calidad de agua que el sistema suministre se llevara a cabo por parte de la coordinación de laboratorios de la Sede, quienes se encargaran de realizar pruebas periódicas para garantizar la calidad del servicio para la comunidad universitaria.

Así mismo, se adelantó el "Estudio de viabilidad técnica y económica a nivel de ingeniería conceptual para sistema de energía eléctrica por medio de paneles solares en la Universidad Nacional Sede Amazonia" con el fin de avanzar hacia un sistema de energía más amigable y de bajos costos a mediano y largo plazo.

Finalmente, mediante el desarrollo del proyecto de Construcción de infraestructura física de la sede Amazonia para el desarrollo e integración de las funciones misionales, en la vigencia 2018 se definieron proyectos de construcción integrales con diseños, detalles arquitectónicos y estudios técnicos, al igual que licencias de construcción para edificaciones proyectadas a mediano y largo plazo con un área de construcción proyectada de 1573.12 m2.

El desarrollo de estas actividades permitirá a la Sede en el próximo trienio acceder a diferentes fuentes de financiación para lograr la construcción de los espacios diseñados y así lograr atender la proyección planteada de las necesidades de las diferentes áreas en espacios físicos para el desarrollo de actividades misionales.

Sede Caribe:

La Sede apropió recursos de inversión para el desarrollo de los proyectos de infraestructura física por un valor de $286 millones, de los cuales ejecutó $125 millones. Estos recursos permitieron dar continuidad a la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura de los sistemas de energía y cableado estructurado", a fin de facilitar el desarrollo de los objetivos misionales de la sede Caribe", que permitió la adquisición de los siguientes equipos, dirigidos al fortalecimiento de la infraestructura soporte para los programas de formación:

- Tres (3) códecs de Videoconferencia (Logitech)
- Diez (10) equipos de cómputo orientados al soporte de actividades académicas
- Tres (3) Equipos audiovisuales (videobeams) ubicados en las aulas del edificio nuevo de aulas.
- Cambio de equipos de seguridad perimetral de la red de datos de la sede Caribe pasando de un equipo Fortinet 90D a un equipo Fortinet 300E. Lo anterior, a partir de la gestión ante la DNTIC, a fin de lograr contar con herramientas que optimicen el uso adecuado de los canales de comunicación de la sede Caribe.
- Ampliación del canal de comunicaciones, logrando alcanzar para el año 2018 una velocidad global de 30 Mbps.

De otra parte, con recursos de funcionamiento se adelantaron labores de:

- Adecuaciones laboratorio de microscopia
- Adecuación garita de vigilancia del campus académico-administrativo
- Adecuación del acceso a la caseta de residuos peligrosos.
- Mantenimiento cubiertas del pasillo campus académico-administrativo.

Sede Orinoquía:

La Sede apropió recursos de inversión para el desarrollo de los proyectos de infraestructura física por un valor de $68 millones, de los cuales ejecutó $59 millones. Con estos recursos se implementó un nuevo sitio de videoconferencia en la sala de juntas, cuyos componentes del sistema son: Códec de videoconferencia, 2 pantallas full HD de 49", sistema de respaldo eléctrico UPS para instalación en rack y 2 computadores portátiles de última generación. Con la adquisición e instalación de dichos equipos se mejora la calidad del servicio de videoconferencia y disposición de la tecnología para las clases de pregrado, posgrado y así mismo para las reuniones administrativas. Esta nueva tecnología reduce la incidencia de fallas asociadas a obsolescencia tecnológica.

Con la mejora de la conexión y actualización en estándares de cableado estructurado entre los 2 centros de cableado y centro de cómputo realizada en el año 2018, se garantiza que el servicio de voz, datos, vídeo, audio, tráfico de Internet, seguridad, control y monitoreo estén disponibles y en condiciones óptimas desde y hacia cualquiera de los dispositivos que interactúan en la red de la sede Orinoquia permitiendo maximizar la velocidad, eficiencia y seguridad de la misma.

Así mismo, se adquirió e instaló un nuevo servidor de virtualización en la sede, mediante el cual se incrementó la capacidad de cómputo de los servidores de la sede y se logró la implementación de nuevos servicios con visión a integración con la nube de supercomputación de la Universidad Nacional de Colombia.

Sede Tumaco:

La Sede apropió recursos de inversión para el desarrollo de su infraestructura física por un valor de $20.062 millones, de los cuales ejecutó $15.191 millones en la construcción del edificio de la Sede.

Sede "La Paz" - Departamento del Cesar:

El Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 250 del 24 de octubre de 2017, creó la Sede de La Paz de la Universidad Nacional de Colombia, en el departamento del Cesar. La edificación procura por la preservación del medioambiente a través de energías limpias con paneles solares, manejo responsable del agua que implica el aprovechamiento de las aguas lluvias para sistemas de riego y la conservación de la flora y la fauna en los distintos espacios de reserva natural que tiene la Sede.

En este sentido, hoy la Sede cuenta con un lote de 50 hectáreas, con un área total construida de 10.000 m2. Esto se hizo gracias a los $57.906.815.179 aportados por el departamento, así como a los $10.079 millones de recursos de inversión, de los cuales se ejecutaron $2.718 millones. Estos recursos permitieron que la sede tenga:

- 20 aulas de clase

- 40 asientos promedio por aula
- 4 aulas de cómputo
- 4 laboratorios
- 800 asientos disponibles para clase
- 160 asientos disponibles para laboratorio

Fortalecimiento de la infraestructura física de la Universidad para el desarrollo e integración de las funciones misionales: Hospital Universitario Universidad Nacional de Colombia

Durante el 2018 el proyecto Hospital Universitario continuó sus labores a partir del trabajo integrado entre la Dirección Técnica, la Dirección Científica y la Dirección General de la Corporación Salud UN, con el soporte de la Vicerrectoría de la sede Bogotá y de la Rectoría de la Universidad.

Así, en cuanto a la dotación de equipos médicos y mobiliario hospitalario, se continuó con la compra de equipos y complementarios de las unidades hospitalarias, los cuales se encuentran instalados y en operación:

Tabla 33. Dotación de equipos médicos y complementarios - Hospital Universitario a 2018

OBJETIVO	UNIDAD HOSPITALARIA	# ELEMENTOS ADQUIRIDOS
PRIMER PISO	Imágenes y esterilización	12
	Cardiología	7
	Gastroenterología	6
	Hematoncología	11
	Neumología	9
	Consulta Prioritaria	26
	Farmacia	73
	Consultorios	720
SEGUNDO PISO	Salas de cirugía	342
	UCI e intermedios	168
	Medicina física y rehabilitación	120
	Esterilización	8
TERCERO Y CUARTO PISO	Hospitalización	700
	Estaciones de enfermería	233

Fuente: Hospital UN

Todos los equipos y complementarios adquiridos son de reconocidas marcas, de óptima calidad y tecnología de punta. La inversión acumulada a diciembre de 2018 ha sido de $26.267 millones de pesos de un total de $26.267 millones presupuestados para la dotación del hospital, lo que corresponde al 100% ejecutado. A continuación se relaciona la inversión ejecutada en cada una de las vigencias (2015 - 2018).

Tabla 34. Resumen de ejecución en la dotación de equipos médicos y complementarios - Hospital Universitario 2015-2018

% EJECUCIÓN ACUMULADA				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA (100%)
Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	A 2018
21,3	21.3	96.5	100	$ 12.253.425.549
24,8	67.25	76.68	100	$ 12.912.141.495
18,5	87.33	98.93	100	$ 997.367.702
4X1000				$ 104.651.739
TOTAL				**$ 26.267.586.485**

Fuente: Hospital UN

Es importante mencionar el Hospital Universitario ha venido incrementando considerablemente, a lo largo del trienio, el número de atenciones en distintas áreas:

Tabla 35. Atenciones realizadas - Hospital Universitario 2015 – 2018

ACTIVIDAD	2016	2017	2018
Consulta	15 347	44 230	72 119
Egresos	2 710	7 606	10 582
Procedimientos quirúrgicos	2 713	9 193	15 040
Laboratorio y Patología	82 860	185 523	277 637
Imágenes diagnósticas	7 510	24 848	36 246
FACTURACIÓN			
Facturación (millones)	$ 19.486	$ 55.130	$ 83.466

Fuente: Hospital UN

Así mismo, frente a la atención brindada por el Hospital, se cuenta con una muy buena calificación reportada por los usuarios en cuanto a la experiencia: el 95.74% de los usuarios reportan una satisfacción global.

Adicionalmente, el hospital ha permitido recuperar el trabajo investigativo y se ha convertido en un gran centro de formación para las ciencias de la salud y demás campos afines del conocimiento, al permitir que las enseñanzas de los profesores en las aulas se validen y confronten en escenarios reales de atención a los pacientes: mientras que en el 2017, 1.646 estudiantes rotaron por el Hospital, en el 2018 lo hicieron 4.671, permitiendo el cumpliendo de su razón social como hospital universitario.

De otra parte, la Dirección Científica del proyecto del Hospital Universitario Nacional, viene adelantando el proceso de planeación de la Fase II, conforme al marco Estratégico del Plan Global de Desarrollo 2016-2018. La proyección de la fase II del Hospital contempla la implementación de tecnología de vanguardia, la optimización del modelo docente/asistencial, la innovación pedagógica desde el sector público, la investigación y el diseño de políticas públicas en salud, que le permita al Hospital Universitario Nacional de Colombia ser un referente como Centro Académico Nacional.

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Acciones de mejoramiento de espacios transversales para la docencia

Desde la Vicerrectoría Académica, se coordinó y se dio seguimiento a la implementación de acciones de mejoramiento de 23 proyectos para beneficiar más de 130 espacios académicos transversales para la docencia de la Universidad Nacional de Colombia, cuya inversión aproximada fue de $4.662'000.000.

Teniendo en cuenta que las Sedes que desarrollaron estos proyectos (Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira) definieron distintas estrategias para lograr una mayor cobertura con los recursos asignados, la meta inicialmente propuesta para el trienio 2016 – 2018 (mejoramiento de 15 espacios académicos transversales para la docencia) se sobrepasó significativamente (147 espacios académicos transversales para la docencia mejorados en el trienio). Específicamente, durante la vigencia 2018 se logró beneficiar 136 Espacios Académicos Transversales a través de 23 proyectos nuevos, presentados y avalados por el Comité Nacional de Planes de Mejoramiento, y 2 proyectos que continuaron ejecución, provenientes de las vigencias 2016 y 2017 (demora derivada de los procesos de contratación en algunos elementos de los proyectos).

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Laboratorios estratégicos para el desarrollo de investigaciones conjuntas con instituciones de reconocida trayectoria internacional

En el año 2013 se firmó un acuerdo de voluntades entre la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, Colciencias y la sociedad Max Planck de Alemania[12], con el objetivo de establecer seis (6) Grupos Tándem de Investigación en Colombia. Con la firma del convenio de cooperación en diciembre del año 2014 se definió que tres (3) de estos grupos se establecerían en la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia. Uniendo esfuerzos entre la Vicerrectoría de Investigación y la Sede Bogotá, la Universidad conformó un equipo para elaborar el proyecto de diseño, adecuación y puesta en marcha de los laboratorios Max Planck.

Durante el 2017 las actividades adelantadas en el marco de este convenio incluyeron el desarrollo del tercer Simposio de selección de líderes de grupos Tándem Max Planck en Colombia, la licitación para la contratación de la adecuación de los laboratorios y los estudios previos para compra de equipos de los laboratorios. Específicamente, la Dirección de Laboratorios de Bogotá, con la colaboración de la Vicerrectoría de Investigación, adelantó los procesos de licitación para garantizar la instalación de los laboratorios durante los primeros meses del año 2018.

Paralelamente al proceso licitatorio, se iniciaron diálogos con los tres investigadores seleccionados, para determinar los equipos necesarios para el establecimiento de los laboratorios, así como los equipos analíticos comunes que también podrán ser empleados por toda la comunidad universitaria.

[12] La Sociedad Max Planck es una asociación de institutos de investigación formales, independientes, no gubernamentales y sin ánimo de lucro, con financiación púbica por parte del gobierno federal alemán y sus 16 estados. Promueve la investigación en sus propios institutos. Los 82 Institutos Max Planck (IMP) dirigen a investigación básica de interés público en las ciencias naturales, ciencias de la vida, las ciencias sociales, las artes y las humanidades.

Así, el 9 de mayo de 2018, la Rectoría mediante Resolución 537, autoriza la vinculación de los tres profesores especiales en la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá y resuelve asignar la ejecución integral del Convenio Especial de Cooperación 566 de 2014 a la Vicerrectoría de la Sede Bogotá. Esta asignación comprende los aspectos de carácter científico, técnico, académico, administrativo, financiero y demás que sean necesarios para su efectivo desarrollo y ejecución.

Es importante mencionar que el Comité Coordinador del Convenio, mediante Acta No. 14, de la sesión realizada del día 02 de agosto del 2018, aprobó iniciar el trámite de un otrosí para prorrogar el Convenio de Cooperación Especial Max Planck por un periodo de sesenta (60) meses con el fin de contar con el tiempo requerido para la ejecución de las investigaciones de los tres grupos Tándem de la Universidad Nacional de Colombia.

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación

Un componente importante para llevar a cabo las actividades de docencia, investigación y extensión y para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, son los laboratorios; para ello, la Universidad cuenta con el Sistema Nacional de Laboratorios cuyo propósito es optimizar el aprovechamiento del recurso tecnológico existente, la modernización tecnológica paulatina, el cumplimiento de la normativa de orden nacional e internacional en sus instalaciones y procedimientos, así como el sostenimiento del sistema con el fin de apoyar los programas académicos de docencia, investigación y extensión de la Universidad.

Así a 2018 el Sistema contaba con 667 laboratorios en diversas áreas del conocimiento (Ver gráfico 10), distribuidos en las Sedes así: Bogotá: 448 (67,2%); Medellín: 142 (21,3%); Palmira: 35 (5,2%); Manizales: 32 (4,8%); Caribe: 5 (0,7%); Amazonía: 3 (0,4%); Orinoquía: 2 (0,3%).

Gráfico 10. Laboratorios de la UN por área del conocimiento

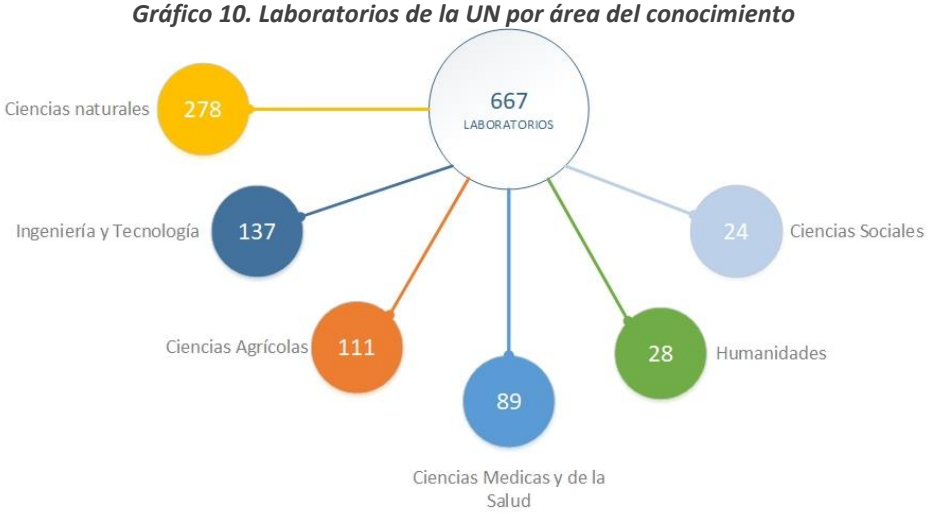

Fuente: Sistema de Información HERMES.

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Laboratorios y ensayos acreditados

Disponer de laboratorios y ensayos acreditados resulta muy importante para la innovación y la competitividad de Colombia, por lo que la universidad ha hecho importantes esfuerzos por cualificar sus laboratorios. En el año 2018, el principal logro fue la acreditación, por parte del Organismo Nacional de Acreditación – ONAC, de 4 ensayos del laboratorio de automatización y comunicaciones industriales, convirtiéndolo en el único laboratorio en el país acreditado en el área de telecomunicaciones. En este sentido, durante el trienio se logró una acreditación de un total de 12 ensayos en los laboratorios de alto voltaje y automatización y comunicaciones industriales.

A 2018 ya se tenían 13 laboratorios con acreditación, de los cuales 10 están acreditados por el ONAC y 3 por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. De igual forma, se cuenta con 2 laboratorios con certificación del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC.

Tabla 36. Acreditación y certificación de laboratorios de ensayo y calibración 2018; por organismo acreditador

Número de laboratorios	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquía	Amazonía	Caribe	TOTAL
	448	142	32	35	2	3	5	667
Acreditación	**5**	**6**	**1**		**1**			**13**
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM	1	1	1					3
Organismo Nacional de Acreditación - ONAC	4	5			1			10
Certificación	**2**							**2**
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	2							2
En proceso de acreditación		**1**		**1**				**2**
Organismo Nacional de Acreditación - ONAC		1		1				2
En proceso de certificación	**1**							**1**
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamento - INVIMA	1							1
Total en acreditación, certificación y proceso.	**8**	**7**	**1**	**1**	**1**			**18**

Fuente: Sistema de Información Hermes.

Adicionalmente, para mejorar las condiciones de gestión y operación de los laboratorios, la inversión para el trienio se complementó con una adición de $3.592 millones en la "Convocatoria Nacional para la Repotenciación de Equipos de Laboratorio 2018". A través de ésta se aprobó la repotenciación de 6 equipos de gran impacto en las actividades de investigación y extensión, específicamente: 1. Microscopio electrónico de transmisión, 2. Resonancia magnética nuclear, 3.

Citómetro de flujo y 4. Goniofotómetro de la sede Bogotá; 5. Difractómetro de rayos x de la sede Medellín y 6. Microscopio electrónico de transmisión de la sede Palmira. Los procesos de adquisición se iniciaron en 2018 y culminarán en el trascurso del 2019.

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Laboratorios de metrología

Esta línea también resulta sumamente importante en el contexto actual, en el que, en Colombia se empieza a perfilar la metrología como herramienta importante para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la competitividad del país. La universidad cuenta con laboratorios de metrología en magnitudes como: masa, temperatura, presión, entre otras.

Con el propósito de conformar y fortalecer la red de metrología de la UNAL se desarrolló una línea de cofinanciación para mejorar la gestión metrológica en los laboratorios, por medio de la creación de áreas y/o laboratorios de metrología, a través de propuestas elaboradas por profesores y presentadas por las Direcciones de Laboratorios de su sede.

Para el año 2018 ya se habían creado 4 laboratorios o áreas de metrología, a saber:
1. Metrología Dimensional de Precisión - Sede Bogotá.
2. Calaire - Sede Medellín.
3. Diagnóstico de maquinaria - Sede Medellín
4. Venenos naturales - Sede Medellín.

Igualmente para esta vigencia se presentaron 2 propuestas adicionales de la sede Bogotá para ser cofinanciadas en este componente: “Laboratorio de Metrología Dimensional de Precisión” y “Creación del Área de Metrología de Temperatura Criogénica en el laboratorio CRYOMAG, primera etapa: Implementación de una Celda de Punto fijo LN2”, para un total de 10 iniciativas cofinanciadas por el nivel nacional.

En resumen, para apoyar la creación de áreas o laboratorios de metrología, se financió la adquisición, el mantenimiento y la calibración de equipos; la compra de patrones; adecuaciones locativas; se contrató personal especializado para la operación de equipos y para la gestión de los sistemas de calidad; la contratación de asesoría externas y se conformó la red integral de laboratorios de Metrología de la Sede Bogotá.

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Buenas prácticas de Laboratorios

La implementación de las Buenas Prácticas de Laboratorios se fomentó a través de la cofinanciación de proyectos construidos y presentados por los Directores de Laboratorios de cada sede bajo los lineamientos establecidos por la DNIL, para su evaluación y subsiguiente aprobación presupuestal.

Como resultado general de la inversión realizada por los niveles nacional y sede, se tienen 289 laboratorios apoyados en el 2018 a través de proyectos de Buenas Prácticas de Laboratorios (BPL)

presentados por las direcciones de laboratorios de sede. Las actividades realizadas a través del componente de BPL incluyen la adquisición, calibración y mantenimiento correctivo y preventivo de equipos, mejoramiento de las condiciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, capacitación, adecuación de espacios, compra de mobiliario, almacenamiento de reactivos, entre otros.

Programa 6: Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales

Uso y apropiación de nuevas tecnologías: Gestión de la innovación académica

Con el objetivo de atender las solicitudes de los directivos, docentes y estudiantes que representan la comunidad de las facultades y de las unidades académicas, así como para fortalecer los espacios académicos y la productividad relacionada con la excelencia académica, se realizaron distintas actividades en las áreas administrativas, de ingeniería, de diseño y adecuación pedagógica, encaminadas a la innovación académica. Desde la Dirección Nacional de Innovación Académica de la Vicerrectoría Académica, se realizaron múltiples acciones:

- *Desarrollo e implementación de recursos educativos digitales RED para apoyar el desarrollo de innovación pedagógica en el marco de las Maestrías de Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales y la Maestría en Educación:* Acompañamiento de 15 trabajos finales de la Maestría de Enseñanza de las Ciencias que utilizan Recursos Educativos Digitales/ Acompañamiento a 12 trabajos finales de la Maestría de Enseñanza de las Ciencias que no utilizan Recursos Educativos Digitales/ Diseño de un seminario web y un simposio para la Maestría de Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales que no utilizan Recursos Educativos Digitales.
- *Acompañamiento a grupos de investigación y/o semilleros de investigación en la virtualización de sus procesos de investigación o resultados de investigación como una forma de mostrar las transformaciones en las fronteras del conocimiento en su área:* Diseño, implementación y publicación de Recursos Educativos Digitales, en formato de páginas interactivas, para dos grupos de investigación/ Ajuste y verificación de funcionamiento de los Recursos Educativos desarrollados en el 2017, en formato de páginas interactivas y aplicaciones móviles.
- *Elaboración de material educativo digital para el desarrollo de diez (10) cursos de alta repetición ofrecidos por la Universidad Nacional de Colombia:* Diseño e implementación de 10 cursos virtuales en formato MOOC para cursos de alta repitencia, concretamente "+ Que Química"; Bioquímica En TI; Fundamentos para Cálculo; Física a un Clik; De los Genes al Flujo de la Información Genética; Estatica 1; Estatica 2; Matemáticas Básicas 1; Matemáticas Básicas 2 Y Matemáticas Básicas 3.

Es importante mencionar que desde la Dirección Nacional de Innovación Académica se considera que, para servir como motor de la transformación pedagógica en la Universidad, se requiere de una transformación profunda. Para ello se plantean algunos lineamientos que pueden orientar esta transformación para formularse como un conjunto de retos estratégicos:

- Asumir la tarea de promover, dentro de la comunidad de docentes y estudiantes, una cultura de innovación pedagógica. En ese sentido, debe ir más allá de la elaboración de propuestas, y ser motor movilizador de las mismas.
- Trabajar para que la comunidad académica diferencie el concepto de 'innovación académica' del mero uso de las TIC en el ámbito docente. En consonancia con lo anterior, la Dirección debe trabajar para posicionar el término 'innovación pedagógica', entendida esta como la apropiación institucional de nuevas prácticas que mejoran el aprendizaje de los estudiantes.
- Buscar un acercamiento real y efectivo a las dependencias académicas de todas las sedes, y sobre todo a los docentes y estudiantes.
- Diferencia mejor sus actividades de orden estratégico y táctico de las de orden operativo. La universidad cuenta con un recurso humano y tecnológico distribuido en sus sedes, que puede realizar, y de hecho ha realizado, muchas iniciativas de innovación pedagógica, que son de carácter operativo.
- Asumir retos que no solo se enfoquen en la misión de docencia, para que sea realmente 'académica'. En particular, debe promover innovaciones que logren la articulación de sus funciones misionales. No obstante, para iniciar su transformación conviene concentrarse inicialmente en retos pedagógicos, y a partir de allí construir iniciativas que se articulen con investigación y extensión.

Uso y apropiación de nuevas tecnologías: Sistema de Información Académica (SIA) en un Ambiente Unificado.

El ambiente unificado que pretende la actualización del Sistema de Información Académica (SIA) tiene dos componentes principales: Que todas las sedes trabajen sobre la misma plataforma tecnológica, y que las bases de datos antes dispersas por sede se unifiquen dentro de un estándar nacional que permitan el manejo consolidado de información. Para lograrlo, se desarrollaron dos fases:

- Fase I: Implantación de Universitas XXI Internacional en las Sedes Manizales, Palmira y sedes de Presencia Nacional con los componentes que se han estado utilizando desde el año 2002.
- Fase 2: Implantación de Universitas XXI Internacional en las Sedes Bogotá y Medellín con componentes nuevos para la Universidad.

Ello implicó:

a) Realización de los ajustes requeridos por el Aplicativo Universitas XXI Académico en su versión internacional (U-XXI-Int), para satisfacer las características de los procesos de la Gestión Académica de la Universidad Nacional de Colombia, lo cual incluye análisis de procesos, definición de requerimientos, contratación de desarrollos, pruebas y preparación del sistema.

b) Migración y conversión de datos de la versión actual del aplicativo Universitas XXI Académico a la versión internacional del mismo, incluyendo las transformaciones requeridas que se originan por el hecho de que cada sede tenía su propio aplicativo independiente.
c) Análisis, definición de requerimientos, contratación del desarrollo, pruebas y preparación del portal UnalSIA para soportar los procesos de la Gestión Académica de la Universidad que interactúan con el sistema U-XXI-Académico en su versión internacional.
d) Definición de la arquitectura y proveedores de la infraestructura de procesamiento y de comunicaciones necesaria, análisis de alternativas, contratación e instalación o ampliación de los canales de comunicación requeridos entre las sedes de la Universidad Nacional de Colombia y las instalaciones del Centro de Cómputo desde el cual operará la Universidad, garantizando el acceso remoto a estudiantes, profesores y funcionarios, desde el sitio que lo requieran.
e) Gestión del proyecto. Acciones de gestión, divulgación, familiarización, acuerdos y gestión de la participación de los diferentes interesados en el proyecto.

A la fecha de corte, se continúa con la capacidad de procesamiento requerida para operar en la nube la cual está contratada, instalada y configurada.

De igual forma, se unificaron las bases de datos de Universitas XXI y UNALSIA de todas las sedes en una sola funcionando en versión Internacional y alojado en la nube; se cambió el aplicativo Universitas XXI a la versión Internacional con los componentes que han estado trabajando a nivel académico administrativo en la Universidad (Programas Curriculares/ Programación Académica/ Gestión Económica/ Hoja de Vida/ Inscripción/ Calificaciones/Administración y tablas generales); se tienen guías con los pasos a seguir para realizar las tareas en el SIA, de acuerdo al funcionamiento del aplicativo; se inició con la revisión e implementación de los componentes nuevos para la Universidad; y se tiene definida y contratada la infraestructura de procesamiento y comunicaciones del Sistema.

A medida que se va realizando la implantación se realiza la capacitación y soporte a los usuarios administrativos de las Oficinas de Registro, Direcciones Académicas de las Sedes y dependencias relacionadas con la parte financiera y los componentes nuevos. Esta labor se ha realizado con el acompañamiento del proveedor de Universitas XXI Internacional.

Mejoras de las capacidades tecnológicas en la Universidad para la prestación de servicios: competencias institucionales a través del uso y apropiación de nuevas tecnologías

Durante la ejecución del PGD 2016-2018, desde la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se estructuró el concepto de "plataforma integrada de Sistemas de Información de alcance Institucional". Como primera conclusión de esta noción, se llevó a cabo la caracterización de las soluciones de software utilizados en la Universidad para gestionar la información y los procesos. La primera clasificación de los componentes de software busca diferenciar los conceptos de sistemas de información, aplicativo, portal web, flujo de trabajo y repositorio, así:

- Sistema de Información: Software reconocido en la Universidad como el Software de apoyo a un marcroproceso y a cargo de Dependencia del Nivel Nacional Responsable del proceso.
- Aplicativo: Software transaccional de propósito específico.
- Portal Web: Solución de software que publica información para la comunidad, puede tener algún nivel de interacción con los usuarios, pero no procesan (ingreso, modificación, almacenamiento y publicación) información del marcoproceso.
- Flujo de trabajo: Aplicativo y portal Web (contiene un portal web y un aplicativo transaccional, que permite la ejecución de procesos)
- Repositorio: Plataforma tecnológica que permite el registro y almacenamiento de productos digitales en diferentes formatos.

En línea con lo anterior, se trabajó para mejorar y afianzar las competencias institucionales, a través del uso y apropiación de nuevas tecnologías, mejorando las capacidades tecnológicas en la Universidad para la prestación de servicios, a través de la automatización. En consecuencia, durante la Vigencia 2018 se logró:

- Avance de un 30% en producción de la reglamentación contable de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, desarrollos listos para pasar a producción de Central de Pagos, Cuentas por Pagar, Central de Presupuesto, Banco de Proveedores, Compras Web (Etapa Pre-contractual), Central de Adquisiciones, Banco de Terceros, Cubos KPIs, Gestión de Transacciones, Aprobación Digital y App Móvil.
- Para cumplir con la unificación del sistema QUIPU la Universidad contrató la migración de datos, homologación de parámetros del sistema, saldos, movimientos y datos maestros, a través de herramientas ETL, sin embargo, durante 2018 la Universidad realizó un cambio de estrategia para realizar la unificación con el cargue de saldos iniciales.
- En lo que respecta al sistema SARA se definió el modelo de operación, la gestión de los requerimientos, se unificó la base de datos de pensionados y se sentaron las bases para unificar activos, se dejó lista la aplicación para ser migrada a la versión web y desarrollo el módulo de liquidación de contratistas.
- Para el sistema de información académico SIA se lograron consolidar las ocho Bases de Datos.
- Con respecto al avance en gestión de TI se implementaron dos nuevos procedimientos, gestión del cambio y gestión de conocimiento. Adicionalmente se logró una negociación en la cual se mejora el esquema de licenciamiento pasando de licencias con derecho a uso a licencia perpetua incluyendo soporte, mantenimiento y ambiente nube por tres años (2018-2021). También, se pasó de 5000 licencias de inventario de tecnología a ilimitado, así como se avanzó en la maduración del modelo de gestión de TI tanto a nivel nacional como con las sedes.
- Dado el contrato para uso de nube publica con AWS (Amazon Web Services) en diciembre de 2017, durante el 2018 se realizaron las migraciones de varios de los sistemas institucionales de la universidad, así como la implementación de nuevos aplicativos para atender procesos de la Universidad tales como elección de rector, convocatorias de cargos públicos.

- La arquitectura empresarial fue la base para el despliegue de la estrategia de tecnología desde el 2016, en este sentido durante 2018 se consolidó el ejercicio de Arquitectura Empresarial, aplicando el modelo Kotter para la gestión del cambio organizacional para los proyectos de SARA y QUIPU.

Proyectos tecnológicos que incorporan mejoras en la gestión y permiten el aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente

En esta línea, desde la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se diseñaron e implementaron proyectos tecnológicos que permitieran incorporar mejoras en la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente. Para esto, durante la vigencia 2018 se avanzó en las siguientes actividades:

- Se realiza Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI basado en ISO27001:2013 en todas las sedes para determinar el estado de maduración y las oportunidades de mejora en el proceso de adecuación del sistema y de su integración con el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental - SIGA, con miras a fortalecer los requisitos exigidos por la norma. De la misma manera, se adelanta la gestión de tratamiento de riesgos de acuerdo con los planes de mejoramiento y resultado de las auditorías realizadas en todas las sedes.
- Se actualiza la herramienta "Estudio de seguridad para activos de información", la cual recolecta el inventario de mecanismos de seguridad reportado por las Oficinas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC de las sedes.
- Se estructura el equipo de seguridad de la información de la Universidad conformado por personal calificado y con experiencia en el tema.
- En cuanto a integración de sistemas se consolidaron los conceptos de necesidades de información y el modelo de datos institucional, poniendo en producción la integración entre SARA y ALEPH, adicionalmente se probaron las integraciones entre SARA, HERMES-E, HERMES-I y SIBU.
- Se realizaron actividades para la adopción y simulacros de los Planes de Recuperación de Desastres (DRP) para los sistemas QUIPU y SARA.
- Se ajustó la arquitectura y se redujo el número de licencias requeridas para el sistema operativo RedHat que soporta el servicio LDAP.
- Se optimizó la ejecución de los respaldos con validación de la calidad de los mismos.
- Con respecto a fábrica de software se desarrolló un plan de ejecución con tres objetivos: desarrollo de nuevos sistemas de información y desarrollos de nuevas funcionalidades en los sistemas existentes tales como ajustes y nueva versión del sistema de Régimen Legal, segunda versión del sistema de información de la Rectoría (SIR), nuevo sistema de información jurídico, avances en el nuevo sistema de votación electrónica y nuevo sistema de inventario de aplicaciones (PLASI).

Programa 7: Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia

Patrimonio científico, cultural, documental y de tradición académica: Gestión documental

Respecto a políticas y lineamientos en materia de gestión documental, para dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones normativas del Archivo general de la Nación - AGN (ente regulador de la política archivística en Colombia), se revisaron dichos documentos: Política Interna de Archivo, Plan Institucional de Archivos - PINAR, Programa de Gestión Documental – PGD, Cuadro de Clasificación Documental – CCD, Modelo de Gestión y Reglamento de Archivo, los cuales se encuentran en revisión final a fin de incluir las recomendaciones dadas por el AGN en su visita de Inspección y Control realizada a finales del año.

Así mismo, se evaluaron y se presentaron ante el Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental, los documentos: Propuesta de la metodología para actualizar la Tabla de Retención Documental – TRD de las oficinas productoras (se iniciará con una prueba piloto con las Secretarías de Sede); Propuesta de modificación de la Resolución No. 621 de Rectoría (se revisará viabilidad jurídica de suspensión temporal); Concepto técnico emitido por la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental - ONGPD respecto a la herramienta dispuesta por la Secretaría de la Sede Bogotá para calificación documental (se aplicará la herramienta de calificación en todas las Sedes de la UNAL y cuando se realice la actualización de la TRD se hará de nuevo el ejercicio de calificación).

En cuanto a divulgación del patrimonio documental como medio de apoyo se contó con el Programa de Memoria Viva, se gestionó la cuenta de correo archivounal_nal@unal.edu.co y se manejaron las redes sociales Twitter y Facebook. Se grabaron 37 programas con diferentes invitados que ayudaron a divulgar el patrimonio de la UNAL, en especial el que se custodia en el Archivo Central e Histórico de la Sede Bogotá, a partir del cual se construyen nuevas investigaciones.

De otra parte, las donaciones hacen parte del patrimonio documental de la Universidad, dado que estos documentos contienen la gestión del conocimiento de quienes los han elaborado y han dejado bajo la custodia de la Universidad. Se recibieron 3 donaciones, que contienen temáticas que desarrollan el saber de sus autores, se está realizando el ejercicio de consolidación de la información de las donaciones recibidas y que reposan en el archivo histórico de la Universidad, Sede Bogotá y una de la sede Manizales, ordenando y clasificando la información en un gran banco de datos que pueda identificar los contenidos de dichos Fondos documentales.

En cuanto a gestión de calidad, y con el propósito de construir propuestas de mejoramiento del proceso de Gestión Documental y la difusión del patrimonio documental, se elaboró un diagnóstico, en el cual se puede establecer que los documentos de la Universidad Nacional de Colombia, no se pueden conservar y custodiar cumpliendo a cabalidad las normas vigentes debido a situaciones críticas que son transversales en la UN. Esto imposibilita garantizar el acceso de los ciudadanos a la información, la protección y disfrute del patrimonio documental de la nación y la creación de nuevo

conocimiento en diferentes campos científicos y técnicos. En el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental aprobó que el liderazgo en la definición y actualización de los instrumentos de Gestión de la Información quedaran a cargo de la Red Secretarial para que la aplicación de los mismos se haga con una mayor apropiación. Así mismo, se revisaron los instrumentos de gestión de información pública existentes en la Universidad y se establecen las acciones que se deben implementar a fin de contar con la elaboración e implementación de los mismos.

Finalmente, desde el proyecto “Memoria de la Universidad Nacional: Identidad y Divulgación" se buscó generar identidad estratégica, que la comunidad en general reconociera la gestión y patrimonio documental no solo como una Unidad conservadora de documentos, sino como una Unidad generadora de conocimiento, de apoyo a la academia y de visibilidad de la producción documental académica.

Patrimonio científico, cultural, documental y de tradición académica: Unidad de Medios de Comunicación

En cumplimiento de la política de comunicaciones, uno de los propósitos de Unimedios es ampliar audiencias y usuarios, y fortalecer la producción de contenidos con el fin de divulgar el patrimonio científico y cultural de la Universidad Nacional de Colombia y su contribución histórica al desarrollo del país. Para ello, propuso un proyecto de producción y realización audiovisual de comunicación convergente, como estrategia de comunicación en la construcción de un diálogo directo y enriquecedor con la sociedad colombiana.

A lo largo del año 2018, Unimedios con sus oficinas de enlace de las sedes Medellín, Manizales y Palmira, enfocó esfuerzos en la realización de una serie audiovisual y una estrategia de comunicación para su difusión; también participó activamente en las labores de socialización y divulgación del Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021 “Proyecto Cultural y Colectivo de Nación”, continuó la producción y la difusión de sus series audiovisuales y siguió el proceso de consolidación de las redes sociales oficiales de la Universidad: YouTube, Twitter, Instagram y Facebook.

Así mismo contribuyó al posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia a través de diversos productos de alta calidad y en distintos medios: internet y televisión pública; la firma de un convenio de cooperación con Canal 22 de México, y la celebración del Convenio Interadministrativo No.158 entre el Ministerio de Cultura y la Universidad para la producción y difusión de contenidos de los proyectos de la Estrategia Digital de Cultura y Primera Infancia: Maguaré y MaguaRed. Estas iniciativas han permitido aumentar audiencias y fidelizar usuarios.

Adicionalmente se contribuyó al posicionamiento de la Universidad Nacional con relación al pos acuerdo, a través de la realización y la emisión por televisión pública de la serie de televisión “La Paz en Foco”, el cual se ha convertido en un espacio de participación y pedagogía para el pos acuerdo.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Eje Estratégico No 2 "Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia", durante la vigencia 2018 se ejecutaron 82 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 37. Ejecución presupuestal y avance 2018 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 2 (Cifras en millones de pesos)

PROGRAMAS	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2018	EJEC. TOTAL 2018	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS 2018	% AVANCE METAS TRIENIO
Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia	8	1.591	1.536	96,51%	14,44%	77,69%
Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica	54	111.284	86.538	77,76%	16,85%	65,04%
Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales	20	17.961	11.542	64,26%	13,00%	70,45%
TOTAL	**82**	**130.836**	**99.615**	**76,14%**	**15,67%**	**67,59%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Se debe mencionar que en el marco de este eje estratégico, algunos proyectos trascendieron la vigencia 2018. En parte, consecuencia del paro estudiantil y de los bloqueos que se registraron en las Sedes. A continuación se relacionan:

Tabla 38. Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje Estratégico No 2 que trascienden la vigencia 2018

Código BPUN	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA
NIVEL NACIONAL		
62	Implementar la seguridad de la información a nivel nacional y los controles asociados, integrándolos a los sistemas de gestión de la Universidad Nacional de Colombia	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
133	Fortalecimiento del Sistema de Investigación y Extensión de la Universidad Nacional de Colombia	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
137	Maduración del modelo de gestión de servicios de ti implantado en la Universidad Nacional de Colombia e incorporación de nuevos procesos basados en estándares internacionales	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
149	Mejorar la gestión financiera y administrativa de la Universidad Incluyendo la unificación de las bases de datos y la actualización del aplicativo de gestión financiera y administrativa QUIPU.	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
178	Actualización del sistema de información académica (sia) en un ambiente unificado	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales

203	Adopción y difusión del plan integral de continuidad de ti para sistemas de información de alcance institucional de la Universidad Nacional de Colombia.	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
205	Proveer soluciones informáticas de soporte a la gestión para las dependencias del Nivel Nacional, incorporando para su desarrollo las mejores prácticas de fábrica de software	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
209	Mejorar la gestión y la calidad de la información relacionada con el talento humano de la Universidad incluyendo la unificación de las bases de datos, la actualización del sistema de información de Talento Humano Sara y la liquidación de contratistas.	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
216	Ampliar la capacidad de Integración de los Sistemas de Información de alcance Institucional para el Intercambio de Información a través del Sistema de Interoperabilidad.	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
218	Adecuar la infraestructura de procesamiento y almacenamiento para los sistemas de información de alcance Institucional, con características de seguridad y alta disponibilidad.	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
258	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las aulas tic para apoyar a los procesos de enseñanza - aprendizaje en la Universidad Nacional de Colombia	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
335	Adecuación y organización del archivo de gestión de la dirección nacional del fondo pensional	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
SEDE BOGOTÁ		
104	Mejoramiento de la gestión integral del sistema nacional de laboratorios de la UN - Sede Bogo	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
110	Modernización, mantenimiento y recuperación de la infraestructura física de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, para la vigencia 2016-2018	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
170	Construcción del nuevo edificio de aulas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
273	Fortalecimiento de la calidad académica de los programas curriculares a través del mejoramiento de los espacios académicos transversales de docencia de la Sede Bogotá	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
297	Estudios y diseños para la modernización, mantenimiento y recuperación de la infraestructura física de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, para la vigencia 2017 - 2018	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
304	Análisis, desarrollo e implementación del plan especial de manejo y protección (pen) para el multicapas de la Universidad Nacional la vigencia 2017 - 2018	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
306	Construcción del espacio de bienestar y cultura para la comunidad Universitaria	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
314	Primera fase de la impermeabilización de la cubierta, el tratamiento forestal en el acceso peatonal y la instalación Ciencias Humanas Rogelio Salmona de la Universidad Nacional de Colombia	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
321	Construcción de puntos de café y nodos de información para el campus de la Sede Bogotá	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica

322	Estudios y diseños para la recuperación y reforzamiento estructural del edificio 201 - Facultad de Derecho y Ciencias Políticas la universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
333	Ajuste a los diseños para la puesta en funcionamiento y terminación del Bloque A - Edificio de Investigación del Hospital Nacional Sede Bogotá	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
337	Dotación de los laboratorios de investigación "Max Planck tandem groups" de la Universidad	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
SEDE MEDELLÍN		
63	Fortalecimiento de la infraestructura física de la Sede Medellín.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
94	Mejoramiento de la gestión integral del Sistema Nacional de laboratorios de la UN - Sede Medellín.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
SEDE MANIZALES		
97	Construcción "bloque S- edificio s1 y edificio s2; Campus la Nubia Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
99	Dotación y rehabilitación de la infraestructura física existente en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
102	Optimización y normalización de la red eléctrica de la sede.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
190	Fortalecimiento de la calidad académica de los programas curriculares a través del mejoramiento de los espacios académicos transversales de docencia de la Sede Manizales.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
SEDE PALMIRA		
96	Fortalecimiento de la Infraestructura Física - Sede Palmira.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
176	Mejoramiento de la gestión integral del Sistema Nacional de Laboratorios de la UN-Sede Palmira	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
183	Fortalecimiento de la calidad académica de los programas curriculares a través del mejoramiento de los espacios académicos transversales de docencia de la Sede Palmira.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
237	Mejoramiento de la Infraestructura de servicios ti para la Sede Palmira 2016-2018”	Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales
323	Construcción de un edificio de bienestar universitario en la Sede Palmira de la Universidad Nacional de Colombia.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
SEDE CARIBE		
167	Mejoramiento de la gestión integral del Sistema Nacional de Laboratorios Sede Caribe.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
168	Fortalecimiento de la infraestructura de los sistemas de energía y cableado estructurado a fin de facilitar el desarrollo de los objetivos misionales de la Sede Caribe.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
SEDE AMAZONIA		
119	Proyección y promoción de la investigación y la creación artística de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
SEDE LA PAZ		
336	Puesta en operación del Campus de la Universidad Nacional de Colombia Sede La Paz	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica
SEDE TUMACO		
153	Construcción y dotación de la infraestructura física del Campus de la Universidad Nacional de Colombia Sede Tumaco. Fase 1.	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

EJE 3 - LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO

La gestión institucional se debe caracterizar por disponer los recursos humanos, tecnológicos, físicos y financieros al servicio de las funciones misionales de la Universidad, siendo el soporte que permita garantizar el mejoramiento continuo de la gestión académica y administrativa. El Sistema de Gestión institucional se sustenta en el principio de enaltecer la condición de "servidor público", entendiendo que esta labor está basada en el compromiso con la sociedad y la comunidad universitaria, en la calidad y calidez con la cual se llevan a cabo las funciones y en anteponer el interés público por encima de cualquier consideración en el desempeño de las tareas. A su vez, en el entendido que la calidad responde no solamente al compromiso individual sino también, a un trabajo de cooperación tanto entre los miembros de una misma unidad como entre aquellos pertenecientes a distintas unidades, cuyas funciones convergen para generar un valor agregado en beneficio de los usuarios de un determinado servicio.

Dado que la Universidad debe promover entornos ambientalmente sanos para el desarrollo de su misión educadora y formadora así como proteger su entorno natural e implementar alternativas sostenibles para solucionar las problemáticas ambientales de sus campus, el Eje número 3 está orientado al desarrollo progresivo de la cultura organizacional y hacia la apropiación y práctica cotidiana de los valores institucionales. De igual forma, este Eje hace énfasis en el fortalecimiento de los sistemas de gestión, el mejoramiento de los procesos institucionales, la gestión y el fomento del bienestar universitario, la proyección institucional y la planeación con visión de largo plazo, la descentralización y desconcentración y la gestión financiera responsable, eficiente y transparente.

A continuación, se exponen los principales avances y logros en la gestión al servicio de la academia, obtenidos a lo largo del 2018, así como los principales obstáculos e inconvenientes en el desarrollo de este hábito. Para ello, el presente apartado se organiza a través de los cinco programas que orientan el desarrollo del Eje número tres, a saber: viii. Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad, ix. Gestión financiera responsable, eficiente y transparente, x. Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia; xi. Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa y xii. Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad.

Programa 8: Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad

Sistema normativo de la Universidad: Análisis de la normatividad UNAL de carácter general

La Secretaría General tiene a su cargo el "Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos "Régimen Legal" en la Universidad Nacional de Colombia", sistema que constituye el

medio de publicación oficial de los actos académicos y administrativos de carácter general que son expedidos por las diferentes autoridades de la Universidad.

Dentro de los logros y desarrollos relevantes en esta materia, durante el año 2018, se encuentra la publicación 1.214 documentos, correspondientes a actos académicos y administrativos de carácter general y circulares proferidos por las distintas autoridades de la Universidad Nacional de Colombia, distribuidos así: 617 Acuerdos, 581 Resoluciones, 15 Circulares y 1 Circular conjunta. Todos estos actos tuvieron una revisión general y de manera detallada se revisaron y ajustaron a los parámetros de técnica jurídica más de 150 proyectos de Acuerdo y de Resolución. En total, se encuentran publicados 26.232 documentos en el Régimen Legal.

Se mantuvo el proceso de actualización continuo del "Régimen Legal", que implicó la publicación de normas, y el control que se realiza sobre los actos académicos y administrativos de carácter general, efectuando así las correcciones, observaciones y ajustes necesarios para adecuar el acto a los parámetros de técnica jurídica. Los documentos publicados cuentan con el correspondiente proceso de sistematización en el aplicativo del Régimen Legal, lo que permite su búsqueda a través de la consulta temática y avanzada. De igual manera, se elaboraron los vínculos de vigencia sobre los actos académicos y administrativos publicados, permitiendo de esta forma a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, consultar la información del aplicativo y conocer si la normatividad ha sido modificada, adicionada, sustituía o derogada. La anterior labor permitió cumplir con el principio de publicidad de las actuaciones administrativas al dar a conocer a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general la existencia, la vigencia y el contenido de las decisiones adoptadas por las autoridades de la Universidad.

Por otra parte, con la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos "Régimen Legal" para el mejoramiento de las actividades de producción, interpretación y aplicación normativas", desde la Secretaría General se ha trabajado en implementar mejoras en los contenidos publicados en el sistema "Régimen Legal", con el objetivo que los usuarios accedan a la información legal actualizada de la Universidad, con elementos adicionales como notas de análisis de vigencia y jurisprudencia, que permitan mejorar la interpretación y aplicación de los contenidos normativos allí publicados, lo que revertirá en mejorar los procesos administrativos en la Universidad.

De esta manera, en 2018 los principales logros obtenidos fueron: contar con un análisis jurídico de pérdida de ejecutoriedad del 30% de la normatividad proferida por las autoridades del nivel nacional de la Universidad; actualizar la normatividad publicada en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos "Régimen Legal", incluyendo elementos adicionales tales como anotaciones, análisis de vigencia, jurisprudencia, entre otros; actualizar el motor de búsqueda temática del aplicativo con criterios nuevos y más eficientes; elaborar 8 líneas jurisprudenciales cuyos ejes temáticos versaron sobre: 1. Autonomía Universitaria; 2. Actos académicos y administrativos; 3. Acceso a documento público con contenido de información de carácter privado; 4. Aplicación causal de edad de retiro forzoso como forma de desvinculación del servicio activo; 5.

Norma de Concurso de Méritos; 6. Libertad de cátedra; 7. No pago de salarios; y 8. Autonomía presupuestal de la Universidades Públicas. También se logró tematizar más de 2.200 documentos proferidos en el periodo 2016 - 2018.

Con lo anterior, se aportó a la armonización del sistema jurídico de la Universidad, facilitando así el acercamiento y la experiencia de los usuarios con los contenidos normativos que se publican en el "Régimen Legal". Asimismo, el proceso de actualización contribuyó en brindar certeza respecto a la aplicabilidad y/o exigibilidad de las disposiciones contenidas en dichas normas, con lo que se busca mejorar los procesos administrativos en la Universidad.

Mejoras en la gestión por procesos: Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental (SIGA)

Con el propósito de diseñar e implementar una estrategia institucional para la articulación, el desarrollo, armonización, apropiación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental - SIGA, la Vicerrectoría General ha venido coordinando distintas actividades en:

Integración de la Gestión de los Sistemas:

- Continuidad de las mesas de trabajo del Equipo SIGA del Nivel Nacional (23 sesiones) orientadas a la definición conjunta de la metodología e instrumentos para la implementación de los 8 aspectos convergentes definidos.
- Definición y aprobación de los instrumentos metodológicos de los aspectos convergentes: 1. Análisis de Contexto, 2. Caracterización de usuarios y partes interesadas, 3. Roles y Responsabilidades, 4. Revisión por la Dirección Integral, 5. Acciones correctivas, preventivas y de mejora, 6. Control de documentos, 7. Revisión de caracterización de procesos y requisitos en un enfoque integral.

Liderazgo:

- Continuidad de las sesiones periódicas del Comité Directivo SIGA (3 sesiones) como cuerpo colegiado para la definición de lineamientos y directrices orientados a la implementación, evaluación y seguimiento del SIGA.
- Resolución de Rectoría No 11 de 2018 sobre Adopción del Compromiso Ético.
- Resolución de Rectoría No 1158 de 2018 sobre roles y responsabilidades.

Gestión del Riesgo:

- Revisión y actualización de la Declaración de Política de Gestión del Riesgo Institucional y validación por parte del Comité Nacional de Coordinación de Sistema de Control Interno - CNCSCI.

- Reformulación e implementación de la metodología de administración de los riesgos operativos.
- Orientaciones metodológicas y desarrollo de las fases de consulta - divulgación, monitoreo y revisión de riesgos de corrupción 2018.
- Sensibilización al nivel directivo y equipos de trabajo de procesos sobre la administración del riesgo, así como talleres prácticos de gestión de riesgos operativos con 250 asistencias aproximadamente en todas las Sedes.

Enfoque de Generación de Valor en Todos los Procesos:

- Elaboración del Manual para la actualización y/o rediseño de procesos con enfoque de generación de valor.
- Asesoría a los procesos misionales (macroproceso de Formación) y de apoyo (macroproceso Gestión Administrativa y Financiera) en la aplicación del enfoque de generación de valor con impacto en la simplificación de procesos de 37 pasa a 26.

Gestión del Servicio:

- Desarrollo de un aplicativo web para la generación de las hojas de vida.
- Levantamiento conjunto entre Nivel Nacional y Sedes de los 23 trámites priorizados por el DAFP para las instituciones de educación superior que deben ser registrados en el Sistema Único de Información de Tramites SUIT.
- Diseño de mecanismos que promueven la apropiación y participación de los procesos en la implementación de la Política de Servicio.

Auditorías Internas:

- Definición y ejecución del Programa de Auditorías Internas vigencia 2018, se realizaron 10 auditorías de seguimiento, 26 auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), 4 auditorías internas extraordinarias a los Centros de Atención en Salud Estudiantil – CASE, 45 diagnósticos de procesos en el Nivel Nacional y las Sedes Bogotá, Medellín, Palmira y Orinoquia y auditorías combinadas (ISO 9001, 14001, 27001 y Seguridad y Salud en el Trabajo) a 2 procesos.

Administración del Sistema de Información SoftExpert:

- Actualización del SE a la versión 2.0 con la respectiva migración de información de los módulos y diseño de portales para la visualización.
- Fortalecimiento de los Módulos de Desempeño, Riesgos, Encuesta, Proceso.
- Reconocimiento del SoftExpert como herramienta institucional para el seguimiento y monitoreo de planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones independientes de la ONCI y la Contraloría General de la Nación.

Comunicación:

- Aprovechamiento de diseños infográficos y videos para la socialización de lineamientos, políticas y directrices del SIGA.
- Creación del Canal de Youtube del SIGA con 1077 vistas.

Sistema de Quejas y Reclamos:

- Implementación e implantación del nuevo desarrollo web del Sistema de Quejas y Reclamos.

Promoción de la Transparencia:

- Desarrollo del "*Segundo Foro Internacional de Probidad y Transparencia: El papel de la Universidad y otros referentes internacionales*", como parte de las actividades para promover la gestión con transparencia y teniendo en cuenta la pertinencia de programar espacios de discusión con expertos en transparencia e integridad pertenecientes al Ministerio Público, con la participación de 250 personas pertenecientes a la comunidad universitaria y general.
- Medición del Índice de Transparencia Activa – ITA de la Procuraduría General, a partir de la recolección de información de las áreas de la Universidad.
- Revisión y actualización del Compromiso Ético Institucional de acuerdo con la Resolución de Rectoría 11 de 2018.
- Medición del Índice de Transparencia Activa obteniendo una calificación de 80 sobre 100 para 2018.

Riesgos Institucionales:

- Monitoreo, seguimiento de los riesgos donde se aprobaron 52 de riesgos de corrupción y 53 riesgos operativos en 29 procesos de la Universidad.
- Se cuenta con la Política de riesgos Integridad de la Universidad.

Enfoque de Generación de Valor en los Procesos:

- Simplificación procesos Misionales: de 9 gestiones de procesos a 3.
- Simplificación procesos de apoyo: de 6 gestiones de procesos a 2.
- Eliminación del proceso de Gestión Ambiental: 1
- Simplificación del mapa de procesos: de 37 procesos a 26 procesos.

Trámites y Servicios:

- Levantamiento de 62 hojas de vida de trámites y servicios.
- Priorización de 16 trámites y/o servicios con el respectivo plan de mejoramiento orientado a su racionalización.
- Levantamiento y publicación en el SUIT de los 23 trámites requeridos por el DAFP para las IES.

- Medición de la satisfacción de los usuarios frente a los trámites y servicios de la Universidad obteniendo un porcentaje del 76% en 2018.

Gestión del Conocimiento

- Más de 1000 funcionarios formados y sensibilizados en temas como la gestión de riesgos, mejora del servicio, auditores integrales (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, SGSST, SGSI), uso del sistema de información SoftExpert, Revisión de procesos con enfoque de Cadena de Valor, Sistemas de Quejas, reclamos y sugerencias, Fallas en la prestación del Servicio.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

En cumplimiento del Artículo 2.1.4.5. del Decreto 124 de 2016, el cual establece que la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción estará a cargo de la Oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces y en concordancia con lo señalado en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2 – 2015" de la Presidencia de la República; la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE, con la participación de la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Veeduría, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Dirección de Medios de Comunicación – Unimedios, elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2018, el cual contempla 5 componentes y 23 subcomponentes, que a su vez se desarrollan a partir de 27 actividades determinadas y programadas por las mismas dependencias responsables, que se monitorean por parte de la Oficina Nacional de Control Interno, a partir de 3 seguimientos cuatrimestrales con corte: abril 30, agosto 31 y diciembre 31.

La revisión de estos informes de seguimiento genera recomendaciones que retroalimentan la gestión y permiten establecer acciones de mejora. Como resultado de este proceso, se logró cumplir con más del 96% de las acciones planteadas.

Mejoras en la gestión por procesos: Gestión ambiental

La gestión ambiental, como lo describe la política ambiental de la Universidad, es transversal a todos los proceso de la Universidad, sin embargo, el desconocimiento de esta premisa por parte de algunas dependencias ha perjudicado la asignación de roles y responsabilidades dentro del Sistema de Gestión Ambiental y por supuesto la ejecución de varias actividades. No obstante, desde la Vicerrectoría General se ha trabajado arduamente para contrarrestar estos obstáculos. Así, durante el 2018 se logró:

- Evaluar los impactos ambientales positivos y negativos en las Sedes de Presencia Nacional (SPN), donde se trabajó en promedio con 88 parámetros, agrupados en 25 factores y 10 componentes

ambientales correspondientes a flora, fauna, agua, atmosfera, paisaje, suelo, comunidad, cultura, economía e infraestructura.

- Realizar la actualización de las matrices legales por medio de la revisión de requisitos legales nacionales, regionales y aplicables a las SPN; teniendo como resultado una herramienta dinámica que permite ampliar el panorama sobre la necesidad de atención de algunos componentes ambientales en los que se presenta incumplimiento legal.
- Realizar auditorías internas en las SPN, bajo los lineamientos de la norma ISO 14001:2015, identificándose fortalezas del SGA, así como no conformidades comunes en las SPN.
- Continuar con la participación de la Universidad en Green Metric World University Ranking, que permite comparar el compromiso de las universidades con el medio ambiente y la sostenibilidad de sus campus. A continuación se indican los resultados obtenidos en el año 2018: Puesto No. 2 en Colombia/ Puesto No. 4 en Latinoamérica/ Puesto No. 51 a nivel mundial/ Mejoramiento percentil 11 al 7.
- Realizar el evento "1st National Workshop on UI GreenMetric for Universities in Colombia", que contó con la participación de ponentes nacionales e internacionales y representantes de Gestión Ambiental de 20 Instituciones de Educación Superior del país.
- Fortalecer los mecanismos de difusión y socialización del Sistema de Gestión Ambiental, a través de la actualización de la página web nacional del SGA.
- Avanzar en el cumplimiento de las actividades de los programas ambientales de las SPN referentes a la gestión integral de residuos, uso eficiente de energía, gestión integral del agua y conservación de flora y fauna.
- Estandarizar a nivel nacional la metodología para la identificación de Riesgos y oportunidades, enmarcada desde la norma ISO 14001:2015 aplicable al Sistema de Gestión Ambiental.
- Trabajar con el Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativa y Ambiental – SIGA, en los elementos convergentes Análisis de Contexto y Usuarios y Partes Interesadas.
- Construcción de la propuesta de responsabilidades ambientales, teniendo en cuenta el Modelo PHVA aplicable al SGA.
- Formalizar el Sistema de Gestión Ambiental mediante el reconocimiento institucional, cuyo efecto inmediato es la inclusión de la dimensión ambiental en todos los procesos de la Universidad.

Mejoras en la gestión por procesos: Gestión del personal académico y administrativo

Desde su creación a mediados del año 2015, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, adscrita a la Vicerrectoría General, y en cumplimiento de sus funciones, ha venido desarrollando acciones con el objeto de fortalecer y promover la gestión del Talento Humano de la Universidad Nacional de Colombia, mediante la implementación de políticas, estrategias y mecanismos, que contribuyan al desarrollo integral de los servidores públicos, fomentando la calidad en la prestación del servicio, enmarcadas en los lineamientos de la Alta Dirección. Es así como gracias a la consolidación de un equipo de trabajo del más alto nivel y dispuesto en cuatro (4) divisiones nacionales adscritas, se ha logrado en la vigencia 2018, fortalecer cada una de las áreas

de gestión del talento humano a fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad universitaria, soportados en una plataforma tecnológica en continuo desarrollo.

En la búsqueda continua del mejoramiento en sus procesos y ofrecer a la comunidad universitaria nuevos y mejores servicios a través de la implementación de herramientas y estrategias para su gestión y la consecución de información oportuna que permita la toma de decisiones, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo gestionó la aprobación y desarrollo de las acciones:

- Estudio de Clima Laboral Institucional con Enfoque de Gestión de Cambio Organizacional: desarrollo de la actividad correspondiente al diagnóstico cualitativo de Comunicación Interna, con la participación de 87 servidores públicos, divididos en cinco (5) grupos focales: cuatro (4) conformados por servidores públicos administrativos y uno (1) para el personal docente. Adicionalmente, se realizaron las cinco (5) entrevistas con referentes de la Universidad (un ex rector, ex vicerrector de sede, vicerrector de sede, vicerrector general y director nacional) quienes desde su experiencia y conocimientos brindaron información de insumo para el mejoramiento de los procesos de comunicación interna. Como conclusiones del ejercicio se recomienda mantener acciones para la gestión del cambio, consolidar capacidades para la innovación y la calidad, así como los espacios de comunicación internos en los equipos de trabajo. Como aspectos por mejorar se tiene: fortalecer la transparencia, la confianza y la relación entre Sedes.
- Mejora de la Gestión y la Calidad de la Información relacionada con el talento humano de la Universidad, incluyendo la unificación de las bases de datos, la actualización del Sistema de Información de Talento Humano SARA y la implementación de la liquidación de contratistas. La Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo como líder funcional participó en la unificación de bases de datos (integra la información de los servidores públicos activos y datos históricos que se encontraban en las bases de datos de Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira) en un ambiente de desarrollo, sobre el cual se realizó la actualización del sistema de información de Talento Humano SARA, pasando de la versión 7 a la versión 10.
  En este mismo camino, en el mes de junio se logró poner en producción el Sistema de Información de Talento Humano SARA actualizado (versión 10), para la gestión adelantada por la Dirección Nacional de Fondo Pensional.
- Sistematización de actividades: trabajo conjunto el equipo de personal académico, se logró implementar un manejo de planta de docentes en cargos académicos administrativos sin cargo de planta (rol) a través del sistema de información, permitiendo llevar un mejor control para temas de evaluación del desempeño e históricos de ocupación.
- Mejoramiento de la gestión y la calidad de la información relacionada con el talento humano de la Universidad incluyendo la unificación de las bases de datos, la actualización del sistema de información de talento humano SARA y la implementación de la liquidación de contratistas, obteniendo como logro la unificación, en ambiente de pruebas, de los datos de todas las Sedes, evidenciando la disminución de procesos lógicos para la generación de información para la toma

de decisiones, un mayor gobierno del soporte y la superación de obstáculos en procesos administrativos que involucren cambios en el personal entre Sedes.

- Estudio Técnico de Cargas de Trabajo y Actualización del Manual Específico de Funciones: la finalización de este proyecto permitió contar con el diagnóstico técnico de las cargas laborales de los funcionarios administrativos de toda la planta de personal de la Universidad y la actualización del Manual Específico de Funciones, expedido a través de la Resolución de Rectoría 1178 de 2018. Se diseñaron las fichas de los perfiles de la planta de personal administrativo de la Sede La Paz. Se dio apertura al Concurso Público y Abierto de Méritos 2018, que se encuentra en curso.
- Sistematización de la Evaluación Anual de Desempeño para la Asignación de Puntaje: actualmente el procedimiento se lleva a cabo como se indica en U.PR.08.003.002; sin embargo, participan varias dependencias lo que ha ocasionado que se traslape información y se generen retrasos e incoherencias en línea con el Acuerdo 123 de 2013 "Estatuto de Personal Académico". Esta acción de mejora buscó que a través de la sistematización en el sistema SARA, se obtuviera la información desde de la fuente de la evaluación anual para los profesores (directores de las Unidades Académicas Básicas) y así obtener la información de manera rápida con el fin de asignar el puntaje correspondiente en la primera sesión de cada año.
- Propuesta de Actualización de Normas: se presentó para estudio de la Rectoría un proyecto de modificación a la Resolución No. 1405 de 2013, de Rectoría, "Por el cual se establece el régimen prestacional y salarial del personal no perteneciente a la carrera profesoral universitaria y que no se encuentra en período de prueba", en donde se propone la modificación de varios aspectos.

  Propuesta de la modificación del parágrafo 3 del artículo 8 del El Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario "Estatuto de Personal Académico" en el sentido de permitir que los profesores con títulos obtenidos en el exterior puedan participar en los concursos de méritos sin tener la convalidación del título.
- Construcción de la Guía Procedimental y Normativa para el Personal Docente: se convirtió en un documento referente para los profesores en el momento en que deseen realizar alguna gestión. Adicionalmente, se determinó la elaboración de diferentes infografías que se integraron a la página de la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo en el espacio dedicado al Personal Académico.
- Gestión Salarial y prestacional: El 10 de septiembre de 2018, el Sistema de Investigación de la Universidad, divulgó los ganadores de la convocatoria UN INNOVA para funcionarios administrativos de las Sedes, que tiene un beneficio económico de cinco (5) SMLV para cada proyecto merecedor de reconocimiento por la capacidad de innovación y de hacer realidad soluciones creativas a partir de situaciones o problemas reales identificados en el ejercicio de sus funciones. Se postularon 50 candidatos que entraron al proceso de selección y evaluación, una vez surtidos y verificados todos los requisitos y procesos, se publicó la lista de ganadores[13]. La entrega de los reconocimientos fue realizada en ceremonia pública en el marco de la entrega de distinciones de los empleados públicos administrativos el 21 de septiembre de 2018.

[13] Puede consultar el listado de los ganadores en el enlace: http://innovacion.unal.edu.co/fileadmin/recursos/siun/convocatorias/2017-2018/resultados/conv-reconocimiento-administrativos-uninnova-2018-resultados.pdf

Programa 9: Gestión financiera responsable, eficiente y transparente

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: fortalecimiento de la base presupuestal mediante el trabajo con el gobierno

Desde la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia, con acompañamiento de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, y en el marco del Sistema Universitario Estatal (SUE), se trabajó en la formulación de una política de Estado que permita fortalecer la educación superior pública de alta calidad, orientada a crear equidad y avance social desde la educación y el conocimiento como derechos de todos los ciudadanos; esto desde el marco de la financiación mediante aportes de la Nación para el funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior, que se garanticen a lo largo del tiempo para la sostenibilidad de programas de alta calidad, resaltando que la Universidad como proyecto cultural y colectivo del país, atiende a jóvenes de todas las regiones, donde el 85% pertenecen a los estratos socioeconómicos 1,2, y 3.

Por la situación previamente mencionada, desde la alta dirección de la Universidad Nacional de Colombia se realizaron reuniones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de presentar información que permita conocer las cifras financieras que corresponden al desarrollo académico, investigativo y de demás actividades institucionales con un alto impacto en el país. Retomando ese esfuerzo y en un momento oportuno para que la información disponible sea analizada en el marco del desfinanciamiento de la educación superior pública en Colombia, que se trabaja desde el Sistema Universitario Estatal -SUE.

En las reuniones se ha presentado el comportamiento de los datos que ha arrojado el ejercicio económico y financiero de la Universidad Nacional de Colombia y las demás Instituciones de Educación Superior –IES- del país, como reflejo de los diferentes factores endógenos y exógenos que dan cuenta del crecimiento y transformación del sector educativo, en su esfuerzo por mantener altos estándares de calidad, dentro de una dinámica sociopolítica permeada por el desarrollo legal de diversos derechos fundamentales, civiles y sociales concebidos desde la Constitución Política de Colombia, así como por diferentes variables que impactan la economía de la Nación.

Esto permite una comprensión de los factores que han contribuido al aumento progresivo de los gastos de la institución, principalmente en lo relativo al presupuesto de funcionamiento, debido al faltante que se presenta en la vigencia 2017, para atender entre otros, la nómina docente y administrativa. Lo anterior, con el fin de que sirva de base para el análisis de la información financiera, el cual cobra mayor importancia teniendo en cuenta las actuales restricciones presupuestales de la Universidad y para que sirva de base para la discusión frente a la reforma de la Ley 30 de 1992.

A las peticiones institucionales se sumaron las representaciones docentes y estudiantiles, que, mediante movilizaciones pacíficas en todo el país, dieron a conocer la actual situación de la

Universidad Nacional de Colombia, mostrando la prioridad en la inversión social para la construcción de un país con mejores calidades desde la educación, la ciencia y la innovación.

Producto de lo anterior, la Rectora logró reuniones con el Presidente Iván Duque, en las que también participaron los demás rectores de las Instituciones de Educación Superior –IES- públicas, y los diferentes ministerios; en dichos espacios se hizo un llamado al Gobierno Nacional para atender con carácter urgente los asuntos presupuestales y financieros que afectan sustancialmente a las universidades públicas y particularmente a la Universidad Nacional de Colombia. Allí se manifestó que los aportes de nivel nacional a las universidades públicas pasaron de representar el 73% de los recursos financieros de las instituciones en 1993 a representar solamente el 48% en 2016; cuando sigue vigente la misma Ley 30 de 1992 que no previó los nuevos costos generados por la intensidad de la investigación, el crecimiento del sector y que no incorpora un aumento estructural, lo que ha llevado a una consecución de recursos propios para atender gastos que han crecido en por lo menos 4 puntos porcentuales por encima de los ingresos, y aun así, se ha logrado crecer y ampliar cobertura.

En conclusión, se logró un acuerdo y el Presidente estableció que, mediante el Plan Nacional de Desarrollo se asignarán recursos mediante la ley anual de presupuesto para fortalecer la base presupuestal de funcionamiento de las Universidad públicas del país, así:

- Para 2020 se asignará un incremento del IPC más 4 puntos.
- Para 2021 se asignará un incremento del IPC más 4,5 puntos.
- Para 2022 se asignará un incremento del IPC más 4,65 puntos.

Cabe precisar, que al Ministerio de Educación Nacional le corresponderá establecer los mecanismos de distribución de recursos entre todas las Instituciones de Educación Superior –IES- públicas. Adicionalmente, se definió que la Nación se encargará de financiar proyectos de inversión empleando recursos de regalías y estos recursos no harán parte de la base presupuestal.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos para el cumplimiento de las metas y objetivos de manera oportuna y eficaz

Uno de los aspectos que se resalta de la gestión en el año 2018 corresponde al diseño y desarrollo de estrategias y herramientas, por parte de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa - GNFA, para el mejoramiento de la gestión financiera y administrativa de cara al usuario. Por tal razón se avanzó en la ejecución de cinco proyectos de inversión, dos de los cuales se trabajaron de forma conjunta entre la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, los cuales responden a la i) unificación de las bases de datos y actualización del Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU, y a la ii) implementación de SARA web para gestión de pagos de personas naturales. Los tres proyectos restantes corresponden a: iii) implantación del sistema de costos, iv) optimización de trámites y procesos, e vi)

implementación del marco normativo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP. Sobre estos proyectos se profundizará a continuación:

Unificación de las bases de datos y actualización del Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU:

Durante la vigencia 2018 se avanzó en:

- Respecto a implantar el Sistema de Información Financiera QUIPU unificado, en el Nivel Nacional y las 8 Sedes de la Universidad, con la información de las dos alternativas de unificación analizadas durante el desarrollo del proyecto, la Gerencia Nacional Administrativa y Financiera optó por implementar la opción de integrar la información financiera tomando los saldos iniciales a partir del primero de enero de 2019, por lo tanto, la estabilización de la operación en ambiente unificado se realizará a partir de enero de 2019.
- Respecto a implementar los cambios al CORE y al portal Financiero del Sistema de Información Financiero QUIPU para los servicios de APPs Ejecutivas, durante el desarrollo del proyecto en el segundo semestre de 2018, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa priorizó las funcionalidades a implementar en el marco de la actualización del Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU. El proveedor desarrolló y entregó las funcionalidades del SGF- QUIPU para que la Universidad realice las pruebas y establezca el plan de implantación de dichas funcionalidades. Dentro de la actualización al Core del Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU, se avanzó en Central de Presupuestos (integrar en un solo sistema en línea la expedición de Certificados de disponibilidad presupuestal con la Central de Adquisiciones) y Central de Pagos (convertir la ventanilla física de tesorería en una ventanilla virtual).

Implementación de SARA web para gestión de pagos de personas naturales:

Este proyecto surge con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 1607 de 2013 (Reforma Tributaria), la Ley 1562 de 2012 (ARL contratistas y estudiantes) y la Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018), para atender con oportunidad y calidad de información a los entes de control y fiscalización como DIAN y UGPP entre otros. Actualmente existe una problemática en la obtención de manera oportuna, eficaz, confiable y consolidada de la información que debe ser reportada a los entes de fiscalización (DIAN y UGPP) y a los usuarios externos (certificaciones tributarias, de pagos, de descuentos de seguridad social, entre otros).

En este sentido, durante la vigencia 2018 se adelantaron actividades tendientes al desarrollo del módulo de liquidación de contratistas, razón por la cual se probó la funcionalidad y se identificó la necesidad de poner en operación varias funcionalidades en el Sistema de Gestión Financiera SGF-QUIPU, las cuales se consideran prerrequisitos para la liquidación en el sistema de información SARA; lo anterior, amplio el plazo de ejecución de dicha operación hasta el primer trimestre de 2019. Para el segundo semestre de 2019 se espera la puesta en marcha de dicha herramienta para atender lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección.

Implementación sistema de costos universidad nacional de Colombia:

Este proyecto surge con el objetivo de implementar un modelo de costos para determinar el costo unitario por estudiante para los programas de pregrado y posgrado, así como el costo de la función de investigación y extensión de la Universidad Nacional de Colombia.

Durante el año 2018, se trabajó en la determinación de los costos por programa curricular de pregrado y posgrado en cada una de las sedes de la Universidad, de igual forma se determinaron los costos de las funciones de investigación y extensión a nivel de facultad, todo lo anterior incluyendo los costos directos propios de la función así como los costos indirectos asignados desde los niveles nacional, central de sede y de la misma facultad, los resultados fueron socializados con las facultades y las sedes, esta actividad adicionalmente permitió validar la metodología previamente construida.

Optimización de procesos y trámites financieros y administrativos:

El proyecto nace como una iniciativa para mejorar la gestión financiera y administrativa al interior de la Universidad Nacional de Colombia, dado su carácter de apoyo para el desarrollo de los procesos misionales. Con este proyecto se busca optimizar los procesos y trámites financieros y de gestión de bienes y servicios a partir de la simplificación, integración, estandarización, eliminación, automatización y fácil acceso de la información y documentación, mediante cadenas de valor que efectivamente le garanticen y agreguen un valor al producto final y a los usuarios. Adicionalmente, se espera reforzar la estandarización de los procesos con el objetivo de que la prestación de un trámite se realice de igual manera, con mismos requisitos, tiempos, y actividades unificadas en cualquier área administrativa y financiera de la institución.

En la vigencia 2017, se diseñaron caracterizaciones de los procesos integrados denominados: i) Gestión Financiera y ii) Gestión Administrativa de Bienes y Servicios, las cuales fueron presentadas en el 2018 a los líderes de los procesos Presupuesto, Tesorería, Adquisición de bienes y servicios, Gestión de bienes, y Coordinación y gestión de procesos Administrativos y Financieros de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, con el fin de garantizar la aprobación e implementación en la Universidad. Después de varias sesiones de trabajo con los líderes en el Nivel Nacional, Sedes y Facultades, se desarrollaron reuniones para el levantamiento de información relacionada con procedimientos y trámites financieros y administrativos para priorizarlos y establecer la acción de intervención para su optimización. De igual forma, se realizó la construcción de la hojas de vida de los trámites priorizados y racionalizados definidos para los nuevos procesos “Gestión financiera” y “Gestión administrativa de bienes y servicios”, las cuales cuentan con criterios claros para los usuarios como: el tiempo de respuesta, lugar de entrega de documentos, horarios, responsables, costos, y entre otros requisitos que se deben tener en cuenta para realizar su solicitud, estos trámites fueron socializados en las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Caribe con el fin de hacer su implementación.

Teniendo en cuenta que el proyecto contempla el desarrollo de herramientas que facilitan el acceso a la información de trámites a los usuarios, se trabajó con la Dirección Nacional de Innovación Académica en la propuesta económica para el diseño de un Moodle que incorpore un curso para las personas que cumplen el rol de Supervisores e Interventores de contratos, incluyendo los elementos que aparecen en la guía de seguimiento a la ejecución contractual; el cual se empezó a ejecutar en el mes de abril del año 2018 y se finalizó en el mes de Octubre del mismo año, por lo cual se estudiaron las estrategias de lanzamiento del mismo, definiendo que será presentado y socializado para su ejecución en el primer trimestre del año 2019 en la reunión de jefes de contratación de la Universidad.

Finalmente, con el fin de prestar un mejor servicio a los usuarios en la forma de pago para la adquisición de bienes o servicios prestados por la Universidad, como: entradas a museos, pago de bienes y servicios producidos o prestados por la Universidad, en el marco del proyecto se implementó la Solución POS en los puntos de la Tienda Universitaria de la Sede Bogotá, en el ICTA del Centro Agropecuario Marengo en al año 2017 y en el año 2018 en el Museo Paleontológico en Villa de Leyva y en el ICTA del Centro Agropecuario Marengo en Mosquera, adicionalmente en la sede Medellín en la Sala de ventas de productos agropecuarios y para la sede Manizales en la Tienda Universitaria, por lo cual se ha evidenciado el mejoramiento de la operación y la relación con los usuarios, ya que el servicio es más rápido y ágil.

Por lo anterior, en el último trimestre del año 2018 se adelantó el proceso contractual para adquirir el Máster del Easy POS, para la concentración de los puntos de recaudo, lo que permite a la universidad contar con un perfil de administrador, es decir, tener el control concentrado de acceso a la información de todos los puntos de la universidad con el fin de tomar decisiones oportunas mediante estadísticas, informes entre otros, que permitan llevar un control de todos los puntos POS de la Universidad.

Implementación del marco normativo para las entidades de gobierno – resolución 533 de 2015 - Contaduría General de la Nación:

El gobierno nacional inició el proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad con la emisión de la Ley 1314 de 2009, aclarando la competencia que le asiste al Contador General de la Nación en relación a la contabilidad financiera gubernamental. La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió el 8 de octubre del 2015 la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a las entidades de gobierno, marco que incluye a la Universidad Nacional de Colombia.

En el año 2017 la Contaduría General de la Nación emitió la modificación a la Resolución 533 de 2015 mediante la Resolución 484 “por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de

los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el articulo 4°de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones" que incluye cambios en el Marco Normativo aplicable y por consiguiente a las actividades desarrolladas.

En aras de dar cumplimiento a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa ejecutó un proyecto en cuatro (4) etapas así: 1) Elaborar el diagnóstico; 2) Definir las Políticas contables a aplicar en la Universidad; 3) Realizar la Implementación y; 4) Realizar el seguimiento y ajustes a que haya lugar.

Al cierre de la vigencia 2018 se había avanzado en el 96% de cumplimiento de las actividades. Las que están pendientes por ejecutar se encuentran asociadas a las pruebas de los desarrollos del SGF-QUIPÚ, cuyo tiempo estimado de entregas se encuentra pendiente de definir.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Estrategia de divulgación de información de carácter financiero y administrativo en diferentes escenarios

Lo anteriormente descrito son las actividades que se enmarcan en proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, fundamentales para alcanzar la eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos. Sin embargo, no son los únicos instrumentos que se deben tener presente en el desarrollo de este objetivo. Con este referente, y como elemento esencial para la toma de decisiones y el conocimiento de la situación actual de la Universidad, desde la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa se implementó como estrategia la divulgación de información de carácter financiero y administrativo en diferentes escenarios. Así, uno de los principales espacios de participación fue la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del Sistema Universitario Estatal – SUE, donde se evalúan indicadores alrededor del desfinanciamiento de la educación superior colombiana.

Participación en comisión técnica de vicerrectores administrativos y financieros del SUE:

Dada la situación financiera de las Instituciones de Educación Superior –IES-, que llevaron a movilizaciones, reuniones y otras plazas de socialización que generaron que todo el país se focalizará en las universidades; el trabajo con la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del Sistema Universitario Estatal –SUE- se fortaleció.

Durante la vigencia 2018, se realizaron mesas de trabajo para analizar la situación financiera de las Instituciones de Educación Superior –IES-, avanzando en el planteamiento de diferentes escenarios y emisión de comunicaciones dirigidas al Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, manifestando la necesidad de garantizar los recursos entregados originalmente a las Instituciones de Educación Superior Públicas, que por modificaciones normativas se han destinado para otros conceptos.

De ese modo se realizaron actividades de socialización en diferentes plazas sobre el desfinanciamiento de la Educación Superior en Colombia, presentando cifras sobre la crisis en el sistema de financiación de las universidades estatales, y la sustitución de las fuentes correspondientes a aportes de la Nación, así como los impactos en los sobrecostos que afectan desfavorablemente el presupuesto que garantiza la sostenibilidad de las universidades estatales.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Aplicación de la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013 y el Decreto reglamentario No. 1050 del 5 de junio de 2014

En la vigencia 2018 la Universidad en aplicación a lo establecido en la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013, como beneficiaria del 70% del recaudo de contribución de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales de Colombia, recibió ingresos por valor de $51.949.499.016 de los cuales $44.844.893.028, es decir el 86%, fue trasladado a las sedes para su ejecución.

Así mismo, como agente retenedor de la contribución en la ejecución de contratos que constituyen el hecho generador, es decir, contratos de obra y sus conexos, durante la vigencia 2018 la Universidad trasfirió al Ministerio de Educación Nacional el valor de $138.085.966 correspondiente a retenciones practicadas en el segundo semestre de la vigencia 2017, y el valor de $351.089.722 correspondiente a retenciones practicadas en primer semestre de la vigencia 2018.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Recursos del Sistema General de Regalías

Durante la vigencia 2018 la Universidad Nacional de Colombia recibió, en calidad de ejecutor, recursos del Sistema General de Regalías -SGR-, por proyectos presentados, aprobados y viabilizados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión –OCAD- del Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación –FCTel- del Sistema General de Regalías, y ejecutados por las sedes Palmira, Manizales y Amazonía. El valor de los recursos recibidos durante esta vigencia según información registrada por las sedes, ascienden a $201.238.486 para la sede Palmira, $308.974.819 para la sede Manizales, y $453.591.782 para la sede Amazonía.

A continuación, se relaciona el estado de los proyectos con recursos del Sistema General de Regalías donde la Universidad cumple el rol de entidad ejecutora, a 31 de diciembre de 2018, según el aplicativo GESPROY- SGR.

Tabla 39. Estado de los proyectos que se ejecutan con fuentes del Sistema General de Regalías, 2018 (Cifras en millones de pesos)

Sede Amazonía: "Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CTEI a través de la IEP apoyada en las TIC para el departamento del Amazonas", con código BPIN 2013000100268.					
Valor del Proyecto	**Fecha Aprobación**	**Fecha Final**	**Estado**	**Avance Físico**	**Avance Financiero**
4.514	20/01/2014	30/09/2018	Contratado en ejecución	75,08%	78,65%
Sede Palmira: i) "*Incremento de la competitividad sostenible en la agricultura de ladera en todo el departamento, Valle del Cauca, Occidente*", con código BPIN 2014000100010.					
Valor del Proyecto	**Fecha Aprobación**	**Fecha Final**	**Estado**	**Avance Físico**	**Avance Financiero**
15.016	30/05/2014	30/11/2019	Contratado en ejecución	47,55%	14,07%
ii) "*Desarrollo de tecnologías innovadoras para el manejo integrado de plagas y enfermedades limitantes de plátano y banano en el Valle del Cauca*", con código BPIN 2014000100014.					
Valor del Proyecto	**Fecha Aprobación**	**Fecha Final**	**Estado**	**Avance Físico**	**Avance Financiero**
4.662	05/08/2014	31/05/2019	Contratado en ejecución	48,29%	51,89%
Sede Manizales: "*Desarrollo de un entorno tecnológico Termacolores en el RIP para la investigación e innovación en el uso de aguas termales, aguas minerales y aprovechamiento del azufre natural orientados a potenciar el turismo y bienestar en Departamento del Cauca*", con código BPIN 2014000100061.					
Valor del Proyecto	**Fecha Aprobación**	**Fecha Final**	**Estado**	**Avance Físico**	**Avance Financiero**
3.767	20/05/2015	31/08/2019	Contratado en ejecución	11,29%	71,09%

Fuente: *Aplicativo GESPROY- SGR, Sistema General de Regalías, Departamento Nacional de Planeación*

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Calificación de riesgo crediticio

El 28 de noviembre de 2018 se realizó el Comité de Calificación de la firma Fitch Ratings Colombia S.A., con motivo de la revisión periódica de la calificación de la Universidad Nacional de Colombia. El resultado otorgado fue afirmar la Calificación Nacional de Largo Plazo en "AAA (col)", con perspectiva estable; cabe resaltar que ésta calificación corresponde a la más alta calidad crediticia y la institución la ha recibido desde el año 2010.

La Calificadora de riesgos reconoció e incorporó dentro de su análisis de capacidad de pago de la deuda financiera las fuentes de recursos públicos, distintos a los académicos, para inversión como estampillas y el antiguo CREE que pueden utilizarse para atender el servicio de la deuda, lo cual, gracias a niveles de deuda de largo plazo generalmente bajos en las Instituciones de Educación Superior –IES- públicas. También se reconoce la capacidad de acceder temporalmente a las reservas de liquidez robustas generadas por los fondos especiales para la solvencia de la institución; lo que resulta en un perfil financiero fuerte.

Los fundamentos de la calificación se encuentran asociados al posicionamiento de la Universidad a nivel nacional, a la fuerte legitimidad de los ingresos, bajos riesgos operativos, un fuerte perfil financiero, y su relación con el Gobierno.

El proceso de evaluación consiste en presentar un informe que consolida diferentes aspectos que van desde el análisis sectorial, la visión educativa, posición competitiva en el mercado, demanda académica, costos de matrícula, administración financiera, aspectos presupuestales, deuda y cartera. Posteriormente, se realiza una reunión de carácter directivo para tratar algunos temas relevantes para la Universidad, a la que asisten asesores de la firma calificadora; finalmente ellos realizan un comité para determinar la calificación de capacidad de pago de la institución, que finalmente se informa a la Superintendencia Financiera.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Seguimiento a la aplicación de la función de advertencia de la Contraloría

En atención a lo establecido en la sentencia C-614 de 2009 de la Corte Constitucional, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa como líder del proceso de Adquisición de bienes y servicios tiene contemplado dentro de sus actividades el seguimiento periódico y sistemático del comportamiento de la contratación de personas naturales a través de órdenes contractuales de prestación de servicios.

Se ha instado a la reducción de la contratación de servicios personales de apoyo a la gestión en las dependencias del Nivel Nacional y Sedes de la Universidad, a través de recomendaciones directas por parte del Gerente Nacional Financiero y Administrativo a los Jefes de Dependencias en diversas reuniones, y por medio de la Sección de Adquisiciones del Nivel Nacional verificando el cumplimiento de la Circular GNFA No. 04 de 2016 (Lineamientos para la celebración de órdenes contractuales de prestación de servicios con personas naturales en el Nivel Nacional y la Sede Tumaco) al momento de recibir para trámite las solicitudes de contratación. Lo anterior, en la medida que no afecte la ejecución de los fines misionales ni el funcionamiento de la Universidad.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Fondo Pensional

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 1371 de 2009 y garantizar la destinación específica de los recursos que administra el Fondo Pensional, se elevó una consulta ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el objeto de establecer el origen de los recursos para la constitución de una fiducia que mediante patrimonio autónomo administre los recursos para el pago del pasivo pensional, buscando definir la viabilidad financiera para la celebración del negocio jurídico.

La Dirección de Regulación Económica y de la Seguridad Social del precitado Ministerio concluyó que los gastos de administración del patrimonio autónomo deben cubrirse con cargo a los recursos del Fondo Pensional que no tienen afectación expresa de destinación específica de los recursos de

la concurrencia, esto es, los señalados en los numerales 2º a 6º del artículo 7º del Decreto 530 de 2012. En consecuencia, la fiducia es financiada con los recursos que por concepto de cuotas partes pensionales, devolución de aportes y rendimientos financieros recaude el Fondo Pensional en el marco de sus obligaciones legales, quedando la Universidad Nacional de Colombia relevada de asumir costo alguno por dicho concepto.

Durante la vigencia 2017 se adelantó el proceso de invitación pública para contratar la administración de los recursos y rendimientos del fondo pensional de la Universidad Nacional de Colombia, mediante patrimonio autónomo, bajo la modalidad de contrato de negociación global, cuyo objeto principal fue:

1. Realizar la administración del Patrimonio Autónomo del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia y el manejo del portafolio de inversiones, conforme la normatividad legal vigente para la administración de patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, especialmente lo establecido por el Decreto 1861 de 2012 y demás normas que lo modifiquen y/o adiciones.
2. Realizar el pago de la nómina y demás obligaciones pensionales a cargo del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, entre ellas, bonos y cuotas partes pensionales, devolución de aportes, indemnizaciones sustitutivas, auxilios funerarios y mesadas causadas no pagadas.
3. Realizar el pago de otras obligaciones con cargo a los recursos del Fondo Pensional, como son pagos a terceros por descuentos efectuados a la nómina, pago mensual de aportes a la seguridad social en salud y embargos judiciales.

En el proceso de invitación pública adelantado por la Universidad, fue seleccionada la Fiduciaria LA PREVISORA S.A., entidad que administrará los recursos y rendimientos del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia durante los próximos cinco (5) años. A partir del mes de febrero de 2018, se inició la ejecución del contrato No. 02 de 2018 suscrito con la Fiduciaria la Previsora S. A., entregando los recursos del Fondo Pensional para su administración al Patrimonio Autónomo Fiduprevisora Universidad Nacional Pensiones NIT 830053105 y efectuando los pagos de la nómina de pensionados y demás obligaciones pensionales a través del mismo.

Dentro de los beneficios obtenidos con la constitución del Patrimonio Autónomo, se pueden identificar los siguientes:

1. Da cumplimiento al mandato que impuso el Legislador en el artículo 2º de la Ley 1371 de 2009 en forma exclusiva a la Universidad, requisito este indispensable para la firma del convenio de concurrencia con la Nación.
2. Garantiza la destinación específica de los recursos al pago del pasivo pensional y los gastos de administración del patrimonio autónomo, separándolos patrimonial y jurídicamente de los activos de la Universidad, de tal forma que constituyan una cuenta independiente que no hará parte de la prenda general del acreedor.

3. Se efectuó el cierre y entrega de los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería del Fondo Pensional que se encontraban a cargo de Unisalud en las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, logrando con esto la escisión definitiva entre las dos áreas.
4. Se incrementaron los rendimientos financieros del Fondo Pensional respecto a la vigencia 2017 en un 47.66%, así:

Tabla 40. Rendimientos financieros del Fondo Pensional 2017 – 2018
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2017	2018	Var% 2017 -2018
Rendimientos Financieros	2.284,82	3.373,80	47,66%
Depósitos en Entidades Financieras	2.284,82	486,07	-78,73%
Fiduciaria la Previsora	-	2.887,73*	

*Los rendimientos financieros generados por el PA con corte a 31 de diciembre de 2018 fueron de $2.887.73 millones de pesos, quedando pendiente de registrar contablemente el valor de $404.56 millones de pesos.

Programa 10: Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia

Identidad y sentido de pertenencia: Campañas que fortalecen la imagen y el posicionamiento institucional

Se trabajaron diferentes campañas institucionales con las cuales se buscó reforzar y posicionar, entre la comunidad interna y externa, la imagen de la Universidad a nivel nacional. Las campañas desarrolladas y divulgadas durante el trienio fueron:

- La UN Patrimonio de Todos
- La UN Transforma Vidas
- Sesquicentenario UN
- Proyecto Cultural y Colectivo de Nación

Todas las campañas fueron ejecutadas de manera satisfactoria y lograron posicionar a la institución como patrimonio de todos los colombianos y se pudo ampliar la visibilización de las sedes de la institución por medio de videos en los que se mostraba porque la UN es orgullo para el país.

Se divulgó por medio de todo tipo de acciones de comunicación la incidencia de la institución en la construcción de Nación y la vigencia y proyección que tiene en todos los campos del saber; al tiempo que se manejaron campañas complementarias con el fin de fortalecer e incrementar el sentido de pertenencia de la comunidad académica y administrativa, algunas de estas campañas fueron:

- Orgullo UN
- #SomosOrgulloUN

- Efemérides institucionales
- #UN
- Plei 2030 / PGD 2021
- Sondeo Institucional 2018

Es importante mencionar que en esta vigencia se logró sacar adelante el proyecto Tienda UN en las sedes de Manizales, Medellín y Bogotá y se inauguraron los espacios físicos de venta en estas sedes. Se trabajó en un nuevo portafolio de productos actualizado y mucho más amplio, que ya está aprobado y en producción por parte de los puntos de venta.

Durante el trienio se realizó la identificación de edificios BIC de la sede Bogotá para establecer qué tipo de demarcación debían tener. Así se trabajó y lanzó el ABC de lineamientos de identificación de estos edificios para que estuviera a disposición de la comunidad universitaria, y con el acompañamiento y asesoría de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico de la sede Bogotá, se estableció que ésta demarcación se haría a través de placas, las cuales fueron producidas e instaladas en 19 edificios de la ciudad universitaria y las cuales cuentan con el aval del Misterio de Cultura[14].

Se continuó informando a la comunidad a través de tips pedagógicos sobre el ABC de Redes Sociales (http://identidad.unal.edu.co/guia-de-redes-sociales) donde se puede encontrar los lineamientos de manejo de las cuentas que actualmente tienen las diferentes dependencias de la UN para las redes Facebook, Twitter, YouTube e Instagram, junto con buenas prácticas para el manejo y cómo se pueden institucionalizar éstas para ser incluidas en el repositorio de redes sociales de la Universidad.

Con respecto al Gestor de Contenidos, durante este periodo se realizaron las primeras demostraciones de uso y funcionamiento y se determinaron módulos con los que contaría la herramienta para trabajar y hacer uso de las diferentes funciones, algunos de estos módulos son: definir perfil, generar contenidos (posts), programación de contenidos (fecha y hora), estadísticas, búsquedas en Twitter (contenidos y usuarios), y se incluyó el módulo de programación para la red social Instagram, junto con la app para dispositivos móviles y con la Guía de uso de la herramienta.

Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa

Sistema de Bienestar Universitario: Gestión y fomento Socioeconómico

La gestión de la Dirección Nacional de Bienestar estuvo orientada a ampliar la cobertura de los apoyos socioeconómicos estudiantiles, con el objetivo de cumplir la meta del PGD de alcanzar un promedio mínimo de 8.000 apoyos durante el trienio. De igual forma, se orientó a implementar acciones para mejorar las condiciones de infraestructura, adquisición de equipos y muebles, consecución de recursos y establecimiento de alianzas tanto internas como externas.

[14] Actualmente está pendiente la instalación de la placa del Edificio de la Facultad de Artes por el mantenimiento que se está ejecutando actualmente.

Como lo muestra la Tabla 39, en 2018 se han entregado en promedio 9.915 apoyos socioeconómicos estudiantiles, tanto a nivel de Sede como de Facultad, lo que ha permitido cumplir con la meta propuesta.

Tabla 41. Cobertura de los programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico 2018

PROGRAMAS	Beneficiarios por apoyo 2018-01	Beneficiarios por apoyo 2018-03	Promedio Beneficiarios por apoyo 2018
Apoyo alimentario	4.642	5.866	5.254
Apoyo para el alojamiento	649	639	644
Apoyo para el transporte	2.864	3.663	3.264
Apoyo económico	725	723	724
Préstamo estudiantil	42	15	29*

*Estudiantes que adquirieron el apoyo mediante Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario y siguen vigentes.

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Adicionalmente, durante 2018 en promedio 9.562 estudiantes, tanto de pregrado como de posgrado, se beneficiaron con apoyos procedentes de alianzas con entidades externas en modalidades de subsidio, crédito condonable y crédito, como se muestra en la Tabla No 40.

Tabla 42. Estudiantes beneficiados con apoyos procedentes de alianzas externas 2018

PROGRAMAS		Estudiantes Beneficiarios 2018 -I	Estudiantes Beneficiarios 2018 - 3	Promedio por periodo académico 2018
Jóvenes en acción-DP S(*)		4.114	5.390	4.751
ICETEX	Pilo paga MEN (*)	1.729	1.740	1.735
	Fondos (*)	1.145	1.097	1.121
	Créditos (*)	1.327	968	1.148
Fondo EPM (Medellín) (**)		635	578	607
Fundación Bancolombia (*)		93	62	78
Alcaldía de Palmira (matrícula) (**)		99	144	122

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Por último, en la gestión adelantada se destaca la recuperación de la cartera de préstamo estudiantil en las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira por valor de $1.294.869.992 con corte a 31 de diciembre de 2018. Dentro de este monto se incluye el valor de $212.772.494 recaudado por la venta de cartera que hicieron las sedes de Bogotá y Palmira a CISA.

Existe una oferta insuficiente de apoyos socioeconómicos estudiantiles, para responder a la demanda de los mismos: En promedio una (1) solicitud por cada seis (6) presentadas en la convocatoria, puede ser atendida. Cada día es más necesario repensar la financiación de bienestar universitario, pues los recursos actuales no son suficientes para atender la demanda de bienestar de los integrantes de la comunidad universitaria, en especial los miembros que son más vulnerables. Igualmente, depender de recursos obtenidos de alianzas externas es riesgoso, pues la experiencia ha demostrado que nos son constantes y que dependen de voluntades individuales, de administraciones públicas de turno o de modelos cambiantes de financiación, pretextando

fortalecer la educación superior y direccionados por el gobierno, lo cual puede llegar a afectar la permanencia y rendimiento académico de los estudiantes.

Sistema de Bienestar Universitario: Fortalecimiento de áreas y programas del Sistema

Desde el sistema de bienestar se busca:

- Atender afectaciones en la salud de la población estudiantil relacionados con temas de sexualidad, salud mental, nutrición, salud oral, adicciones, entre otros.
- Fortalecer hábitos de vida saludable y planes integrales de acondicionamiento físico.
- Construir o adecuar escenarios deportivos.
- Estimular las participaciones destacadas en eventos externos de estudiantes integrantes de los grupos artísticos institucionales y las selecciones deportivas a través de la exención de pago de costos de matrícula o derechos académicos según lo establecido en la norma vigente.
- Ampliar la oferta cultural hacia la comunidad universitaria, a través de talleres de formación, espacios de creación artística y muestras culturales, brindando alternativas para el aprovechamiento creativo del tiempo libre.
- Fortalecer la convivencia y el bienestar colectivo.

En este sentido, durante el 2018 se incrementó el promedio de usuarios de las áreas del Sistema de Bienestar Universitario. En la tabla 41 se muestra el número promedio de usuarios por cada área:

Tabla 43. Promedio anual de usuarios de las áreas del Sistema de Bienestar Universitario 2018

ÁREA	PROMEDIO USUARIOS POR ÁREA 2018
Acompañamiento Integral	8.366
Salud	11.534
Actividad Física y deporte	10.250
Cultura	4.984
Programas especiales*	941

*Colegio IPARM, Jardín Sede Bogotá y Escuela Sede Medellín

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Es importante mencionar que se presenta un aumento de los factores de riesgo que atentan la permanencia exitosa de los estudiantes. Dificultades de adaptación, de desarrollo de capacidades, académicas, sociales y personales, unidos a problemas de salud mental y vulnerabilidad socioeconómica que se evidencian cada vez más, lo que exige acciones más integrarles y articuladas entre bienestar, la academia y la administración, para facilitar no solo el ingreso, sino la permanencia y culminación de la formación profesional y exigen el fortalecimiento de políticas y acciones institucionales de servicios y apoyos socioeconómicos, de inclusión educativa, de universidad saludable y de acompañamiento estudiantil.

Sistema de Bienestar Universitario: Alimentación y alojamientos de calidad para la comunidad universitaria

Se destaca en esta área, la contribución de $243.040.000 para el desarrollo de la Sede Amazonia, que permitió el mejoramiento y ampliación de la cobertura de alojamientos con proyección para albergar a 30 estudiantes. Así mismo, el apoyo a la Sede Caribe con $35.600.000 para la compra de elementos para la cafetería con el fin de que en 2019 se empiece a prestar dentro de la Sede el servicio de alimentación a los estudiantes. Estos recursos constituyeron un aporte adicional del Ministerio de Hacienda para apoyar, por una sola vez, el programa PEAMA.

Así mismo, se logró el mejoramiento de los servicios de alojamiento estudiantil, gracias a la vinculación de profesionales que apoyaron el proceso de convivencia, a la inversión en dotación y a la construcción de estándares que permiten evaluar la calidad en la prestación de este servicio a los estudiantes.

En los servicios de alimentación, se alcanzó durante el año un promedio nacional del 82% en el cumplimiento de los estándares de calidad del componente higiénico sanitario, del 78% del componente nutricional y del 83% en el componente de servicio, contribuyendo así a dar el apoyo alimentario estudiantil en condiciones de inocuidad, balanceado nutricionalmente y mejorando las condiciones del servicio a los usuarios (calidad de la comida, atención de los operadores, menos tiempo de espera).

A través de un proyecto de inversión, orientado al cumplimiento de la meta del PGD de “Alcanzar en el trienio como mínimo el 65% del cumplimiento de los estándares de calidad en cada uno de los servicios de alimentación de la Universidad en los que se ofrece el apoyo alimentario estudiantil”, se ha alcanzado un promedio de cumplimiento del 82% de los estándares de calidad en 21 establecimientos que prestan servicio de apoyo alimentario en 7 sedes de la Universidad. Respecto a los establecimientos que no cumplieron los estándares se tomaron medidas para que a partir del 2019 inicien un plan de mejoramiento de los servicios.

Sistema de Bienestar Universitario: Programas especiales de bienestar universitario

Algunas sedes, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, implementan programas de educación inicial, básica y media con programas como el Jardín infantil y el Instituto Arturo Ramírez Montufar-IPARM en la sede Bogotá y la Escuela de la Sede Medellín. Estos programas acreditados por las autoridades correspondientes, son reconocidos por su calidad en proyectos de investigación e innovaciones pedagógicas que se adelantan conjuntamente con las instancias académicas de la Universidad.

Tabla 44. Cobertura de los programas de educación inicial, básica y media 2018

PROGRAMA	ESTUDIANTES MATRICULADOS
Jardín Infantil – Sede Bogotá	150
Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar (IPARM)– Sede Bogotá	708
Escuela – Sede Medellín	113

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Hay que señalar que pese al buen nivel académico que tienen los programas especiales de Bienestar; jardín infantil, IPARM y Escuela, estos requieren inversión en infraestructura y dotación y es necesario reforzar la planta de personal docente para contribuir con los procesos educativos y continuar con la calidad que los ha caracterizado como instituciones modelo en educación inicial, básica y media.

Es importante mencionar que mediante el Acuerdo 253 de 2017 del Consejo Superior Universitario se precisó la normatividad aplicable a los Educadores de Enseñanza Básica y Media adscritos a la planta administrativa de la Universidad Nacional de Colombia así como los mecanismos a los cuales podrán acudir para efectos de su promoción y evaluación, según el momento de su ingreso.

Sistema de Bienestar Universitario: Estrategia de apoyo para estudiantes del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA).

Este proyecto tiene como objetivo contribuir con la disminución de la deserción de los estudiantes que ingresaron por el PEAMA, brindando un apoyo económico que ayude con su sostenimiento. Para el 2018 se destaca el apoyo económico para el sostenimiento que benefició a 455 estudiantes PEAMA matriculados en el periodo 2018-1 con un aporte de $1.560.000 por estudiante que cumpliera requisitos. Es decir, el 22% de los estudiantes PEAMA matriculados recibieron este subsidio.

Relacionamiento con la comunidad universitaria: Programa de egresados

El Programa de Egresados se constituye en un espacio para la permanente vinculación de los Egresados en los frentes académico, cultural, social e incluso científico, en tanto se generan condiciones para la continuación de su relacionamiento con la Universidad. Dentro de los logros alcanzados por el Programa durante el 2018 se deben destacar:

- Se trabajó conjuntamente con el Ministerio de Educación, la Dirección de Posgrados y docentes expertos en la construcción de la encuesta de seguimiento a egresados de pregrado y posgrado, con el fin de conocer el desarrollo personal y laboral de los mismos, lo que permitirá formular y/o modificar políticas de mejoramiento o direccionamiento institucional.
- Se logró registrar manualmente cerca de 5000 egresados que no se encontraban en el Sistema de Información de Egresados - SIE.

- Acercamiento con las Asociaciones de Egresados, lo que permitió un trabajo armonizado en pro de los egresados.
- Participación de Egresados en tres ceremonias de distinciones desarrolladas por el Programa.
- Resultados exitosos de la Auditoría realizada por el Ministerio de Trabajo sobre el manejo y resultados de la Bolsa de Empleo – Universidad Nacional de Colombia.
- Encuentro Nacional de Coordinadores que permitió fortalecer lazos entre los niveles Nacional, Sedes y Facultades para generar estrategias de mejoramiento en la gestión del programa.
- Construcción y puesta en operación del Portal Web del Programa de Egresados.
- Se Incrementó la participación de egresados en las redes sociales y correo electrónico, debido a las estrategias implementadas para este objetivo.
- Formalización y consolidación del Sistema de Gestión de Calidad del Programa de Egresados con participación de las diferentes Sedes.
- Participación importante de egresados en los 9 Encuentros de Egresados realizados.
- Consolidación de 16 Cátedras de Egresados a través del programa “61 Diálogos con Egresados”.
- Conformación de 11 Convenios Empresariales – Corferias.
- Jornada de vinculación laboral: “Proyéctate U.N 2018”.

Políticas de inclusión educativa: Impacto en términos de acceso, permanencia y graduación estudiantil

A través del proyecto de inversión “Estudio del impacto de los programas de admisión especial (PAES y PEAMA) en términos de admisión, permanencia y graduación, en el marco de las políticas de inclusión educativa en la Universidad Nacional de Colombia” cuyo objetivo es “determinar el impacto de los programas de admisión especial (PAES y PEAMA) en términos de admisión, permanencia y graduación a la cohorte de estudiantes admitidos bajo estas modalidades”, durante el 2018 se presentaron los resultados que muestran las fortalezas y debilidades que tienen los programas de admisión especial, así como las oportunidades de mejora que se deben implementar para fortalecerlos y que involucran el ámbito de lo académico y de bienestar universitario. Deja planteada la necesidad del acompañamiento y apoyo integral a estos estudiantes, no solo al ingreso sino durante la permanencia en la Universidad, para alcanzar efectivamente el logro del título profesional.

Políticas de inclusión: Observatorios de “Asuntos de Género” y de “Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad”

Los observatorios de “Asuntos de Género” y de “Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad”, levantaron un diagnóstico del nivel de implementación de las políticas institucionales trazadas para estos temas; diagnóstico que evidenció la necesidad de fortalecer acciones tanto en

asuntos de equidad de género como de discapacidad, involucrando fundamentalmente a las instancias académicas y de dirección, y fortaleciendo acciones en todas las sedes.

Además, se adelantaron estrategias y acciones de fortalecimiento de la educación inclusiva, como la actualización de la reglamentación de las áreas de acompañamiento integral y de salud y se avanzó en la reglamentación de acciones de bienestar para estudiantes en movilidad entrante y saliente, así como en la conformación de los comités de asuntos de género en las sedes. Estas políticas institucionales permiten responder a nuevas dinámicas de la Universidad, a la vez que favorecen la inclusión, la adaptación y la intervención oportuna de riesgos que pueden afectar la permanencia estudiantil.

Presupuesto en acciones bienestar universitario con recursos de funcionamiento

El presupuesto ejecutado para realizar acciones que contribuyen con el Bienestar de la comunidad universitaria, fue de $82.370 millones en 2018, que correspondió al 11% del presupuesto de funcionamiento ejecutado por la Universidad para dicho año ($779.408 millones).

Cabe anotar, que el presupuesto ejecutado en 2018 por las Direcciones de Bienestar Universitario del nivel Nacional, Sede y las Facultades de la Sede Bogotá, correspondió a un 4% del presupuesto de funcionamiento de la Universidad, 2 puntos porcentuales por encima de lo que exige la norma.

Tabla 45. Presupuesto en Acciones Bienestar Universitario con recursos de funcionamiento 2018

Acciones de las Direcciones de Bienestar Universitario de los Niveles Nacional, Sede y Facultad			
Tipo	**Descripción**	**Presupuesto Ejecutado (en Millones)**	**Participación en el presup. funcionamiento**
Áreas del Sistema de Bienestar Universitario Nivel Nacional y Sede	Actividades de las áreas de Cultura, Actividad Física y Deporte, Salud, Acompañamiento Integral, Gestión y Fomento Socioeconómico, administración oficinas de Bienestar	$9.260	**4%**
Apoyos Estudiantiles	Apoyos entregados en especie o en dinero a los estudiantes, como por ejemplo el apoyo económico, promotor de convivencia, apoyo alimentario, entre otros.	$10.873	
Bienestar docente y administrativo	Acciones de Bienestar dirigidas al personal docente y administrativo.	$6.451	
Programas Especiales	Actividades de Tienda Universitaria (funcionamiento Tienda Sede Bogotá), colegio IPARM, Jardín y Capellanía Sede Bogotá, Escuela Sede Medellín, Programa de Egresados	$1.474	
Direcciones de Bienestar Universitario Facultades Sede Bogotá y Medellín	Actividades de bienestar en las 11 Facultades de la Sede Bogotá y 3 de la Sede Medellín	$3.609	
Subtotal		**$31.668**	
Otras acciones de Bienestar Universitario			
Tipo	**Descripción**	**Presupuesto Ejecutado**	**Participación en el presup. funcionamiento**
Acciones para estudiantes	Descuentos, estímulos, becas y exenciones sobre costos de matrícula.	$42.288	**7%**
Acciones de orden académico	Becas AC070/09 CA y AC117/16 CA, monitores de pregrado y de posgrado, becarios.	$8.415	
Subtotal		**$50.702**	
TOTAL		**$82.370**	**11%**

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Programa 12: Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad

Planeación institucional: Formulación del Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021

Durante el 2018, el trabajo de la comunidad universitaria se enfocó principalmente en la formulación del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019 – 2021 "Proyecto cultural y colectivo de nación". Desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística (DNPE) se facilitaron distintas actividades que orientaron la participación de múltiples actores, procurando un proceso ordenado, informado y participativo, que desembocó en una construcción colectiva, tal y como se define en el Estatuto General y en el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia.

El proceso de formulación del PGD se inició formalmente el 21 de junio de 2018, cuando, con el acompañamiento del Centro de Formación y Estudios en Liderazgo y Gestión (CLG), se realizaron 21 entrevistas a miembros del sistema de la Universidad Nacional (docentes, vicerrectores, directores, decanos, candidatos a rector para el periodo 2018 – 2021, entre otros). Entrevistas que se hicieron con el fin de lograr un mayor entendimiento de la organización como sistema, de las principales preocupaciones y de los temas más relevantes respecto a su pasado, presente y futuro.

Los resultados de estas entrevistas fueron insumo fundamental para los talleres de "Gestión Estratégica UN - Construyendo el futuro desde el liderazgo y la inteligencia colectiva", realizados con la alta dirección de la Universidad. Entre los días 26, 27 y 28 de junio, se realizó el primer taller de alineación y direccionamiento estratégico, también con el acompañamiento del CLG. Allí, con base en el plan de gobierno de la Profesora Dolly Montoya, se orientó un proceso de articulación que permitió al equipo converger respecto a la realidad actual, el propósito superior y los principales ejes de trabajo futuro.

Con base en este trabajo la DNPE preparó el documento Ideas Rectoras – Proyecto cultural y colectivo de nación, en el que se consignaron aspectos elementales para la discusión: i. introspección y análisis de la naturaleza de la Universidad, destacándose su carácter estatal, público y nacional y la búsqueda permanente por la excelencia, la equidad y la inclusión. ii. los patrones más o menos comunes, identificables en el desarrollo de la educación superior, sobre los cuales se puede prever posibles acontecimientos en un futuro lejano o inmediato, así como posibles estrategias para enfrentarlos de manera adecuada. iii. las principales estadísticas institucionales que orientan sobre las propias dinámicas de la universidad, y que sirven como marco de referencia y sustento para la formulación de metas estratégicas. iv. la línea de base, en donde se reseñaron los principales logros, avances e impactos generados durante la anterior administración, así como los principales retos y aspectos por mejorar o asuntos críticos identificados en las dependencias del nivel nacional y en las Sedes de la Universidad, durante el proceso de empalme realizado los equipos de la anterior y de la

nueva administración. v. se presentaron los énfasis estratégicos que, con base en el trabajo descrito en los anteriores párrafos, se fueron definiendo y decantando.

La difusión de Ideas Rectoras, a través de la página web plei2030.unal.edu.co implicó el inicio de los procesos de consulta, participación, interlocución y estructuración participativa del PGD 2019 – 2021. Este portal exclusivo para el proceso, además de servir de herramienta para la difusión del documento Ideas Rectoras, permitió la disposición, para toda la comunidad universitaria de: normativa y metodología base del proceso; cronogramas; documentos informativos y complementarios para la discusión; estadísticas e indicadores y documentos avance y resultado del proceso.

Simultáneamente, para avanzar en una visión colectiva a 2030 que sirviera como norte en la construcción del Plan, se llevó a cabo una consulta a los departamentos, escuelas, institutos y centros interfacultades y direcciones de sedes de presencia nacional. Consistió en un formulario virtual que consultó sobre los ajustes o transformaciones principales de la Visión 2017 de la Universidad y sobre cuáles serían los objetivos estratégicos y metas que materializarían tal visión. De las 124 dependencias consultadas, 89 respondieron, es decir, se logró una participación del 72% de los consultados.

En línea con la Resolución 910 de Rectoría (que reglamentó y convocó los claustros y las colegiaturas, las mesas de trabajo del personal administrativo, de los egresados y de los pensionados), entre los meses de septiembre y octubre se llevaron a cabo los espacios de participación y discusión de la comunidad universitaria. Se destaca el considerable incremento en las cifras de participación respecto al pasado proceso: en el 2015 se logró que el 44% de los docentes de planta activos participaran (1.277 docentes), en 2018 tal cifra se incrementó en 10 puntos porcentuales, es decir, llegó al 54% (1.758 docentes). Para el caso de los estudiantes matriculados, en 2015 el porcentaje de participación fue del 4% (2.058 estudiantes), para la vigencia 2018 tal suscripción llegó al 8.4% (4.289 estudiantes). Este año, además de contar con la colaboración de 1.587 personas del personal administrativo del nivel nacional y de las sedes de la Universidad, se involucraron 898 egresados y 43 pensionados.

Como mecanismo alterno y complementario a los claustros y colegiaturas y a las mesas de trabajo ya mencionadas, se incorporó un componente de participación innovador. Junto con el equipo de trabajo de UN Innova se desarrolló una estrategia participativa que vinculó a diversos ideadores de la comunidad. El proyecto piloto se tituló Innovando en la construcción colectiva del Plan Global de Desarrollo 2019-2021 y conllevó una metodología de innovación abierta, que se apoyó en la plataforma www.pgd2021.unal.edu.co, y en sesiones y talleres presenciales con estudiantes, egresados, docentes y administrativos en diversas sedes de la Universidad. Se trató de un ejercicio que generó retos, formuló ideas y contextualizó diversas problemáticas de la Universidad, contribuyendo a desarrollar y fortalecer los ejes estratégicos que hoy conforman el Proyecto cultural y colectivo de nación. En algunas sedes estos talleres no se pudieron hacer por el paro estudiantil.

Este trabajo de innovación abierta se inició con una jornada de identificación de los principales retos que enfrenta la Universidad respecto a los énfasis estratégicos definidos en el documento Ideas Rectoras. Veintidós (22) personas pertenecientes o que alguna vez pertenecieron a la Institución, se encargaron de esta tarea y formularon 102 retos (en forma de pregunta), que fueron priorizados por grado de importancia o urgencia de atención. Con base en este trabajo, el equipo de la DNPE y de UN Innova definió la redacción final de los veinte (20) retos que fueron publicados el 19 de septiembre de 2018 en el portal www.pgd2021.unal.edu.co. Posteriormente se desarrollaron distintas actividades de sensibilización, comunicación e ideación para convocar la participación en la plataforma. Veintisiete (27) talleres presenciales (la mayoría con estudiantes de pregrado y posgrado, aunque también se contó con la presencia de administrativos, docentes y egresados), fueron esenciales para convocar a la comunidad. Se logró así que 1.115 ideadores participaran y contribuyeran con 781 ideas.

Finalmente, se abordaron los resultados del ejercicio en la plataforma y se construyó una matriz de ideas, que ofreciera una estructura de análisis al conjunto de ideas propuestas por la comunidad universitaria. Se trató de un insumo de primera mano, que permitió identificar soluciones concretas, líneas de acción, ejes conceptuales y/o dimensiones del ejercicio de innovación abierta, que además delineó caminos para el abordaje del PGD.

Este piloto encontró una manera ampliada, plural y diversa de construir retos y soluciones de Universidad, por medio de ideas que generaron de forma propositiva, desde el entendimiento local y contextual de cada miembro de la comunidad, escenarios de mejora y consolidación para una Universidad a la vanguardia mundial. Se trata de conocimientos que se convierten en una inteligencia colectiva que pretende descubrir nuevas, adecuadas y oportunas soluciones a los retos en diferentes frentes, regiones, culturas, escolaridades y densidades poblacionales.

Así pues, este esfuerzo mezcla las ideas de la comunidad universitaria con las Ideas Rectoras, que dan como resultado un amplio catálogo de programas, objetivos y metas, con propuestas y soluciones concretas de forma innovadora y colaborativa. Este esquema también posibilita sistematizar de manera ordenada y estructurada los deseos y debates de la comunidad universitaria en diferentes dimensiones: programas, proyectos, iniciativas, mecanismos, enfoques, metodologías, entre otras, brindando una hoja de ruta clara y alineada al imaginario colectivo de las sedes, de manera transdisciplinar. También posibilita que los tomadores de decisiones vinculen las propuestas generadas por la comunidad, permitiendo legitimar su acción directiva a partir de este proceso de desarrollo creativo.

Complementariamente se realizó un taller entre los directores y equipos de sedes de presencia nacional, jefes y equipos de las Oficinas de Planeación y Estadística de sedes andinas y equipo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, con el propósito de avanzar, desde una perspectiva de las sedes, en la definición de las políticas y de los objetivos estratégicos del Plan Global de Desarrollo, y en la revisión de las primeras ideas de inversión para cada uno de los ejes estratégicos del Plan. Este ejercicio también permitió iniciar el proceso de programación presupuestal.

Que la convocatoria y participación fuera un éxito y que el compromiso de la comunidad universitaria se diera a lo largo de todo el proceso, fue gracias también al trabajo en equipo con la Unidad de Medios de Comunicación (Unimedios) y a la creativa y fuerte campaña que llevó a cabo a través de mailings y de las redes sociales oficiales de la Universidad en Facebook, Twitter, Youtube e Instagram.

Los resultados de todos estos espacios de participación fueron dispuestos en la plataforma plei2030.unal.edu.co y se expusieron a la alta dirección de la Universidad. Así, durante el tercer taller directivo, facilitado por el equipo del CLG los días 1 y 2 de noviembre, y con base en los insumos generados a lo largo del proceso, se forjó una convergencia frente a los retos adaptativos del equipo, responsabilidades, tareas estratégicas de trabajo y hoja de ruta final para la construcción y redacción del Plan Global de Desarrollo de la Universidad.

Es importante mencionar que los resultados del proceso también se presentaron ante el Consejo Académico y ante el Consejo Superior Universitario, colegiados que además, tuvieron la oportunidad de escuchar a los delegados del Encuentro Intersedes, quienes expusieron y sometieron a discusión los aportes generales y específicos que se fueron recogiendo a lo largo del proceso de claustros y colegiaturas.

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística llevó a cabo la sistematización de las contribuciones de los anteriores espacios de reflexión y preparó la versión preliminar del Plan Global de Desarrollo 2019 - 2021 “Proyecto cultural y colectivo de nación”. Este documento fue enriquecido con los aportes que hicieron el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario cuando se presentó como avance, y se llevará al primer Consejo Académico del 2019 para últimas observaciones y al primer Consejo Superior Universitario de 2019 para su aprobación.

Planeación institucional: Construcción de la Visión 20/UN y Plan Prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que la Visión de la Universidad Nacional de Colombia tenía un horizonte a 2017, desde el año 2014 se generaron distintos espacios de participación y discusión para revisar y definir una Visión con horizonte a 2030.

Es así como a partir de un estudio de tendencias internacionales y nacionales, estados del arte en temas académicos, propuestas de expertos sobre el quehacer institucional y un análisis de escenarios posibles expresados como relatos para la construcción de la Visión y el Plan Prospectivo de la Universidad, se redactaron los tres volúmenes de “Visión 2034: Aportes para la construcción de la Visión y el Plan Prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia al año 2034” publicados entre el año 2014 y 2015. Como parte de este proceso también se creó y desarrolló la Cátedra José Félix Patiño, en el marco de la cual se concibieron distintos escenarios cuyas reflexiones fueron publicadas en la memoria de la cátedra en el año 2016 “Visión 20/UN: Construcción de la visión y el

plan prospectivo de la Universidad Nacional a 20 años". Estos documentos se constituyeron en los principales insumos para los diferentes espacios y debates alrededor de este tema.

Así mismo, durante el año 2017 se lideró un proceso con diferentes actores de la Universidad en el que, a partir del diálogo, el debate y la exposición de posturas, acuerdos y discrepancias, se formularon múltiples relatos que se materializaron en el documento "Claves para el Debate Público - La Universidad Nacional se piensa a 20/30: Visión, retos y perspectivas" publicado a principios del 2018. Cada uno de estos relatos fue comentado por un ex rector de la Universidad, sugiriendo además cada uno de ellos algunas apuestas estratégicas y políticas.

Finalmente, ya para el segundo semestre de 2018, se realizaron los últimos ejercicios de revisión y ajuste de la visión. Con fundamento en el material arriba descrito, se elaboró una consulta a las Unidades Académicas Básicas y a las sedes de presencia nacional, a partir de la cual se generó una línea de base del consenso/disenso sobre la Visión. Tales resultados fueron discutidos por el equipo de alta dirección y su análisis permitió la construcción de una nueva apuesta de Visión compartida:

> *En el año 2030 somos la principal universidad colombiana, reconocida por su contribución a la Nación, y por su excelencia en los procesos de formación, investigación, e innovación social y tecnológica. Nuestra capacidad de reinventarnos nos ha llevado a tener una organización académica y administrativa novedosa, flexible, eficiente y sostenible, con comunicación transparente y efectiva en su interior, con la Nación y con el mundo, y comprometida con los procesos de transformación social requeridos para alcanzar una sociedad equitativa, incluyente y en paz.*

Planeación institucional: Continuidad en la formulación de proyectos de inversión - Plan de Acción Institucional 2016-2018

Al inicio de cada administración rectoral se genera un proceso de formulación detallada de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que han de constituir el Plan de Acción Institucional (PAI). Sin embargo, este es un asunto que no termina allí. Las propias dinámicas de la institución implican que sea un proceso continuo, y todos los años se formulan y liquidan nuevos proyectos de inversión que entran a alimentar el PAI.

Como tarea fundamental de la DNPE, y con el propósito de continuar un proceso de formulación técnico, que contribuya al desarrollo de la función de planeación estratégica, y que permita la construcción de proyectos articulados, pertinentes y oportunos, se realizó un acompañamiento permanente por parte del equipo de la Dirección en la formulación detallada de los proyectos a cada uno de los jefes de planeación de las sedes andinas, a los directores de las sedes de presencia nacional y a los directores de proyectos.

Para esto, la DNPE ha designado una persona del equipo como enlace para cada uno de los proyectos del nivel nacional y de las sedes de presencia nacional. También, cada sede andina cuenta

con un enlace en la Oficina, que actúa como orientador y colaborador en cualquier aspecto concerniente a sus propios procesos de planeación.

Como resultado de este acompañamiento y del proceso mismo de formulación de los proyectos de inversión, 9 proyectos iniciaron su ejecución en la vigencia 2018, de los cuales, 5 corresponden a la sede Bogotá, 1 a la sede Manizales, 1 al nivel nacional y 2 a la sede La Paz.

Planeación institucional: Banco de Proyectos de la Universidad Nacional – BPUN

Durante el 2018 se continuó con los ajustes al Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN y la adecuación del aplicativo del Sistema de información BPUN en el marco del proyecto de interoperabilidad de la Universidad Nacional de Colombia, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en las reuniones convocadas por los responsables del proyecto de interoperabilidad de la Universidad Nacional de Colombia perteneciente a la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones, para la adecuación del aplicativo del Sistema de información BPUN a las directrices de ésta dependencia.
- Videoconferencias con el desarrollador del aplicativo del Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN con el fin de programar los ajustes requeridos para la estabilización del mismo.
- Discusión preliminar sobre los cambios a implementar en el futuro próximo para facilitar a los directores de proyectos la ejecución de los recursos de inversión y hacer menos operativo el trabajo de los funcionarios de las oficinas de planeación y estadística.
- Creación de un aplicativo para la consignación y gestión de incidencias, con el fin de garantizar su solución.

Como acciones correctivas, es imperativo realizar cambios estructurales en el funcionamiento del Banco de Proyectos y en el aplicativo de soporte para operar en el marco del nuevo Plan Global de Desarrollo, que simplifique el proceso de gestión de los proyectos, desde su formulación y ejecución hasta su seguimiento y monitorio.

Medición institucional: Seguimiento al Plan Global de Desarrollo 2016-2018 y a la ejecución de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional vigencia 2017

Mediante Acuerdo 213 de diciembre de 2015, el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Global de Desarrollo (PGD) de la Universidad Nacional de Colombia 2016 – 2018 “Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito”. Desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, en coordinación con las áreas responsables de cada una de las metas estratégicas del PGD, se definieron los mecanismos de seguimiento y la anualización de las metas, las cuales se verifican al cierre de cada vigencia.

Por otra parte, desde la DNPE se hizo el respectivo seguimiento y monitoreo a los 194[15] proyectos de gestión y soporte Institucional que conforman el Plan de Acción Institucional (PAI), para lo cual, se trabajó conjuntamente con todas las sedes y dependencias del Nivel Nacional para hacer el monitoreo de todos estos proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.

Medición institucional: Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I

Dentro de los principales logros de la vigencia 2018, se encuentra el cierre de un importante número de actividades programadas en el proyecto "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I", orientado a fortalecer la capacidad de gestión de la información estadística estratégica en la Universidad. El proyecto se ha desarrollado alrededor de 4 grandes ejes: la formulación del primer Plan Estadístico de la Universidad a través del cual se construirá la visión estadística institucional que definirá un plan de acción en el mediano y largo plazo; la construcción del marco conceptual para la medición de la gestión vía la disposición de estadísticas estratégicas; la actualización de la batería institucional de estadísticas estratégicas existentes, la construcción del sitio web de la Oficina Nacional de Estadística y finalmente, la construcción de una guía metodológica que promueva y facilite la construcción de indicadores de gestión por procesos en el marco del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental SIGA. A continuación se sintetizan los principales avances y resultados alcanzados en el 2018 para cada uno de los ejes.

- Lineamientos conceptuales para la medición en la Universidad: Se construyó la primera versión final del documento de lineamientos conceptuales y se sometió a revisión de expertos de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Industrial de Santander. El documento titulado "Gestión de la Información Cuantitativa en las Universidades – Pistas para su entendimiento en la era de la sobreinformación", consta de cuatro grandes capítulos, a saber: Nueva gestión pública e información cuantitativa en las universidades estatales, el boom de los datos y el protagonismo de la tecnología, gestión de la información cuantitativa en las universidades estatales – el encuentro de dos mundos y cuantificación y medición en las universidades estatales – una aproximación descriptiva.
- Sitio Web Oficina Nacional de Estadística – Estadísticas Estratégicas: se construyó el sitio web de la Oficina Nacional de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia la cual será puesta en producción durante el primer trimestre del año 2019. Este sitio web, con URL http://estadisticas.unal.edu.co/index.php?id=2, consta de tres módulos. El primero, incluye la visualización de las estadísticas estratégicas oficiales de aspirantes, admitidos, matriculados, graduados, docentes y funcionarios administrativos; la totalidad de estas estadísticas cumple las 11 características que debe satisfacer la información estadística (características contenidas en el último capítulo del documento conceptual general). El segundo módulo, contiene las publicaciones oficiales de la oficina en donde se destaca la disposición de la totalidad de revistas estadísticas publicadas por la Universidad desde la primera edición hecha en el año 1965. Finalmente, el último módulo del sitio web contiene lo relacionado con la gestión estadística institucional en donde se publicará, por ejemplo, durante el año 2019 el Plan Estadístico Institucional.

[15] 194 proyectos que se distribuyen así: 53 en el nivel nacional, 37 en la sede Bogotá, 19 en la sede Medellín, 22 en la sede Manizales, 19 en la sede Palmira, 17 en la sede Amazonía, 13 en la sede Orinoquia, 9 en la sede Caribe y 3 en la sede Tumaco.

- Construcción del primer Plan Estadístico Estratégico de la Universidad Nacional de Colombia: el documento del Plan Estadístico consolida las propuestas de corto, mediano y largo plazo que surgen como resultado del análisis de la información estadística disponible, de la consolidación de requerimientos de información o demandas insatisfechas de información y de las necesidades explícitas de los responsables del manejo de información estratégica institucional. Dentro de los lineamientos orientadores del plan se encuentran la concreción del concepto de valor público en la construcción de estadísticas institucionales, así como el conocimiento del valor estratégico de la información y promoción del aprovechamiento de datos. El plan se encuentra estructurado a través de las siguientes líneas estratégicas: lineamientos conceptuales y metodológicos, producción estadística y cultura estadística. Estas líneas se despliegan en estrategias y acciones que delimitan el alcance. En cuanto a la visión estadística, se incorporaron dentro del plan estrategias y acciones que permiten avanzar en este propósito, dentro de las que se encuentran el establecimiento y adopción de lineamientos conceptuales y metodológicos que orienten la producción de estadísticas e indicadores estratégicos institucionales; el desarrollo de instrumentos metodológicos para la evaluación de políticas, planes y proyectos institucionales; el establecimiento y adopción de los lineamientos del proceso estadístico para la generación de estadísticas estratégicas institucionales; y el fortalecimiento de la gestión estadística institucional.

Medición institucional: Posicionamiento y prestigio de la Universidad Nacional de Colombia en las mediciones y rankings nacionales e internacionales

Los rankings universitarios o tablas de posicionamiento, constituyen un instrumento que permite la comparación de instituciones de educación superior a partir de indicadores con metodologías de cálculo específicas, en virtud de lograr mayor apertura de la información y transparencia que refleje en unos datos la actividad docente e investigativa de las instituciones.

En las últimas dos décadas la notoriedad de los rankings ha sido objeto de diversos análisis y críticas. A pesar de ellas, siguen cobrando importancia sus resultados cuantitativos: tablas de posiciones que son herramientas útiles para identificar fortalezas y debilidades en algunos campos.

En un ambiente competitivo y de alta demanda de información de la educación superior, la Universidad Nacional de Colombia no es ajena a los procesos de medición que desarrollan los rankings universitarios, en ese sentido, a través de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, se brinda de manera oportuna la información que los rankings demandan ateniendo sus criterios y definiciones, como son: QS Top Universities (QS), Times Higher Education (THE), Academic Ranking of World Universities (ARWU-Shanghai) y el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO).

La Universidad Nacional de Colombia es clasificada en 35 rankings universitarios de 55 que la han invitado formalmente a participar. Para organizar la tabla de posiciones los rankings, dependiendo de su metodología, toman información de fuentes primarias y secundarias.

En el 2018 la Universidad Nacional de Colombia presentó el siguiente posicionamiento en los rankings universitarios:

Tabla 46. Posicionamiento de la Universidad Nacional en los Rankings nacionales e internacionales 2016-2018

Ranking		2016	2017	2018
QS World University Rankings	Mundial	269	254	275
	Latinoamérica	10	11	10
	Nacional	1	1	2
QS Graduate Employability Rankings	Mundial	151 - 200	161 - 170	151 - 160
	Latinoamérica	6	6	6
	Nacional	2	2	2
QS World University Rankings by Subject (Número de áreas temáticas clasificadas en cada rango)	Top 51-100	2 Diseño Artístico Lenguas Modernas	2 Diseño Artístico Lenguas Modernas	2 Diseño Artístico Lenguas Modernas
	Top 101-150	1 Agricultura	2 Agricultura Arquitectura/Construcción	2 Agricultura Arquitectura/Construcción
	Top 151-200	5 Ingeniería Química Geografía Negocios y Administración Política Estadística	5 Ingeniería Química Geografía Educación Derecho Política	9 Ingeniería Química Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica y Electrónica Historia Lingüística Geografía Negocios y Administración Educación Sociología
	Top 201-250	5 Ingeniería Eléctrica y Electrónica Ingeniería Mecánica Ciencias Ambientales Educación Economía	5 Ingeniería Eléctrica y Electrónica Ciencias Ambientales Lingüística Negocios y Administración Sociología	3 Ingeniería Mecánica Ciencias Ambientales Derecho
	Top 251-300		2 Ingeniería Mecánica Economía	3 Ciencias de los materiales Matemáticas Economía
	Top 301-350	3 Medicina Matemáticas Física		1 Química
	Top 351-400		2 Medicina Matemáticas	2 Medicina Física
	Top 401-450		2 Química Física	

Ranking		2016		2017		2018	
	Top 451-500			1 Ciencias Biológicas		1 Ciencias Biológicas	
	Total de áreas temáticas clasificadas	16		21		23	
QS Stars University Ratings (Número de estrellas logradas como resultado de la Auditoria)	Nacional	4 ★		4 ★		4 ★	
Times Higher Education (THE)	Mundial			801 - 1000		1000 - 1200	
	Latinoamérica			20		31	
	Nacional			3		4	
THE Times Higher Education Emerging Economies	Mundial			251 - 300		251 - 300	
	Nacional			5		5	
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)	Mundial	701-800		752		746	
	Latinoamérica	26		17		21	
	Nacional	1		1		1	
SCImago Institutions Ranking	Mundial	570		557		589	
	Latinoamérica	21		26		17	
	Nacional	2		1		1	
Ranking Web of World Universities Webometrics		I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Mundial	582	598	592	614	629	523
	Latinoamérica	15	17	17	15	15	13
	Nacional	2	2	2	1	1	1
Ranking of scientists in Colombian Institutions		I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Nacional	(Top 580) 106	(Top 753) 139	(Top 882) 159	(Top 875) 156	(Top 882) 156	ND
Global Go To Think Tank Index Report	Centros de pensamiento adscritos a Universidades	Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (62)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (61)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (61)	
	Mejor colaboración institucional entre dos o más centros de pensamiento	Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (34)		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (38)		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (38)	
University Ranking by Academic Performance (URAP)	Mundial	728		781		748	
	Suramérica	20		23		21	
	Nacional	1		1		1	
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO)	Empresas	15		16		10	
	Sector Educación	1		1		1	
	Líderes	0		92 Ignacio Mantilla Rector		43 Dolly Montoya Castaño Rectora	
	Talento	13		11		11	

Ranking		2016		2017		2018	
	Responsabilidad y Gobierno Corporativo	12		10		ND	
Ranking Nacional U-Sapiens		I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Bogotá	1	1	1	1	1	1
	Medellín	6	6	6	6	6	6
	Palmira	38	40	45	45	43	40
	Amazonía	84	86	87	88	88	
Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación Superior - MIDE	Nacional	2		2		2	
CWUR World University Rankings	Mundial	964		961		766	
	Nacional	2		2		1	
UI GreenMetric World University Ranking	Mundial	45		69		51	
	Latinoamérica			4		4	
	Nacional	1		2		2	
CWTS Leiden Ranking	Mundial	749		769		773	
	Latinoamérica	22		22		22	
	Nacional	1		1		1	

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Los rankings en los que participa la Universidad Nacional de Colombia miden diferentes campos, por ejemplo: productividad académica y científica registrada en la base bibliográfica Scopus, reputación académica y empresarial de la Institución, movilidad internacional de docentes y estudiantes, sostenibilidad ambiental, número de graduados, relación de estudiantes por profesor, ingresos institucionales, entre otros temas.

Teniendo en cuenta la amplitud de indicadores que demandan los rankings, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se emprendieron estrategias para mejorar el proceso de recolección y procesamiento de información, en ese sentido, se emprendió el trabajo colaborativo con las diferentes dependencias que son fuente de la información oficial de la Universidad y se establecieron los criterios para la generación de los reportes necesarios en virtud del fortalecimiento de la actividad estadística institucional.

Los resultados en el posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los múltiples rankings son el reflejo del mejoramiento continuo de sus funciones misionales, traducido en la prestación del servicio de educación superior de alta calidad acompañado de un proceso de identificación, registro y cálculo de datos objetivos y cuantitativos que respondan a la alta demanda de información de los rankings con cada una de sus particularidades metodológicas.

Medición institucional: Reporte de Información estadística institucional

Como ha sido tradición, en la vigencia 2018, la Universidad reportó información básica a los Sistemas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional, Snies, Spadies y Saces en lo relacionado con

indicadores básicos de los programas académicos, de los matriculados, de los graduados, de los docentes, entre otros. A través de esta información se realizan, entre otras, mediciones del desempeño institucional de la vigencia por parte del Ministerio y se distribuyen recursos financieros derivados de la normatividad nacional y en específico los asociados a los recursos provenientes del artículo 87 de la Ley 30.

Tabla 47. Distribución de Recursos Ley 30 - 2018

Posición	Universidad	Distribución 2018*
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.060.513.816
2	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	891.998.478
3	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	837.689.937
4	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	836.109.502
5	UNIVERSIDAD DEL VALLE	818.250.404
6	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	760.666.882
7	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC	740.673.979
8	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	739.334.268
9	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA – UTP	718.569.678
10	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	673.183.818

Fuente: Distribución de recursos vigencia 2018 modelación de Indicadores 2017 - Ministerio de Educación Superior Resolución No. 1230 de 2018. Propuesta metodológica para la distribución de recursos artículo 87 de la ley 30 de 1992 - Vigencia 2018.
* Valores en pesos corrientes

Por otra parte, se elaboró la Revista de Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional No. 23 correspondiente a la vigencia 2017 la cual, como novedad, incluyó un capítulo que describe, en una ventana de diez años, el comportamiento observado en los programas de admisión especial PAES y PEAMA, por tratarse de la línea base para el PLei. Esta edición de la revista incluyó la publicación de 500 ejemplares en formato físico para efectos de distribución interna y externa (Resolución de Rectoría 926 de 2018). La versión digital de esta revista puede ser consultada en la siguiente URL: http://estadisticas.unal.edu.co/index.php?id=87

Socialización de la gestión y de los resultados institucionales: Rendición de Cuentas y Transparencia

El proceso permanente de rendición de cuentas durante el año 2018, se efectuó en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 218 de 2016 del Consejo Superior Universitario.

La audiencia pública de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Colombia, contó con un evento principal que se realizó el día 3 de abril de 2018 en el Claustro San Agustín y un evento para la población civil organizada que se llevó acabo el 5 de abril en el Club El Nogal. En total asistieron alrededor de 160 personas a los dos eventos, entre directivas, políticos y empresarios del país (Invitados: comunidad U.N., entidades del Estado nivel nacional, sector empresarial, organizaciones sociales, de control social y de cooperación, asociaciones de egresados, profesores, pensionados y sindicatos, y colegios). La presentación del señor Rector se enfocó en la integración de funciones

misionales, resultados en infraestructura física como apoyo a la academia, gestión como hábito, la Universidad Nacional de Colombia de cara al posacuerdo, y las capacidades de investigación de la U.N. para la construcción de paz.

Así mismo, se realizó la divulgación de los informes de gestión de las diferentes sedes y el documento "Balance Social 2017", a través de la página web www.rendiciondecuentas.unal.edu.co. La invitación a la audiencia de rendición de cuentas se envió a cerca de 200 personas, a quienes adicionalmente se les invitó a consultar la información permanente y actualizada de la Web. Allí se encuentra en medio digital el Balance Social 2017 y el espacio de interacción permanente con la comunidad, a través de formularios de preguntas, sobre los aspectos más importantes que se desea conocer.

La Audiencia pública contó con amplia difusión: 40 promociones radiales de 30" distribuidas en programación especial durante 30 días, desde el 5 de marzo hasta el 4 de abril de 2018, a través de la emisora UN RADIO, transmisión en directo del evento principal por la página WEB y redes sociales, canal dedicado para streaming video HD, difusión en UN periódico y diario El Tiempo, divulgación de información específica referente a la Universidad (comunicados de prensa, entrevistas, publicaciones) en prensa escrita, internet, televisión, radio y diferentes medios regionales y nacionales. Durante la transmisión del evento a través del canal Señal Institucional Prisma TV, se contó con 458 visitas entre UN televisión y UN periódico digital, se conectaron 175 usuarios en línea WEB, el video fue reproducido en redes sociales (Facebook y Twiter) un total de 113.535 veces y fue compartido en 793 ocasiones.

Es de destacar, que dentro del proceso permanente de rendición de cuentas se encuentran los eventos asociados, que complementan el proceso mediante la profundización en un tema o aspecto específico; estos eventos se tienen en cuenta dentro del proceso permanente de rendición de cuentas toda vez que propician mayor información, socialización, participación, diálogo e interlocución entre la dirección de la Universidad, la comunidad universitaria, grupos de interés y la ciudadanía, sobre los asuntos relacionados con las funciones misionales y la gestión de la Institución.

Finalmente, se debe mencionar que durante el primer trimestre de la vigencia 2018, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística-DNPE, gestionó la entrega de información, y realizó el cargue correspondiente, ante la Contraloría General de la República sobre el Informe de Rendición de la Cuenta Anual Consolidado 2017, a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, el cual describe a través de formularios, la síntesis de temas puntuales y misionales de los cuales la Universidad Nacional de Colombia rinde cuentas al país, sobre el cumplimiento de su gestión.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Eje Estratégico No 3 "Gestión al servicio de la academia: Un Hábito", durante la vigencia 2018 se ejecutaron 39 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos

en las diferentes sedes de la Universidad, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 48. Ejecución presupuestal y avance 2018 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 3 (Cifras en millones de pesos)

PROGRAMA	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2018	EJEC. TOTAL 2018	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS 2018	% AVANCE METAS TRIENIO
Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad	24	5.236	4.347	83,02%	16,99%	78,21%
Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa	6	2.323	2.293	98,67%	13,01%	83,39%
Gestión financiera responsable, eficiente y transparente	3	899	494	54,93%	18,21%	85,21%
Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia	3	829	820	98,83%	9,84%	92,09%
Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad	3	896	657	73,30%	12,92%	84,63%
Total general	**39**	**10.184**	**8.610**	**84,54%**	**15,61%**	**81,10%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Se debe mencionar que en el marco de este eje estratégico, algunos proyectos trascendieron la vigencia 2018. En parte, consecuencia del paro estudiantil y de los bloqueos que se registraron en las Sedes. A continuación se relacionan:

Tabla 49. Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje Estratégico No 3 que trascienden la vigencia 2018

Código	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA
NIVEL NACIONAL		
76	Implementación de tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión de procesos disciplinarios Sede	Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad
156	Optimización de procesos y trámites financieros y de gestión de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia	Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad
159	Implementación sistema de costos Universidad Nacional de Colombia	Gestión financiera responsable, eficiente y transparente
169	Implementación en la Universidad Nacional de Colombia del marco normativo para las entidades del gobierno (resolución 533 de 2015 CGN)	Gestión financiera responsable, eficiente y transparente
177	Fortalecimiento de la actividad estadística institucional - fase I	Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad
193	Desarrollo e implementación del sistema integrado de Gestión Académica administrativa y Ambiental-SIGA	Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad
223	Estudio del impacto de los programas de admisión especial (PAES y PEAMA) en	Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa

	términos de admisión, permanencia y graduación, en el marco de las políticas de inclusión educativa en la Universidad Nacional de Colombia	
228	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia	Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad
269	Fortalecimiento de la autoevaluación institucional en los 150 años de la Universidad Nacional de Colombia - fase I.	Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad
UNIMEDIOS		
115	"Presencia e interacción de la Universidad Nacional de Colombia con la sociedad mediante la red radiofónica - red run	Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad
SEDE PALMIRA		
86	Cultura, responsabilidad y gestión ambiental en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira	Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad
SEDE AMAZONÍA		
312	Proyecto de fortalecimiento de la gestión institucional de la Sede Amazonia.	Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

EJE 4 - LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POS ACUERDO: UN RETO SOCIAL

La firma del "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", en una apuesta multidimensional, ha establecido lineamientos de política de paz y hojas de ruta para su construcción. El compromiso de la Universidad con la salida negociada al conflicto ha sido explícito, y buena parte del quehacer institucional se ha ido vinculado con las exigencias de análisis y reflexión que la sociedad espera de una academia comprometida con la construcción de nación como lo es la Universidad Nacional de Colombia. Así, con el desarrollo del Eje número 4, la Universidad está contribuyendo significativamente a dilucidar la naturaleza y las causas del conflicto que padece el país, así como las rutas posibles para la superación de las fracturas sociales.

Para lograrlo la Universidad ha procurado por consolidar y fortalecer espacios para el debate de los grandes problemas nacionales, con miras a participar en las corrientes de opinión pública y en la política pública a través de la implementación de diferentes instrumentos temporales como focos, centros de pensamiento, cátedras, observatorios, entre otros. Así mismo, ha procurado por articular las actividades de docencia, investigación, creación artística y extensión con el contexto, las necesidades y las políticas del pos - acuerdo y de los grandes temas de preocupación nacionales, con enfoque local, para la nueva ruralidad.

A continuación, se exponen los principales avances y logros en la construcción de una Universidad Nacional de Colombia de cara al pos-acuerdo, obtenidos a lo largo del 2018, así como los principales obstáculos e inconvenientes es este reto social. Para ello, el presente apartado se organiza a través de los dos programas que orientan el desarrollo del Eje número cuatro, a saber: xiii. Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario y xii. La UN y el pos-acuerdo.

Programa 13: Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario

Interlocución con el Estado para la formulación de política pública: Escuela Permanente de Pensamiento Universitario (EPPU)

La Escuela Permanente de Pensamiento Universitario -EPPU- es una estrategia académica de la Vicerrectoría de Investigación para el análisis, la concertación y toma de postura institucional alrededor de problemáticas estructurales y relevantes de la sociedad contemporánea.

De esta manera, la EPPU promueve la consolidación de Centros de Pensamiento, Focos de Pensamiento y Observatorios orientados por expertos académicos sobre la base de las capacidades de formación, investigación y extensión ya presentes en la universidad, los cuales buscan ser espacios de discusión y convergencia de todos los actores involucrados en las problemáticas sociales, para formular propuestas de política pública concretas, detalladas y analizadas, generando

ideas fuerza que susciten debates en la opinión pública para la gestión, mitigación o superación de dichas problemáticas. Concretamente:

Observatorios: instrumentos mediante los cuales se realiza el seguimiento a la política pública en el mediano y largo plazo, identificando las diferentes variables que inciden en el problema.

Focos de Pensamiento: instrumentos mediante los cuales un grupo de expertos de la universidad aborda problemas emergentes o coyunturales que requieran un pronunciamiento inmediato o en el corto plazo.

Centros de Pensamiento: Orientados por expertos académicos sobre la base de las capacidades de formación, investigación y extensión ya presentes en la universidad, los cuales buscan ser espacios de discusión y convergencia de todos los actores involucrados en las problemáticas sociales, para formular propuestas de política pública concretas, detalladas y analizadas, generando ideas fuerza que susciten debates en la opinión pública para la gestión, mitigación o superación de dichas problemáticas.

Es importante mencionar que en el Plan Global de Desarrollo 2016-2018 se apostó por consolidar la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario, a través de la formulación y gestión de por lo menos 15 propuestas de política pública, de las cuales por lo menos 3 debían estar orientadas a las políticas de integración regional y de frontera, y por lo menos una a incidir en política internacional. Esta meta se cumplió y fue superada con 6 propuestas adicionales para un total de 21 propuestas que inciden en materia de política:

Tabla 50. Propuestas de política pública.

Año	No.	DOCUMENTO DE POLÍTICA PÚBLICA	CENTRO DE PENSAMIENTO
2016	1	Modelo de emprendimiento minero colaborativo - MEMCO	Centro de pensamiento en responsabilidad y sostenibilidad de la industria minera
	2	Reforma Patiño 50 años	Cátedra Patiño Restrepo
	3	Elementos para la definición de una política pública que reglamente el uso y cuidado del animal en investigación, producción, ensayos, investigación comportamental y docencia en Colombia	Centro de pensamiento de ética de la investigación en modelos animales
	4	Desarrollo Rural con Enfoque Territorial para la Paz en Colombia	Centro de Pensamiento en Desarrollo Rural
2017	5	Retos del hábitat: por la vida, la equidad y los derechos territoriales	Centro de pensamiento en hábitat, ciudad y territorio hacia la paz y el posacuerdo en Colombia
	6	Desarrollo y turismo sostenible en el caribe	Centro de pensamiento del Gran Caribe
	7	Recomendaciones para la reglamentación del Artículo 72 del Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1753 de 2015) sobre: Determinación del precio de nuevas tecnologías con base en su aporte terapéutico, como condición del registro sanitario.	Centro de pensamiento en medicamentos, información y poder

	8	Propuesta institucional: Comprensión y Optimización Socio técnica de la Gestión de Recursos en Proyectos de Investigación	Centro de pensamiento en funciones misionales de la UN - Investigación
	9	Visión 20/UN Construcción de la visión y el plan prospectivo	Cátedra José Félix Patiño
	10	Universidad Nacional y políticas públicas: la oportunidad de los centros de pensamiento	Centro de pensamiento en Educación
		Educación para la paz	
	11	Sur de China, un mar de controversias	Centro de pensamiento en Mares y Océanos
		Patrimonio subacuático Los rescates de la fragata Las Mercedes: ¿doble rasero?	
		Los otros galeones que España reclama por el mundo	
		La batalla final del galeón San José en el Consejo de Estado	
		Caribe, en la mira de EE. UU. y China	
2018	12	CAMILO TORRES RESTREPO Sacerdote, profesor, activista, precursor	Centro de Pensamiento Camilo Torres
	13	Territorio en vilo: Desarrollo rural para el posconflicto	Centro de pensamiento en Desarrollo Rural
	14	La extensión en la Universidad Nacional de Colombia: tensiones, potencialidades y propuesta para una política académica	Centro de pensamiento en funciones misionales de la UN - Extensión
		Cartilla para la caracterización de la Extensión-Interacción Universitaria: Herramienta para el seguimiento y evaluación académica	
	15	Participación ciudadana y Educación: Repensando la educación como derecho fundamental para revisar y reorientar la educación como servicio público en Colombia	Centro de pensamiento en Educación
	16	Reflexiones Propuestas estratégicas para un mejor desarrollo de la minería	Centro de pensamiento en responsabilidad y sostenibilidad de la industria minera
	17	Crear y proteger. Propiedad intelectual y transferencia de tecnología en la Universidad	Centro de pensamiento en propiedad intelectual
	18	Cultural Agents Reloaded: The Legacy of Antanas Mockus Paperback	Centro de Pensamiento Nicanor Restrepo Santamaría para la reconstrucción Civil
	19	Rescate del galeón San José: nuevo capítulo, nuevas prioridades	Centro de pensamiento en Mares y Océanos
		Solicitud al gobierno nacional para la suspensión inmediata al proceso de rescate del Galeón San José	
	20	Retos a la comunicación en el posacuerdo: políticas públicas, legislación y renovación de las culturas políticas	Centro de Pensamiento en Comunicación y Ciudadanía
	21	Seguridad y narcotráfico en el Caribe. Hacia una política pública en el Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Centro de pensamiento del Gran Caribe

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Interlocución con el Estado para la formulación de política pública: Actividades conjuntas con el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos del Congreso –CAEL

Desde la Vicerrectoría de Investigación se lideró el desarrollo de un trabajo conjunto entre la Universidad Nacional de Colombia y el Centro de Investigación y Altos Estudios Legislativos del Congreso de la República (CAEL), como una de las estrategias de articulación de la academia y el sector estatal, con el fin de aportar a la construcción de políticas públicas del país.

En desarrollo de esta estrategia, se apoyó la conceptualización de la plataforma ARCA, Articulación Académica, la cual servirá como canal de comunicación entre el legislativo y las diferentes universidades en torno de conceptos técnicos de política pública para proyectos legislativos en curso. Se espera el lanzamiento de la plataforma en abril por parte del CAEL, para empezar a promover la participación de la comunidad académica de la Universidad Nacional en esta iniciativa.

Así mismo, se construyó en diciembre de 2018 la agenda conjunta de actividades para la consolidación del convenio en 2019, específicamente:

Tabla 51. Actividades para consolidación de convenio con el CAEL 2019.

Actividad	Objetivo	Metodología
Publicaciones	Generar productos de nuevo conocimiento y divulgación que permitan el fortalecimiento del acervo de la actividad legislativa	Se propone la generación de publicaciones físicas y virtuales, que permitan al Congreso a través del CAEL, acceder a resultados de investigación y a opiniones expertas de las comunidades académicas que componen la Universidad Nacional de Colombia. 1. Publicaciones seriadas de divulgación (revistas de semilleros y revista institucional) 2. Capítulos de libro de divulgación y de investigación 3. Libros individuales de divulgación, formación o investigación
Realización de investigaciones conjuntas Universidad Nacional -CAEL	Realizar investigaciones que permitan desarrollar la línea de investigación "Derecho de la democracia"	Se propone realizar convocatoria específica para proyectos de investigación, dentro de las siguientes áreas temáticas que componen la línea de investigación de CAEL: 1. Altos Estudios Legislativos y Constitucionales 2. Género Equidad y empoderamiento 3. Conflicto Armado, paz y posconflicto 4. Desarrollo social 5. Evaluación de impacto de la acción legislativa 6. Proyectos de seguimiento y control al proceso legislativo La convocatoria se realizaría bajo la metodología de banco de proyectos bajo modalidad de financiación contingente. Para el fortalecimiento de los proyectos, se solicitaría el acompañamiento de Colciencias y otros organismos de cooperación.
Plan de formación Bicentenario: Universidad Nacional - CAEL	Generar un ecosistema de formación presencial y virtual dirigido a estudiantes, funcionarios del Congreso, funcionarios públicos, autoridades	Se propone la organización de cursos presenciales y virtuales, de acuerdo a las necesidades de formación identificadas con la Dirección de extensión. Los cursos tendrían como temáticas principales:Gobernanza, transparencia y datos abiertosLiderazgo políticoEficacia y eficiencia en la administración públicaCooperación internacionalTécnica y

Actividad	Objetivo	Metodología
	locales y miembros de las corporaciones públicas	práctica legislativaDiplomacia parlamentariaTalleres de formación para el apoyo legislativoCooperación intergubernamentalÉtica del servidor públicoCódigo de ética y Estatuto del congresistaTalleres de formación investigativa orientadas a la producción legislativa, el control político y las funciones congresionales.
Fortalecimiento del sistema de apoyo legislativo ARCA	Fortalecimiento de la estructura tecnológica del CAEL para la generación de insumos que contribuyan a la generación de insumos para el control político y el análisis y evaluación de la implementación de políticas públicas en Colombia	Creación dentro del Sistema ARCA un módulo para el ejercicio del control político y audiencias públicas

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Apoyo al proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC: Análisis, diagnósticos y propuestas a las temáticas de la agenda de dialogo desde el CPSDP

El Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz - CPSDP, logró enlazar los diálogos de paz que se llevaron a cabo en la Mesa de Negociación de La Habana, entre el gobierno de Colombia y las FARC, con la academia y la investigación, especialmente con la Universidad Nacional de Colombia, mediante la generación de conocimiento y la promoción del debate y reflexión.

El Centro de Pensamiento, desde los aportes de la academia, ha producido información y ha contribuido al análisis y a la formación de la opinión pública, como pilares fundamentales para la construcción de la paz. Proyectó su acción a múltiples puntos del territorio nacional y contribuyó a la disminución de las barreras a las que se enfrentó el proceso y, por lo mismo, a crear un ambiente más favorable para avanzar socialmente en la búsqueda de la paz. Se convirtió en un actor confiable y fue garante para el desarrollo a cabalidad de las tareas que la Mesa de Conversaciones solicitó a la Organización de Naciones Unidas en Colombia y a la Universidad Nacional de Colombia.

En este sentido, se debe destacar que en la publicación “2018 Global Go To Think Tank Index Report” de la Universidad de Pensilvania (TTCSP), el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz recibió el reconocimiento al alcanzar el puesto no. 61 de la categoría de los mejores tanques de pensamiento afiliados a una universidad del “Top Think Tank by Special Achievement”.

Apoyo al proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC: Puesta en marcha de un observatorio como instrumento de seguimiento a los acuerdos de paz

En el PGD 2016 – 2018 se propuso crear un observatorio para el monitoreo, estudio y análisis de la implementación de los acuerdos de paz, en cuyo marco se debían producir 3 documentos de seguimiento a la implementación de los acuerdos de paz. En este sentido, se realizó un documento de seguimiento y análisis a la implementación de los acuerdos de paz titulado "Retos, posibilidades

y alcances de la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia" que pasó a formato de Policy Paper para su divulgación. Este documento presenta un análisis minucioso sobre el impacto y efectos generados como consecuencia del proceso de implementación, identificando cuáles han sido los alcances, limitaciones, proyecciones y desafíos asociados a la ejecución del acuerdo.

Para cumplir este objetivo, se realizó una rigurosa labor hermenéutica soportada en los informes presentados en 2018 por el Instituto KROC y la OEI en asociación con el Centro de Altos Estudios Legislativos del Congreso sobre el estado de la implementación, analizadas y comparadas con documentación de las instituciones gubernamentales y complementada también con diferentes fuentes periodísticas, esto con la finalidad de observar, desde distintas perspectivas, los avances alcanzados en materia de implementación.

Finalmente, este trabajo de análisis político ofrece como parte de sus conclusiones, una serie de recomendaciones y propuestas orientadas a fortalecer la efectividad de las medidas adoptadas por las instituciones del Estado en función de la implementación, al tiempo de procurar impulsar nuevos escenarios de pedagogía y diálogo con diversos sectores de la sociedad colombiana, buscando potenciar y dinamizar los espacios de participación alrededor de la construcción de la paz, la convivencia y la reconciliación.

Apoyo al proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC: Espacios de reflexión, debate, formación académica y pedagogía sobre los retos del post acuerdo y la construcción de paz

Se editó el *libro "Rutas y retos de la implementación del acuerdo de paz"*, un documento de carácter académico que da cuenta de reflexiones respecto a la implementación del Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y las FARC y que introduce elementos de análisis al necesario debate de este tema de relevancia nacional. Es una compilación de artículos de académicos que responden a una serie de reflexiones sobre el contexto político y social del país en el posacuerdo y en la implementación, desde diferentes temáticas relevantes para el debate. Los artículos son los siguientes:

- Introducción. Autor: Alejo Vargas Velásquez.
- Paz, participación política y democratización en Colombia. Balance sobre el primer año de la implementación del punto 2 del Acuerdo Final. Autores: Carolina Jiménez y José Francisco Puello-Socarrás.
- Posacuerdo: cien días, cuatro posturas. Autor: Luis Hernández.
- ¿Es la JEP nuestra justicia para la paz? Autores: Rodrigo Uprimny Yepes y Diana Isabel Güiza Gómez.
- Retos de la Fuerza Pública en la implementación de los acuerdos. Autor: Francisco Leal Buitrago.
- Comunidades negras y procesos de construcción de paz en Colombia. Autor: Maguemati Wabgou.

- Sistema electoral colombiano: crisis y barreras para la construcción de paz. Quien escruta, elige. Autores: Daniel Arismendi, Juan Pablo Gómez, Laura Ligarreto y Santiago Pamplona.
- Propaganda, posverdad y polarización: apuntes críticos sobre el papel de los medios y el periodismo en la guerra y en la paz, 2002-2018. Autor: Fabio López de la Roche.
- Fuerzas Alternativas Revolucionarias del Común (Farc) El largo camino de la lucha armada a lucha política democrática. Autor: Carlos Medina Gallego.
- La paz de las FARC, según el ELN: una aproximación. Autor: Víctor de Currea-Lugo.
- Estados Unidos y la implementación. Autor: Daniel García-Peña.

De igual forma, se editó el *libro "¿Cómo se logró el acuerdo de paz con las FARC? Reconstrucción metodológica"*, documento de divulgación que da cuenta de un ejercicio de reconstrucción de la memoria del proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP a partir de las memorias recopiladas del Seminario del CPSDP en el que participaron académicos, investigadores y protagonistas de las conversaciones de paz. El libro se constituye como un recorrido metodológico, incluso anecdótico, de cómo transcurrieron las conversaciones de paz, identificando las rutas que las partes negociadoras tomaron a lo largo del proceso para solventar las dificultades que se atravesaron, como las novedosas fórmulas que se tomaron en este proceso de paz que podrán ser tomadas como lecciones aprendidas para futuros procesos.

Con respecto a los documentos de política pública o Policy Papers, se elaboraron:

- Documentos "Futuro del proceso de paz con el ELN" producto de la relatoría de un conversatorio del CPSDP, y "Los Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional: Estado actual y perspectivas" contribución académica en el que se identifican elementos de análisis del estado actual (6 de septiembre de 2018) y las perspectivas del proceso de paz con el ELN.
- Policy Paper "Diagnóstico integral de seguridad y situación de la frontera en el departamento de Arauca". Elaborado bajo la dirección del profesor Alejo Vargas, en conjunto con el Observatorio de Territorio, Frontera y Paz de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquía. Autores: Alexander Emilio Madrigal Garzón, Ana Lucía Barrera y Francisco José Moncayo.
- Policy Paper "Retos, posibilidades y alcances de la implementación del acuerdo final de paz en Colombia". Autor: Jonnathan Gutiérrez Castaño.
- Policy Paper "Laboratorio de Innovación para la Paz. Innovación y tecnología para la resolución de conflictos en un escenario de construcción de paz". Autores: Lina Facio Lince y Boris Duarte Caviedes (en revisión).
- Policy Paper "El (des)enfoque de género. Obstáculos en la implementación del enfoque de género en el Acuerdo de Paz en Colombia". Autor: Sílvia Caufapé Hostench. Producto de pasantía académica internacional de seguimiento a la implementación del acuerdo de paz.
- Policy Paper "La difícil apertura democrática en Colombia. Análisis histórico y causas sobre la dificultad de llevar a cabo la implementación del Punto 2 del Acuerdo de Paz entre el

gobierno de Colombia y las FARC-EP". Autor: Daniel Eduardo Osorio Montoya. Producto de pasantía académica internacional de seguimiento a la implementación del acuerdo de paz.

Apoyo al proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC: Eventos académicos para la reflexión y el debate sobre las conversaciones de paz e implementación de los acuerdos

Con el propósito de generar eventos académicos para la reflexión y debate sobre los retos que impuso las conversaciones de paz y la implementación de los acuerdos de paz, se realizó:

5 conversatorios para profundizar en el debate de los nuevos retos en la construcción de una paz estable y duradera:

- 21 de febrero: Conversatorio "¿Qué futuro tiene la paz con el ELN?". Invitados: Carlos Medina Gallego, Carlos Velandia, Ariel Ávila, Boris Duarte.
- 13 de Abril: Conversatorio "Balance del impacto de la metodología de las conversaciones del proceso de paz". Invitados: miembros del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz.
- 24 de agosto: Conversatorio "CPSDP y Proceso de paz con el ELN". Invitados: miembros del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz.
- 10 de octubre: Conversatorio "Seguimiento de recursos de la Implementación". Invitados: Contraloría General de la República.
- 18 de octubre: Conversatorio "El Catatumbo: Tensiones, territorio y prospectiva". Invitados: Luis Humberto Hernández y Diana Sánchez.

2 eventos interuniversitarios para intercambiar con académicos de otras universidades del país sobre el proceso de verificación de los acuerdos de paz alcanzados:

- 10 de mayo: Foro IX de la Alianza de Universidades por la Paz[16] "Elecciones presidenciales y su impacto en el proceso de paz". Realizado en la Universidad de los Andes.
- 30 de agosto: Foro X de la Alianza de Universidades por la Paz "Nuevo gobierno y perspectivas". Realizado en la Universidad Nacional de Colombia.

Conferencias en sedes de la Universidad Nacional de Colombia para la difusión y pedagogía sobre la implementación de los acuerdos alcanzados entre el Gobierno y la insurgencia:

- Se realizaron 3 conferencias en la Sede Manizales en el marco de la Cátedra de Paz, en estas participaron los profesores Marco Romero, Maguemati Wabgou y Fabio López.
- Se realizó la conferencia en Tumaco "La UN en la construcción de paz" en el marco del evento "Sede Tumaco 2019-2021: Diálogo para la construcción de un plan educativo y de paz" el 12 de septiembre de 2018, en la cual participó el director Alejo Vargas Velásquez.
- Se realizó una conferencia en Riosucio, Caldas de "Balance del proceso de paz con las FARC y el ELN" organizada conjuntamente con la Vicerrectoría de Sede Manizales, el 20 de noviembre de 2018, en la cual participó el director Alejo Vargas.

1 seminario para conocer diferentes perspectivas en términos del balance sobre los acuerdos firmados entre el Gobierno y la insurgencia un año después de la firma.

[16] Integrada por la Universidad de los Andes, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad del Rosario, la Universidad Libre y la Universidad Nacional de Colombia.

- Se realizó el seminario internacional "¿Cómo se logró el acuerdo de paz con las FARC? Reconstrucción metodológica", seminario sobre el análisis del modelo de conversaciones de paz entre las FARC y el gobierno de Colombia de duración de tres días con participantes de diferentes sectores como la academia, protagonistas de las conversaciones, instituciones gubernamentales, organizaciones sociales e internacionales, entre otros. Este se hizo en alianza con la Organización de Estados Americanos- OEI. El evento tuvo catorce paneles con los cuales se hizo un recuento analítico sobre el proceso de conversaciones de paz con las FARC, se recogió la experiencia metodológica, se identificaron lecciones aprendidas del proceso y se construyó memoria sobre la metodología del mismo. Con base a los resultados del seminario se editó un libro y videos del mismo.

Finalmente, se continuó con la alianza entre Comando de Transformación Ejército del Futuro y PNUD, realizando los siguientes eventos:

- 29 de agosto: Mesa Académica "Diálogos territoriales para la transición en materia de seguridad pública y la construcción del Ejército del Futuro" con expertos en el tema sobre relaciones cívico-militares en la Universidad Nacional de Colombia, en la Hemeroteca Universitaria.
- 12 de septiembre: Encuentro en Tumaco con autoridades locales para explorar la realización del Diálogo en la región, en el marco del evento de construcción del plan de desarrollo de la Sede Tumaco (2019-2021).

Programa 14: La Universidad Nacional y el posacuerdo

Estrategia pedagógica de educación para la paz: Laboratorio de Innovación para la Paz

Desde 2017 se consolidó una alianza estratégica con la Fundación para Las Américas de la OEA – The Trust for the Americas – en la que participan además del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Colombia: ViveLab y la Dirección de Investigación y Extensión de la Sede Bogotá (DIEB). El objetivo de esta alianza es el diseño, montaje y puesta en marcha de un Laboratorio de Innovación para la Paz (LabPaz).

En 2018 el CPSDP acompañó la creación y desarrollo del LabPaz, el cual es un espacio de colaboración y construcción que da y fortalece herramientas, habilidades y tecnologías a población en condiciones de vulnerabilidad para la resolución de los desafíos de sus comunidades en el postconflicto, y de esta forma buscar la construcción de paz positiva de sus contextos. En el LabPaz, los participantes crean soluciones innovadoras de bajo costo, gran impacto y alta calidad para resolver los desafíos y apoyar el proceso de construcción de paz, generando acceso y oportunidades de desarrollo sustentable para sus comunidades. Este Laboratorio se ha implementado en la Sede Bogotá, al igual que en las Sedes de Manizales, Orinoquía y Tumaco.

Estrategia pedagógica de educación para la paz: Mecanismos de difusión para apoyar el proceso de paz entre el Gobierno Colombiano y las insurgencias

En el marco de la estrategia de difusión para apoyar el acuerdo entre el Gobierno y la Insurgencia el CPSDP elaboró un documento guía para la recolección, sistematización y difusión de las múltiples razones para la paz. Durante el 2016 se realizó una sistematización de razones a favor de la paz recogidas por los profesores del Centro de Pensamiento en sus tiempos de clase, razones que fueron escritas y compartidas por estudiantes de pregrado y posgrado. Para el 2017, se elaboraron piezas comunicativas con información relevante sobre el impacto positivo de la paz en los territorios urbanos y rurales, estas infografías fueron difundidas en el programa "La Paz en Foco" y en las redes sociales del Centro de Pensamiento. En 2018, se continuó con la grabación de capítulos del programa La Paz en Foco, transmitidos por el Canal Institucional, que además aparecen en la página de UN Televisión, a partir de la selección de material para realizar la producción de los 10 spots de video. De igual forma, en 2018, se realizó la grabación y producción de cada uno de los paneles del Seminario ¿Cómo se logró el Acuerdo de Paz con las FARC-EP? Reconstrucción metodológica, para divulgar virtualmente en el 2019, una vez se haga el lanzamiento del libro.

Estrategia pedagógica de educación para la paz: Talleres de implementación de acuerdos de paz y liderazgo de paz en diferentes territorios afectados por el conflicto armado

Entre los días 05 y 06 de mayo de 2018 en la vereda filipina del municipio de Arauquita, se realizó un encuentro con liderazgos sociales, políticos y personas delegadas de organizaciones que desempeñan acompañamiento al proceso de paz en el departamento de Arauca con la participación de 39 personas. Entre los objetivos del espacio se encuentra el dinamizar el acercamiento entre las personas que se encuentran en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Filipinas y las comunidades de la vereda, así como desarrollar caracterización del estado de la implementación de los acuerdos y agenciar iniciativas y relacionamientos para dinamizar mayor participación en el desarrollo del mismo tanto por parte de excombatientes como comunidad de la zona y actores sociales e institucionales de la región.

El día 20 de junio de 2018 se realizó en el municipio de Arauca el foro taller "Arauca, política pública y paz territorial", convocando a 71 personas representativas del sector social e institucional del departamento de Arauca, cuyo propósito fue desarrollar una caracterización del estado de la implementación del acuerdo de paz, presentando rutas y retos de la participación de los distintos actores sociales e institucionales del departamento en el proceso de construcción de paz territorial; todo lo cual se enfoca en la articulación de las diversas acciones que se vienen adelantando en el departamento en busca de una mayor efectividad y alcance de las mismas.

El día 26 de junio de 2018 se realizó en el municipio de Tumaco el taller "Recomendaciones para la implementación de la reforma rural integral en el municipio de Tumaco-Nariño", convocando a 61 personas que hacen presencia en el territorio y se encuentran vinculadas a actividades y procesos relacionados con las acciones de implementación del acuerdo de paz. El objetivo de la jornada se

enfocó en desarrollar un proceso de formación y acompañamiento con diversos actores sociales (instituciones, asociaciones y comunidades) del municipio de Tumaco, Nariño, para la elaboración de recomendaciones y propuestas de implementación de la Reforma Rural Integral y aporte a la solución del problema de las drogas ilícitas.

Durante el segundo semestre de 2018 se realizaron actividades conjuntas con el Observatorio de Frontera Territorio y Paz de la Sede Orinoquia que determinaron la realización de un diagnóstico integral de la situación de frontera en el departamento de Arauca, con el objetivo de acopiar y sistematizar las diversas percepciones de seguridad y frontera que tienen distintos actores sociales, institucionales y no institucionales, las cuales, al ser acompañadas por la revisión documental, ofrecen múltiples elementos para el análisis y la toma de decisiones por los actores, en la perspectiva del mejoramiento de las condiciones que tensionan las relaciones de frontera y aportar al mejoramiento de las condiciones de seguridad en el departamento de Arauca.

Estrategia pedagógica de educación para la paz: Comunicación audiovisual para una pedagogía masiva

En el transcurso del 2018, el CPSDP junto con UNIMEDIOS, realizaron las grabaciones de la cuarta y quinta temporada del programa "La Paz en Foco" transmitidos por el Canal Institucional:

Cuarta temporada:

1. Comisión de la verdad
2. Mitos sobre el castrochavismo
3. La mirada del cine, el teatro y la musicoterapia en la consolidación de la paz
4. Balance de la reparación de víctimas
5. Jóvenes en la construcción de paz
6. Nuevo congreso e implementación de los Acuerdos
7. Modelo de reincorporación
8. Jóvenes, Cultura Hip–Hop, y proyecto construyendo paz y reconciliación desde la co-creación
9. Memorias del Censo socio-económico con las FARC
10. Seguridad y defensa en el posacuerdo
11. Resultados elecciones presidenciales
12. Igualdad de género y acuerdos de paz
13. Historiografía de la violencia y la paz en Colombia

Quinta temporada:

1. Sustitución de cultivos de uso ilícito
2. Reforma política y estatuto de la oposición
3. Desarrollo rural en el posconflicto y planes de desarrollo con enfoque territorial
4. Asesinato de líderes sociales
5. Educación en el posconflicto

6. Balance del proceso de reincorporación
7. Análisis del nuevo gobierno
8. Universidad Nacional y construcción de país
9. Balance de la implementación y perspectiva de paz con ELN
10. Situación de la educación superior y movimiento estudiantil colombiano
11. Avances y retos en las sedes de presencia nacional de la Universidad Nacional de Colombia
12. Reforma a la justicia ¿Avance o retroceso en la administración de justicia en Colombia?
13. Análisis geopolítico de la situación en Venezuela
14. Balance de los primeros 100 días del gobierno Duque
15. Situación política de Brasil frente a la elección de Bolsonaro

Se puede acceder a los programas en el siguiente link: http://untelevision.unal.edu.co/nc/busqueda.html

Campus con énfasis BIO y vocación rural: BIO CAMPUS

Con el propósito de diseñar y desarrollar una primera fase del BIO CAMPUS de Bogotá – Cundinamarca para generar y transferir conocimiento, construir integralidad e interdisciplinaridad, con énfasis en investigación y fomento de la equidad social, que genere valor e impacto en el sector agrario nacional y en la calidad de vida de la población, aportando al desarrollo de la nueva ruralidad, la Vicerrectoría de Sede Bogotá, en conjunto con la Junta Directiva del Centro Agropecuario Marengo – CAM, adelantó gestiones estratégicas relacionadas con el tema de aguas.

Se hicieron varias reuniones con las facultades y se formuló un proyecto de inversión para ser realizado en 2018. Esta estrategia fue liderada por la Oficina de Gestión Ambiental - OGA de la Sede y se enmarca en el proyecto de fortalecimiento de la gestión ambiental del Biocampus, que tiene como objetivo diseñar un acopio de residuos peligrosos y de compostaje.

Así en 2018 se construyo el documento final: "Proyecto Gestión Integral del Biocampus", con el fin de tener una bitácora para el desarrollo por fases del proyecto Biocampus Marengo y la transformación de este Centro Agropecuario. Es importante mencionar que se requiere gestión con financiadores externos para el desarrollo de las fases de este proyecto.

La Dirección del Centro Agropecuario Marengo de acuerdo a las necesidades del proyecto tuvo que replantear los estudios y diseños iniciales de acuerdo a los recursos que le fueron asignados en el 2018. Teniendo en cuenta lo anterior se llevaron a cabo los siguientes estudios y diseños:

- Planta de Tratamiento de Agua para usos o fines agropecuarios, y cantidad del recurso proveniente del sistema hidráulico de manejo ambiental y control de Inundaciones La Ramada.
- Estudio y diseño de 3 tanques de almacenamiento cada uno instalados e interconectados.
- Estudios y diseño planta de tratamiento de aguas residuales

- Estudios y diseños para el adecuado mantenimiento de canales internos para el funcionamiento del sistema de riego y drenaje.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Eje Estratégico No 4 "La Universidad Nacional de Colombia de cara al posacuerdo: Un reto social", durante la vigencia 2018 se ejecutaron 8 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 52. Ejecución presupuestal y avance 2018 - Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional Eje Estratégico No 4 (Cifras en millones de pesos)

PROGRAMA	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2018	EJEC. TOTAL 2018	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS 2018	% AVANCE METAS TRIENIO
Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario	2	741	493	66,45%	15,60%	77,63%
La UN y el pos-acuerdo	6	2.044	1.609	78,72%	22,82%	68,20%
Total general	**8**	**2.785**	**2.101**	**75,46%**	**21,01%**	**70,55%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Se debe mencionar que en el marco de este eje estratégico, algunos proyectos trascendieron la vigencia 2018. En parte, consecuencia del paro estudiantil y de los bloqueos que se registraron en las Sedes. A continuación se relacionan:

Tabla 53. Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje Estratégico No 4 que trascienden la vigencia 2018

Código	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA
NIVEL NACIONAL		
17	Contribución al posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia como un actor relevante en el acompañamiento de las conversaciones de paz, en la implementación de los acuerdos y en la construcción de paz	La UN y el pos-acuerdo
95	Escuela permanente de pensamiento universitario	Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario
NA	Dialogo interinstitucional sobre el Sistema de Nacional de Educación	Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2016-2018, vigencia 2018

En el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2018, para la vigencia 2018 se encontraban en fase de ejecución 208 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos como se registra en el cuadro a continuación:

Tabla 54. Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018
Por Sedes - Vigencia 2018 (a 31 de diciembre)
(Cifras en millones de pesos)

SEDE	# PROYECTOS	Suma de APROP. TOTAL 2018	Suma de EJEC. TOTAL 2018	% EJECUCIÓN FINANCIERA	Promedio de % AVANCE PROYECTO 2018 ACUMULADO	Promedio de % AVANCE PROYECTO TRIENIO
AMAZONÍA	17	1.583	1.408	88,98%	19,14%	74,72%
BOGOTÁ	41	65.674	54.074	82,34%	17,68%	68,59%
CARIBE	10	1.512	1.174	77,64%	12,72%	77,63%
MANIZALES	23	27.852	22.711	81,54%	18,51%	77,98%
MEDELLÍN	21	20.067	18.273	91,06%	16,06%	86,55%
NIVEL NACIONAL	52	35.647	26.954	75,61%	13,79%	74,68%
NIVEL NACIONAL-UNIMEDIOS	5	2.235	1.608	71,93%	12,64%	86,28%
ORINOQUIA	14	1.522	1.292	84,91%	16,87%	74,80%
PALMIRA	20	12.838	10.287	80,13%	15,79%	78,73%
TUMACO	3	20.155	15.283	75,83%	11,89%	80,92%
LA PAZ	2	10.594	3.223	30,42%	43,59%	43,59%
Total general	**208**	**199.680**	**156.288**	**78,27%**	**16,32%**	**75,66%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

De igual manera, es importante contar con esta información discriminándola de acuerdo con los Ejes estratégicos y programas definidos en el PGD. La tabla que se presenta a continuación es muy clara al respecto:

Tabla 55. Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018. Por Ejes Estratégicos y Programas del PGD - Vigencia 2018 (a 31 de diciembre)
(Cifras en millones de pesos)

EJE /PROGRAMA	# PROY.	Suma de APROP. TOTAL 2018	Suma de EJEC. TOTAL 2018	% EJECUCIÓN FINANCIERA	Promedio de % AVANCE PROYECTO 2018 ACUMULADO	Promedio de % AVANCE PROYECTO TRIENIO
1 INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA	**79**	**55.874**	**45.961**	**82,26%**	**16,88%**	**81,85%**
Articulación Universidad- medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca	13	6.000	5.479	91,33%	17,98%	81,59%

EJE /PROGRAMA	# PROY.	Suma de APROP. TOTAL 2018	Suma de EJEC. TOTAL 2018	% EJECUCIÓN FINANCIERA	Promedio de % AVANCE PROYECTO 2018 ACUMULADO	Promedio de % AVANCE PROYECTO TRIENIO
Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad	11	3.262	2.647	81,14%	16,96%	83,63%
Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN	7	1.935	1.775	91,75%	15,44%	78,49%
Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares	48	44.678	36.060	80,71%	16,77%	82,00%
2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA	**82**	**130.836**	**99.615**	**76,14%**	**15,67%**	**67,59%**
Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia	8	1.591	1.536	96,51%	14,44%	77,69%
Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica	54	111.284	86.538	77,76%	16,85%	65,04%
Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales	20	17.961	11.542	64,26%	13,00%	70,45%
3 GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO	**39**	**10.184**	**8.610**	**84,54%**	**15,61%**	**81,10%**
Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad	24	5.236	4.347	83,02%	16,99%	78,21%
Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa	6	2.323	2.293	98,67%	13,01%	83,39%
Gestión financiera responsable, eficiente y transparente	3	899	494	54,93%	18,21%	85,21%
Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia	3	829	820	98,83%	9,84%	92,09%
Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad	3	896	657	73,30%	12,92%	84,63%
4 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POSACUERDO: UN RETO SOCIAL	**8**	**2.785**	**2.101**	**75,46%**	**21,01%**	**70,55%**
Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario	2	741	493	66,45%	15,60%	77,63%
La UN y el pos-acuerdo	6	2.044	1.609	78,72%	22,82%	68,20%
Total general	**208**	**199.680**	**156.288**	**78,27%**	**16,32%**	**75,66%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Evaluación y seguimiento al presupuesto de la vigencia 2018

El presupuesto fijado para la vigencia 2018 fue de $1.725.422 millones de pesos, de los cuales $1.014.058 millones de pesos corresponden a aportes de la Nación y $711.364 millones de pesos a aportes propios, equivalente al 58,8% y 41,2% respectivamente.

En el transcurso de la vigencia, se realizaron ajustes al presupuesto inicial con base en la delegación otorgada en el artículo 44 del Acuerdo No. 153 de 2014 del Consejo Superior Universitario para modificar el presupuesto, el cual permitió adicionar recursos por valor de $218.152 millones de pesos los cuales el 86% se financiaron con recursos propios y el 14% con aportes de la nación. De igual manera, se ajustó el presupuesto en reducciones por un valor de $15.726 millones de pesos, cuya fuente por recursos propios correspondieron en un 71.6% (Fondos Especiales) y el 28.4% restante a aportes de la nación.

Finalmente, la apropiación definitiva del presupuesto de la Universidad para la vigencia 2018 fue $1.927.848 millones de pesos, financiado con aportes de la nación por valor de $1.039.158 millones de pesos y con recursos propios en $888.690 millones de pesos, equivalente al 53,9% y 46,1%, respectivamente y distribuido para Gestión General[17], $1.524.001 millones de pesos, Unisalud, $80.185 millones de pesos y Fondo Pensional $323.662 millones de pesos.

Al cierre de la vigencia 2018, los recursos destinados al presupuesto de funcionamiento de la Universidad Nacional de Colombia, financiados con aportes de la Nación, no fueron suficientes para cubrir la operación y requerimientos de la institución, por lo que fue necesario destinar recursos del programa ser pilo paga por $ 20.969 millones de pesos para cubrir la nómina del mes de diciembre, quedando al cierre de la vigencia un faltante presupuestal en gastos de funcionamiento de los Niveles Centrales por valor de $26.995 millones de pesos, de los cuales $4.781 millones de pesos corresponden al valor total de las Cesantías al Fondo Nacional del Ahorro del mes de diciembre de 2018 y $17.136 millones de pesos de Fondos Privados e Intereses a las Cesantías y a los aportes de seguridad social y parafiscales de la nómina del mes de diciembre de la Sede Bogotá por $5.077 millones de pesos, los cuales fueron cubiertos con presupuesto de la vigencia 2019.

A continuación, se presenta la ejecución consolidada de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2018 de la Universidad.

Gráfico 11. Ejecución consolidada de ingresos - Universidad Nacional de Colombia, a 31 de diciembre de 2018. **(Cifras en millones de pesos)**

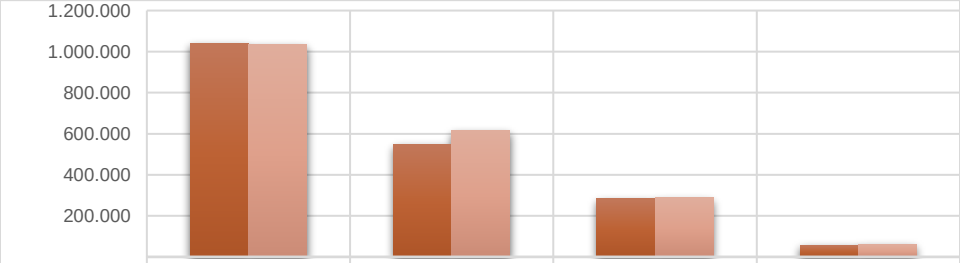

	Nación	Corrientes	Capital	Contribuciones Parafiscales-Estampilla
Aforo	1.039.158	548.406	282.835	57.449
Recaudo	1.034.158	616.259	288.552	61.218

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

[17] Incluye los ingresos brutos de extensión.

Gráfico 12. Ejecución consolidada de gastos - Universidad Nacional de Colombia, a 31 de diciembre de 2018. **(Cifras en millones de pesos)**

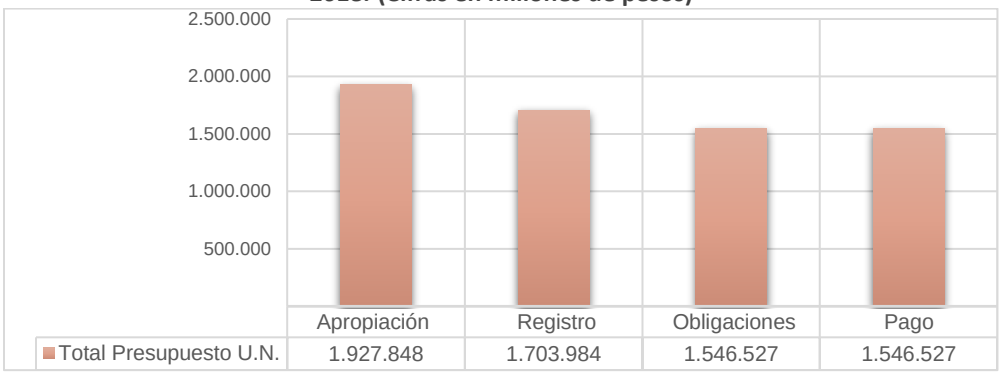

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2019

El proceso de programación y aprobación del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal 2019, se elaboró conjuntamente con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Dicho proceso inició el 18 de julio y culminó el 17 de diciembre de 2018, con la presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Nacional a consideración del Consejo Superior Universitario

Se llevaron a cabo reuniones previas con las diferentes unidades de gestión y con las facultades involucradas en el proceso, con el Comité Nacional Financiero, Vicerrectores de Sedes y sus equipos financieros y con la nueva Rectora. Se modificaron los instructivos y formatos para proyectar los ingresos y gastos, se revisaron, analizaron y ajustaron los anteproyectos de cada sede y Unidades Especiales, a través de, videoconferencias o mesas de trabajo y se elaboró el documento de anteproyecto de presupuesto para ser puesto a consideración del Consejo Superior Universitario.

Una vez aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad por el Consejo Superior Universitario, se procedió a elaborar los actos administrativos para su fijación y distribución para funcionamiento e inversión por sedes y unidades especiales. El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos fue aprobado mediante Acuerdo 300 del 17 de diciembre de 2018 del Consejo Superior Universitario, por un valor total de $1.812.739.577.031 financiados así: aportes de la Nación en cuantía de $1.055.010.494.778 y con recursos propios en cuantía de $ 757.729.082.253.

ANEXO - INDICADORES BÁSICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL POR SEDE 2018

Indicadores 2018	Nivel	Sede								Total
		Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	Tumaco	
Programas curriculares	**Pregrado**	**50**	**27**	**11**	**7**					**95**
	Posgrado	**214**	**89**	**40**	**11**		**3**	**3**		**360**
	Especialización	36	29	17	1		1			**84**
	Especialidad	40								**40**
	Maestría	101	41	16	7		1	2		**168**
	Doctorado	37	19	7	3		1	1		**68**
	Total pregrado y posgrado	**264**	**116**	**51**	**18**		**3**	**3**		**455**
	Participación por Sede	**58,02%**	**25,49%**	**11,21%**	**3,96%**		**0,66%**	**0,66%**		
Programas Proceso de Acreditación	***Pregrado*** acreditados	**39**	**20**	**10**	**6**					**75**
	Acreditados primera vez vigentes	2								**2**
	Con renovación de acreditación	37	20	*10*	*6*					**73**
	Con acreditación vencida	10	5	*1*	*1*					**17**
	No cumplen requisito por tiempo	1	2							**3**
	En proceso de evaluación ante el CNA	8	3	1						**12**
	En proceso de autoevaluación	15	8	4	2					**29**
	Posgrado Acreditados	**41**	**17**	**5**	**2**					**65**
	Especialidad	2								**2**
	Maestría	28	11	4	1					**44**
	Doctorado	11	6	1	1					**19**
	Con acreditación vencida*	4	2							**6**
	Maestría	4	2							**6**
	En proceso de acreditación	**13**	**2**	**2**			**1**			**18**
	Especialidad									
	Maestría	12	2	2			1			**17**
	Doctorado	1								**1**
Programas de posgrado Proceso de Autoevaluación	**Autoevaluados**	**3**								**3**
	En proceso de autoevaluación	50	14	3	2			1		**70**
	Pregrado									

Programas reconocidos internacionalmente	Acreditados internacionalmente vigentes pregrado	3	3	2	2					***10***
	Entidad que otorga el reconocimiento	RIACES (2) RIBA (1)	RIACES (2) ARCUSUR (1)	RIACES (1) RIBA (1)	CONSUAN (1) ARCUSUR (1)					***0***
	En proceso de reconocimiento internacional	1								***1***
	Entidad que otorga el reconocimiento	ABET								
	Posgrados Reconocidos por la AUIP - Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado	11	15		1					**27**
Cupos	**Pregrado**	**5.502**	**2.784**	**1.090**	**540**	**440**	**220**	**140**	**400**	**11.116**
	Posgrado	**5.036**	**2.584**	**1.278**	**636**	**70**	**21**	**58**	**5.295**	**9.683**
	Especialización	1.626	695	640	0	25	0	0	1.679	**2.986**
	Especialidad	173	0	0	0	0	0	0	152	**173**
	Maestría	2.728	1.568	556	594	25	21	58	2.930	**5.550**
	Doctorado	509	321	82	42	20	0	0	534	**974**
	Total pregrado y posgrado	**10.538**	**5.368**	**2.368**	**1.176**	**510**	**241**	**198**	**5.695**	**20.799**
Aspirantes	**Pregrado (Sin sede seleccionada 6194)**	**77.950**	**14.770**	**3.889**	**1.754**	**2.724**	**1.613**	**308**	**3.377**	**112.579**
	Posgrado	**9.194**	**736**	**1.285**	**182**		**15**	**19**		**11.431**
	Especialización	1.813	541	596			1			**2.951**
	Especialidad	3.858								**3.858**
	Maestría	3.131	153	585	149		8	19		**4.045**
	Doctorado	392	42	104	33		6			**577**
	Total pregrado y posgrado	**87.144**	**15.506**	**5.174**	**1.936**	**2.724**	**1.628**	**327**	**3.377**	**124.010**
	Participación por Sede	**70,3%**	**12,5%**	**4,2%**	**1,6%**	**2,2%**	**1,3%**	**0,3%**	**2,7%**	**100,0%**
Admitidos	**Pregrado**	**6.702**	**3.651**	**1.249**	**647**	**501**	**256**	**81**	**392**	**13.479**
	Posgrado	**3.268**	**480**	**922**	**67**	**69**	**9**	**14**		**4.829**
	Especialización	1.186	328	407			1			**1.922**
	Especialidad	167								**167**
	Maestría	1.759	137	463	57	63	7	14		**2.500**
	Doctorado	156	15	52	10	6	1			**240**
	Total pregrado y posgrado	**9.970**	**4.131**	**2.171**	**714**	**570**	**265**	**95**	**392**	**18.308**

	Participación por Sede	**54,5%**	**22,6%**	**11,9%**	**3,9%**	**3,1%**	**1,4%**	**0,5%**	**2,1%**	**100,0%**
Estudiantes matriculados por primera vez	**Pregrado**	**5.471**	**2.635**	**995**	**517**	**387**	**210**	**65**	**264**	**10.544**
	Posgrado	**2.890**	**743**	**511**	**108**		**5**	**12**		**4.269**
	Especialización	1.029	328	374			1			**1.732**
	Especialidad	177								**177**
	Maestría	1.553	384	126	95		3	12		**2.173**
	Doctorado	131	31	11	13		1			**187**
	Total pregrado y posgrado	**8.361**	**3.378**	**1.506**	**625**	**387**	**215**	**77**	**264**	**14.813**
	Participación por Sede	**56,4%**	**22,8%**	**10,2%**	**4,2%**	**2,6%**	**1,5%**	**0,5%**	**1,8%**	**100,0%**
Total estudiantes matriculados (2018-1 corte octubre 29)	**Pregrado**	**25.568**	**10.585**	**4.796**	**2.631**	**254**	**144**	**60**	**237**	**44.275**
	Posgrado	**6.518**	**1.855**	**856**	**467**		**24**	**32**		**9.752**
	Especialización	1.171	322	367			1			**1.861**
	Especialidad	496								**496**
	Maestría	4.001	1.122	381	390		7	17		**5.918**
	Doctorado	850	411	108	77		16	15		**1.477**
	Total pregrado y posgrado	**32.086**	**12.440**	**5.652**	**3.098**	**254**	**168**	**92**	**237**	**54.027**
	Participación por Sede	**59,4%**	**23,0%**	**10,5%**	**5,7%**	**0,5%**	**0,3%**	**0,2%**	**0,4%**	**100,0%**
Graduados	**Pregrado**	**3.518**	**1.279**	**655**	**503**					**5.955**
	Posgrado	***2.554***	***849***	***618***	***240***		***8***	***2***		***4.271***
	Especialización	1.080	351	424			1			**1.856**
	Especialidad	163								**163**
	Maestría	1.186	440	168	223		7	2		**2.026**
	Doctorado	125	58	26	17					**226**
	Total pregrado y posgrado	**6.072**	**2.128**	**1.273**	**743**	**0**	**8**	**2**	**0**	**10.226**
	Participación por Sede	**59,4%**	**20,8%**	**12,4%**	**7,3%**	**0,0%**	**0,1%**	**0,0%**	**0,0%**	**100,0%**
Programas especiales										
Matricula del Programa de admisión especial - PAES (2018-1)	*Convenio Indígena (ACSU 22 de 1986)*	510	201	126	128					**965**
	Mejores bachilleres del país (ACSU 30 de 1990)	380	111	7	1					**499**
	Mejores bachilleres municipios pobres (ACSU 22 de 1989)	204	154	43	38					**439**
	Afrocolombianos(ACSU 13 de 2009)	218	136	49	79					**482**
	Bachilleres víctimas del conflicto armado interno en Colombia (ACSU 072 de 2012 y 2015 de 2015)	45	94	40	28					**207**

	Total matrícula PAES	**1.357**	**696**	**265**	**274**					**2.592**
Matrícula del Programa especial de admisión y movilidad académica - PEAMA	*Matricula Peama Sumapaz*	27								**27**
	Matricula Peama Caldas			24						**24**
	Matricula Sede Orinoquia	383	136	74	24	254				**871**
	Matricula Sede Amazonia	260	87	72	24		144			**587**
	Matricula Sede Caribe	84	29	5	6			60		**184**
	Matricula Sede Tumaco	74	51	24	28				237	**414**
	Total matrícula PEAMA	**828**	**303**	**199**	**82**	**254**	**144**	**60**	**237**	**2.107**
Capital humano										
Docentes activos en planta		**2.085**	**594**	**279**	**110**	**6**	**11**	**10**	**0**	**3.095**
Participación por Sede		**67,4%**	**19,2%**	**9,0%**	**3,6%**	**0,2%**	**0,4%**	**0,3%**	**0,0%**	
Docentes con formación máxima en Doctorado		1002	372	143	75	5	7	10		**1.614**
Docentes con formación máxima en Maestría		705	180	109	25		4			**1.023**
Docentes con formación máxima en Especialidad Médica		225	1							**226**
Docentes con formación máxima en Especialización		63	17	18	7	1				**106**
Docentes con título de pregrado		90	24	9	3					**126**
Proporción de docentes con doctorado con la planta de la Sede		48%	63%	51%	68%	83%	64%	100%		
Docentes de planta ETC		1.967,4	625,2	243,7	123,9	6,6	11,6	11,8		**2.990,2**
Vinculaciones de docentes ocasionales primer semestre 2018		736	256	100	143	1	5	2	8	**1.251**
Vinculaciones de docentes ocasionales segundo semestre 2018		776	276	106	145	5	5	2	8	**1.323**
Vinculación de personal administrativo (Incluye docentes en comisión administrativa)		1.882	588	202	199	13	15	9	6	**2.914**

Fuente: UN - Dirección Nacional de Programas de Pregrado. Dirección Nacional de Programas de Posgrado. Dirección Nacional de Admisiones. Sistema de Información Académica-SIA. Secretaría General. Dirección Nacional de Personal.

Notas 2018:

*Una maestría de la Sede Medellín se encuentra en proceso de renovación

Royal Institute of British Architects -RIBA, para programas de Arquitectura. Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - RIACES. Consejo Universitario Andino - CONSUAN. Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado - AUIP. ARCU-SUR Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, Accreditation Board for Engineering and Technology - ABET

Los aspirantes, admitidos, cupos, estudiantes matriculados por primera vez y graduados se totalizan para la anualidad Matrícula 2018-1. Se encuentran 35 estudiantes cursando doble programa y 853 estudiantes de posgrado en convenio.

Matriculados por primera vez corresponde a los admitidos que hicieron uso del derecho de matrícula.

El total de la matricula corresponde al primer semestre de 2018 con corte a 29 de octubre de 2018. (El segundo semestre de 2018 reporta una matrícula 53600 con corte a 12 de diciembre de 2018. Este semestre finaliza en 2019 debido a la anormalidad académica)

ETC: Docentes en tiempo completo equivalente.

La información de docentes en planta y administrativos (corte a noviembre de 2018).
En las vinculaciones de docentes ocasionales se contabiliza el número de contratos realizados durante cada una de los semestres. Se vincularon durante el año 1616 personas (puede existir más de una vinculación por docente).
En el personal administrativo (corte a noviembre de 2018) reportado en la Sede Bogotá se compone de 1483 personas vinculadas para la Sede y 399 en el Nivel Nacional. Hay 70 docentes en comisión administrativa que se encuentran en el total del personal administrativo.